



Conversión de los Fondos de Prensa Antiguos

*DIGITALIZACION DE ARTICULOS
TERREMOTO DE 1977 EN SAN JUAN*

DIARIO DE CUYO

Diciembre 1977

Parte 3

El RIM 22 ha distribuido 114 toneladas de alimentos y albergues para 28 mil personas

Informaron en conferencia de prensa. El operativo de auxilio finalizará dentro de 10 días. Restan 26 toneladas de víveres

Como es de público conocimiento, el Regimiento 22 de Infantería de Montaña asumió la responsabilidad de centralizar la recepción y distribución de víveres y otros elementos —adquiridos por el gobierno de San Juan o producto de donaciones— que se destinan al

auxilio de la población damnificada por el terremoto. Lo hizo a partir del 25 de noviembre; es decir, dos días después de ocurrido el sismo.

Desde entonces hasta ayer, la unidad militar ha distribuido 113.789 kilogramos de víveres en los diferentes departamentos de la zona afectada, en el marco del operativo de racionamiento que todavía continúa mientras mantiene en depósito otras 26 toneladas. Además, ha entregado carpas, toldos y tela plástica, para albergue de emergencia de 27.900 personas.

Esto es lo que se informó ayer en la conferencia de prensa que tuvo lugar en la sala de instrucción del RIM 22, que fue ofrecida por el mayor Honorio Camporro y otros tres oficiales del regimiento. La detallada exposición fue complementada con mapas, gráficos y cuadros estadísticos, que sintetizan las acciones de apoyo que se vienen realizando y que continuarán durante los 10 días próximos, según la estimación que se hizo en la oportunidad.

LOS EFECTIVOS

El mayor Camporro comenzó por dar la bienvenida a los periodistas y disculpó la ausencia del jefe del RIM 22, coronel Juan Batulista Menvielle, quien está ocupado en estos días con motivo de su próximo alejamiento de San Juan; será trasladado a Es. Aires.

Expresó después el interés por mantener un contacto permanente con la prensa, para que la población esté informada del apoyo que ha brindado y brinda el Ejército en esta emergencia. Aclaró que se trataba de actualizar una información proporcionada anteriormente, sobre el desplazamiento de efectivos en la zona del siniestro y el apoyo logístico brindado a los afectados, a través de los intendentes departamentales que reciben las mercaderías.

La Rioja —con máquinas especiales— en la demolición de viviendas ruinosas y mantenimiento de caminos, labor esta última donde el gobierno aporta con máquinas viales.

Sintetizó a continuación el trabajo de los efectivos. Durante el día se ocupan de la seguridad, remoción de escombros, limpieza de caminos y fiscalización de los víveres que se distribuyen; por la noche, aseguran el orden y vigilan el toque de queda.

APOYO LOGISTICO

Expuso a continuación el capitán Claudio Sáenz, a cargo del apoyo logístico del RIM 22 a los afectados. Dijo que quería desvirtuar versiones antojadizas, o críticas que se le hacen al sistema, aclarando que la misión de la unidad militar termina cuando los intendentes reciben las mercaderías; ellos deben encargarse después, de distribuir las a quienes las necesitan y requieren.

Informó de inmediato que hasta ayer se habían distribuido 113.789 kilogramos de víveres, de las 140 toneladas recibidas —adquiridas por el gobierno provincial o producto de donaciones— además de 1.031 carpas para el alojamiento de 11.795 personas, toldos para otros 16.195 habitantes que perdieron sus viviendas, y 38 toneladas (1.772 metros) de tela plástica para albergues.

Dio a conocer también que el RIM 22 colabora en la zona afectada con 3 cocinas rodantes, que brindan auxilio alimenticio a la población diseminada en la zona rural. Aclaró que si hay gente que todavía no recibe ayuda, ello se debe a que no concurren a las municipalidades que es donde se reciben las solicitudes.

LOS VIVERES

Siguió en el uso de la palabra el capitán Daniel Roberto Marinoni, a cargo de la distribución de los productos alimenticios. Remar-

có que el RIM 22 había recibido en total 140 toneladas de víveres, de los cuales ha distribuido 114; mantiene la diferencia en depósito y continúa con el operativo de abastecimiento.

Del volumen total de víveres, 60 toneladas fueron adquiridas por el gobierno de San Juan para asegurar la dieta diaria a los damnificados. El informante destacó el aporte de 15 toneladas recibidas del Automóvil Club Argentino, 40 toneladas de la población de San Juan, además de los envíos que realizaron el Ministerio de Bienestar Social de la Nación y las provincias de Misiones —dos remesas—, Córdoba, Neuquén y Mendoza.

“En el rubro alimentación el apoyo ha sido total e integral, en variedad, calidad y cantidad. Y según algunos, los afectados por el terremoto ya están empachados de comida”, dijo el capitán Maritan.

Agregó que si el operativo inicial había sido montado para auxiliar a 25.000 personas, ahora se ha reducido a 15.000 que podrá completarse en el plazo de 7 a 10 días. Dio como ejemplo que las comas de Alberro y San Lucía rechazaron la última remesa, por que ya se están autoabasteciendo.

Se ofreció un detalle de la distribución realizada: 50 toneladas de alimentos en Caucete, 15 en 25 de Mayo, 7 Sarmiento, 9 en 9 de Julio, 3 en Albardón, 4,5 en Angaco, 4 en Pocito, 10 en San Martín, 3 en Rawson, 3 en Bermejo, 2 en Santa Lucía y 614 kilogramos en Astica, todo lo cual suman 114 toneladas aproximadamente.

El transporte de las mercaderías se realiza desde el RIM 22 hasta las 12 municipalidades departamen-

tales que reciben ayuda, en vehículos propios de la unidad militar y otros contratados por el gobierno de San Juan. Se remarcó, una vez más, que la distribución dentro de cada departamento es responsabilidad exclusiva del intendente, máxima autoridad en cada uno de ellos.

ALOJAMIENTO

El último en informar fue el teniente primero Carlos Alfredo López Patterson, quien se refirió al problema del alojamiento. Dijo que 11.795 personas cuentan con carpas y otras 16.195 con techos de tela, sobre un total de 30.000 afectados, de donde resulta que la mayoría ya tiene techo de emergencia.

Pero aclaró que esta cantidad se va incrementando a medida que los intendentes detectan nuevas necesidades, o que los efectivos militares proceden a la demolición total de las viviendas en ruinas.

Las carpas fueron provistas por el ejército (Brigadas V, VIII y comando en jefe), el Ministerio de Bienestar Social de la Nación y la provincia de Neuquén, que donó 60.

Se destacaron las donaciones de camas, mesas, cunas, colchones, vajilla y ropa, del ACA; 300 mantas de la firma Familiaro; 208 bultos de sábanas, fundas y toallitas, de Grafa; 100 colchones y frazadas, de la provincia de Entre Ríos; 19 cunas del doctor Merino, dentro del importante aporte que hizo la población local.

Con las camas, frazadas, sábanas y otros elementos, ya fue abastecido el hospital de emergencia de Caucete, en tanto que el resto se está distribuyendo de acuerdo con las necesidades que plantean los intendentes. Además, se entrega



REUNION DE PRENSA. Tuvo lugar ayer en la sala de instrucción del RIM 22 y fue ofrecida por el mayor Honorio Camporro y otros tres oficiales de la unidad, encargados del operativo de auxilio a los damnificados.

ron 3.900 chapas de fibrocemento en Caucete, 25 de Mayo, San Martín y Sarmiento, aproximadamente la mitad de una remesa enviada por el Ministerio de Bienestar Social de la Nación.

EL DEPOSITO

Los periodistas fueron invitados, por último, a visitar el depósito del RIM 22 donde todavía hay existencias de alimentos por aproximadamente 26 toneladas, que se están clasificando.

Se nos informó allí que también ha sido abastecida la Escuela Hogar de Rawson, donde están alojados 300 niños de la zona afectada por el terremoto.

En respuesta a una pregunta, el mayor Camporro expresó que el problema de alojamiento continúa siendo el aspecto crítico de los afectados. Aclaró que el ejército envió todas las carpas que tenía y que el Ministerio de Bienestar Social había adquirido todas las que había en plaza en Buenos Aires.

Respecto de la población periférica, son los intenden-

tes quienes tienen que plantear ese problema al RIM 22. Pero se nos dio a conocer que ninguno de ellos se presentó en la unidad, hasta el momento.

El Parquécito del Automóvil

Jorge y Víctor MALAISI RAFFO vende más porque financiación más!!!
Renault R12 Okm.
Coupé Torino 1974
Torino coupé c/aire 1974

- Torino 4 P. 1970
- Fiat 125 familiar 1978
- Fiat 125 B 1974
- Fiat 125 M. C. .. 1975
- Fiat 125 M. C. .. 1973
- Fiat 1600 1972
- Fiat 1600 1970
- Fiat 128 1974
- Fiat 128 1972
- Fiat 1500 Fam. .. 1968
- Fiat 1500 1969
- Fiat 1100 1961
- Fiat 600 1970
- Fiat 600 1969
- Citroen 3CV 1975
- Citroen AMI 8 .. 1972
- Citroen 3CV 1970
- Citroen 2CV 1968
- Chevy 4P 1972
- Chevrolet Rally Sp. 1970
- Falcon 1973
- Falcon rural ... 1971
- Rambler rural .. 1967
- Renault R12 Break 1973
- Renault R12 1972
- Renault R6 1973
- Renault R6 1972
- Renault R6 1972
- Renault R6 1971
- Renault 4S Furgón 1974
- Renault 4S 1970
- Renault R4 1968
- Renault 4L 1964
- Peugeot 404 1969
- Camioneta Chev. 1960
- Dodge Polara ... 1978
- Dodge Coronado 1969
- Dodge 1500 1973
- Dodge 1500 1968
- Isen Ika 1972

AUTOSERVICIO
reco centro comercial
reco - mienda

- Queso Cuartirolo k. \$ 580
- Manteca Carcarañá k. \$ 1.000
- Fiambre surtido, el kilo \$ 580
- Jamón crudo cortado \$ 2.700
- Queso cortado p/sandwichs ... \$ 900
- Espirales Efecto x 12 \$ 170
- Fideos Yanzón 400 grs. \$ 80
- ARROZ Sello Azul k. \$ 69
- Te Iguapé 25 saquitos \$ 110
- Caldos Maggi x 6 \$ 80

ABIERTO HASTA LAS 22.30

RIVADAVIA 358 — ESTE

MODULOS AUTOPORTANTES

Partidas para reparar los locales escolares afectados destinó el CNE

Declaraciones del jefe de Infraestructura Educativa

El jefe de Infraestructura Educativa del Consejo Nacional de Educación, arquitecto Rafael Mosquera, anunció ayer en conferencia de prensa que aquel organismo había destinado una partida de \$ 20.000.000 para la reparación de los edificios escolares afectados por el terremoto del 23 del mes pasado.

Además, otra partida, esta de \$ 23.835.000 será destinada a la culminación de las obras de construcción de los edificios incluidos en el programa de erradicación de las denominadas "escuelas ranchos". La reunión informativa se realizó en el despacho principal de la Supervisión Sec-

cional de Escuelas Nacionales de San Juan, en presencia de su titular señora María del Rosario Lueje; del supervisor escolar, señor Santos Andrés Marre, y del director de la escuela nacional número 2, señor Pablo Gutiérrez, estos dos últimos afectados a las tareas de coordinación relacionadas con los daños ocasionados por el terremoto en los edificios escolares dependientes del Consejo Nacional de Educación.

ACCIONES DIRECTAS

El arquitecto Mosquera, luego de agradecer la presencia de la prensa en nombre del CNE, expresó que la reunión había sido convocada para informar sobre el accionar directo del Consejo Nacional de Educación con respecto a los últimos acontecimientos. Informó que se había asignado una partida de veinte millones de pesos nuevos para encarar en forma inmediata la reparación de alrededor de treinta escuelas que no resultaron muy afectadas por el sismo y que serán puestas en condiciones para el momento de la iniciación del ciclo lectivo de 1978.

Ante una pregunta de los periodistas los funcionarios informaron que, de un total de 176 escuelas nacio-

nales existentes en San Juan, 75 edificios escolares resultaron afectados por el terremoto y quedaron destruidos, semidestruidos o inhabitables. En total —se informó— luego de una evaluación realizada y sobre la base de las visitas efectuadas, se estima que serán necesarios alrededor de \$ 100.000.000 nuevos para dejar en condiciones a todos los locales escolares deteriorados.

También en respuesta a la requisitoria periodística, el arquitecto Mosquera manifestó que la partida asignada será destinada a los colegios de la zona más afectada, es decir Caucete, 25 de Mayo, San Martín y Sarmiento. Agregó que gestiona una ampliación de las partidas para incluir a los otros sectores también afectados.

EDIFICIOS DESTRUIDOS

Se informó luego a los periodistas que en Caucete resultaron totalmente destruidos los locales de las escuelas 13 y 34, en Sarmiento la escuela 14, y en 25 de Mayo las escuelas números 140, 157, 158 y 170 a los que debe sumarse la escuela nacional 176 que fue declarada inhabitable. En cuanto a la escuela nacional 155 de Pie de Palo, Caucete, se dijo que será necesario repararla. Por otra parte presentan daños de mucha consideración las escuelas números 36, de Casuarinas, 17 de Angaco y 81 de Caucete.

Insistió el funcionario en aclarar que, en una primera instancia, los 20 millones de pesos asignados serán destinados a las escuelas que no estaban totalmente dañadas, muchas de las cuales —dijo— deberán absorber en 1978 a

los alumnos de escuelas cercanas destruidas".

Más adelante el arquitecto Mosquera dio a conocer el mecanismo que se seguirá para la concreción de los objetivos. Al respecto dijo que las partidas serán transferidas al gobierno provincial —así quedó consignado en el convenio suscripto— y éste en carará los trabajos respectivos por intermedio de la Dirección de Arquitectura provincial. Hizo notar que la partida será transferida íntegramente y a la brevedad posible una vez que se cumplan los trámites administrativos respectivos.

OTRO CONVENIO

Dijo más adelante el funcionario que llevaba a Buenos Aires para la firma por las autoridades del Consejo Nacional de Educación otro convenio, éste destinado a la continuación de las obras de construcción comprendidas en el programa denominado de "erradicación de escuelas ranchos". A tal efecto la partida asignada se elevaba a \$ 25.835.000 nuevos con cargo a la partida del año 1977.

Se citó que, en este caso, estaban comprendidos los edificios de las escuelas nacionales números 20 de Cocha, 33 de Tucumán, 65 de Angualasto, 145 de Sarmiento 152 de Carpintería 157 de 25 de Mayo y 170 de La Chimberas. Aclaró que, con respecto a la escuela 152 recientemente inaugurada en Carpintería se trataba de la construcción de la casa habitación anexa.

Resaltó el arquitecto Mosquera que el total del aporte, en consecuencia era el 20 millones para reparaciones y algo más de 25 para continuación del

plan de erradicación, y así lo al paso de la requisitoria periodística manifestando: "Si me preguntan por que no se tuvieron en cuenta más las reparaciones que la construcción, la respuesta es porque son dos partidas específicas independientes: una es con cargo al plan de trabajos públicos y la otra es con cargo al presupuesto, así es que no se puede mezclar una cosa con la otra".



Momento de la conferencia de prensa ofrecida por el jefe de Infraestructura Escolar del Consejo Nacional de Educación, arquitecto Rafael Mosquera, quien anunció la asignación de partidas para reparar locales afectados por el terremoto del 23 de noviembre.

UNIVERSITARIAS

Para exámenes de ingreso fijó fechas la Escuela de Comercio

El rector de la UNSJ se incorporará a la Academia de Ciencias

La dirección de la Escuela de Comercio Libertador Gral. San Martín, dependiente de la Dirección General de Enseñanza Media Pre Universitaria de la Universidad Nacional de San Juan, comunicó que el examen de ingreso a primer año se tomará en los siguientes horarios: el 9 del corriente, a las 7, matemática y el 10 del corriente a la misma hora, castellano y cultura general. Los interesados deberán concurrir al local del establecimiento previstos de sus elementos de trabajo.

CONCURSOS EN INGENIERIA

La Facultad de Ingeniería y Arquitectura llamó a

concurso para cubrir dos cargos de auxiliar de la docencia de primera categoría con dedicación simple.

Uno de ellos, para cumplir funciones en el sector de fotogrametría (apoyo topográfico) y colaborar en el programa "Campeo de prueba" en el centro de fotogrametría, cartografía y catastro.

El otro cargo es para cumplir funciones en el sector catastro (documentación) y colaborar en el mismo programa.

También se cubrirá un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple, con funciones en el sector fotogrametría (rectificación de imágenes)

y colaboración en el programa "Coete fotográfico" en el Centro de Fotogrametría, Cartografía y Catastro.

ACADEMIA DE CIENCIAS

En el transcurso de un acto que se cumplirá en Buenos Aires el lunes 12, a las 18.30, el doctor Emi-

liano Pedro Aparicio —rector de la Universidad Nacional de San Juan— se incorporará a la Academia Nacional de Ciencias como académico correspondiente nacional. En la oportunidad disertará sobre el tema "Estructura geológica de la provincia de San Juan".

Colegio Médico de San Juan

PLAN DE TURISMO

Se comunica a los Señores Asociados que, se encuentra abierta la inscripción para el Plan Turístico Playas Atlánticas — Verano 1977/78 (Mar del Plata, Necochea, Villa Gesell, San Bernardo).

Las inscripciones se recibirán en la Administración del Colegio, hasta el día 24 de diciembre de 1977, a las 12 horas.

SOLUCIONE LOS PROBLEMAS DE SU POZO

Pozos deteriorados; determinación de caudal, calidad, rendimiento, etc. Asesoramiento en general sobre aguas subterráneas
Fray Mamerto Esquiú 860 (E) — Teléf. 28380
Nº 47173

H. González Aubone

INMOBILIARIA

RIOJA y RIVADAVIA — HOTEL SELBY — Tels. 24777 y 24766

CASA QUINTA FIN DE SEMANA: 3 dorm. varios ambientes, agua, luz, gas, amplio parque, hermosa pileta de natación, Gral. Acha entre 6 y 7, Rawson.
DEPARTAMENTO: 3 dorm., moderno, Rawson 619 Norte.

CASA: 3 dormitorios, living, 3 baños, aire acondicionado, p/servicio, entrada vehicular; muy bien ubicada, sobre Libertador, Desamparados.

CASA: 3 dorm. c/ amplio lote, Tucumán (N).

NEGOCIO: Bazar pleno centro. Financiación.
NEGOCIO: Distribución abasto de carne en 7 carnicerías con maquinarias, camión Mercedes-Benz, derecho al matadero.

FINCA: 100 Has., Carpintería; 33 Has. de alfalfa, 28 Has. semi-niveladas; 2 casas, con derecho de agua para toda su extensión. Facilidades.

FINCA: 200 Has., en 25 de Mayo, con pozo, sin motor ni bomba; se recibe movilidad \$ 5.000.000.

EL RIO

El río San Juan fue aforado ayer a su paso por el dique José I. de la Roza en: 147,990. Igual fecha año 1976: 39,570. Río Jáchal: 11,528 m3. p/seg.

DIARIO DE CUYO

EL TIEMPO

Máxima: 34,1° a las 16.55.
Min.: 19,4° a las 6.25. Tem.
peratura a las 20: 32°. Pre.
sión: 706,1. Humedad rela.
tiva ambiente: 24 p/ciento.

Año XXXI — Nº 11.224 — \$ 80,00

SAN JUAN, viernes 9 de diciembre de 1977

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 10.8092

LOMBARDI EXPONE HOY ANTE VIDELA La Junta estudia la respuesta de Chile

El gobernador presentará un informe completo de los daños causados por el terremoto, en reunión de gabinete

El gobernador de la provincia, capitán de navío Alberto Vicente Lombardi, viajó ayer a Buenos Aires para encabezar hoy el equipo de funcionarios de San Juan que serán recibidos, en audiencia especial, por el presidente de la República, teniente general Jorge Rafael Videla, quien estará acompañado por el gabinete nacional en pleno.

La reunión está prevista para las 11.30, en la sala de situación de la Casa Rosada. En la oportunidad —como lo anunciara en su mensaje de la víspera a la población—, el gobernador expondrá sobre la situación general de la provincia después de las trágicas consecuencias que acarrió el terremoto del 23 de noviembre, como asimismo acerca de las soluciones y apoyo nacional que se requieren para superar la emergencia.

La comitiva provincial está integrada, además, por el ministro de Economía, ingeniero Luis María S. Arós tegui; el secretario de Recursos Hídricos, ingeniero Daniel O. Coria Jofré; el secretario de Hacienda, doctor Eleuterio Sendra Cantó; y los subsecretarios de Producción, Industria y Comercio, ingeniero Enrique Basañes Calvo, y de Instrucción Pública, capitán de fragata (RE) Juan Manuel Escobar.

En Buenos Aires se agregarán al grupo, el director del Instituto Provincial de la Vivienda, ingeniero César Domingo Savastano, y el director del Servicio Provincial de Salud, doctor Emilio Alberto Lamón. El gobernador partió a las 19 de Las Chacritas, en tanto que otros integrantes de la comitiva lo hicieron en un vuelo posterior y algunos en automóvil, porque hasta ayer a la tarde se estuvo trabajando en la preparación del informe.

EN LAS CHACRITAS

Antes de que embarcara tuvimos oportunidad de

MENSAJE DEL GOBERNADOR

En un mensaje dirigido al pueblo de la provincia, al cumplirse quince días del terremoto que azotó a San Juan, el gobernador Lombardi destacó las medidas adoptadas por el gobierno en auxilio de los damnificados, y exaltó la trascendente acción de organismos castrenses, de la administración pública y de la actividad privada.

Puso especial énfasis al referirse a la fe, hidalguía y sacrificio del pueblo sanjuanino frente a esta nueva desgracia que golpeó rudamente a miles de hogares y a la solidaridad del pueblo argentino para con sus hermanos de esta tierra.

El capitán de navío, Alberto Vicente Lombardi, expresó textualmente: "Al pueblo de San Juan:

A quince días del movimiento telúrico que afectó seriamente poblaciones inermes ante la furia de cuando vi-

cumples la Iglesia Católica, que con sus prédicas, a veces en escenarios improvisados, estimula a la población para mantener la calma, la esperanza y la fe en DIOS. Y a quién nosotros los gobernantes, también elevamos nuestras plegarias para que nos acompañe a

dialogar con el gobernador, en el aeropuerto. "Vamos a presentar un informe completo de los daños, tanto en el sector público como en el privado", dijo el capitán Lombardi. "Este es el tema principal; el bloqueo de vinos no está previsto, pero si surge lo analizaremos también. Para las consecuencias del sismo llevamos propuestas de soluciones, que la Nación dirá en qué medida se pueden atender".

El gobernador estimó que las medidas que se dispongan podrían ser inmediatas, "porque ya les hemos adelantado algunas cosas a los funcionarios de Buenos Aires y ellos estuvieron acá", expresó.

Dijo por último que no podía anticipar la fecha de su regreso a San Juan, pero que ello no ocurrirá antes del miércoles 14 porque ese día se tratará el presupuesto de la provincia en el ministerio del Interior.

Mientras dure su ausencia quedará a cargo de la Gobernación, el ministro de Gobierno, capitán de navío José Romeo Escobar, en tanto que el secretario general, capitán de corbeta Raúl Tomás Ernesto Trongé, asumió ayer interinamente en los tres ministerios.



LA ESPOSA del desaparecido general de brigada (post mortem), Andrés Fernández Cendoya, recibe de manos del presidente Videla la medalla "Al honor militar", durante el acto de recordación de las víctimas del terrorismo. (Radiofoto de NA).

El Ejército recordó a las víctimas de la subversión

Videla presidió el acto central, que se realizó en el Regimiento «Patricios»

BUENOS AIRES, 8 (NA) — El segundo jefe del Estado Mayor General del

las víctimas de las subversión. La ceremonia se cumplió en el patio de armas

representantes de la Armada Nacional y la Fuerza Aérea y se encontraron pre-

Escuchó un informe del contralmirante Torti

BUENOS AIRES, 8 (NA) — La Junta Militar realizaría una segunda reunión mañana para continuar el estudio de la respuesta chilena a la proposición argentina de iniciar negociaciones bilaterales sobre límites en el extremo sur tras haber escuchado hoy durante casi dos horas el informe que les suministró el jefe del Estado Mayor Conjunto, contralmirante Julio Torti, tras su misión en Chile.

El conclave de hoy, pre-

visto pero no anunciado con anterioridad, se efectuó a partir de las ocho en dependencias del Comando en Jefe de la Aeronáutica y se prolongó hasta las 9.45 según el informe oficial suministrado más tarde.

Al término de esa reunión, de la que también participaron el ministro de Defensa, brigadier José María Kliks; los jefes de estado mayor general de las tres armas, general Roberto Viola; vicealmirante Armando Lambruschini y brigadier Omar Graffigna, respectivamente; los secretarios generales del Ejército, general Reynaldo Bignone; de la Armada, contralmirante Eduardo Fracasi y de la Fuerza Aérea, brigadier Basilio Lami Dozo y el subsecretario de Relaciones Exteriores, capitán de navío Gualter Allara, no se dio precisión sobre los términos de la respuesta chilena a la proposición argentina, aunque pudo percibirse que existía un ambiente más optimista.

A ese clima contribuyó la versión —que no fue confirmada oficialmente— sobre la próxima aparición de un comunicado conjunto argentino-chileno referido a las conversaciones que sostuvo Torti con el presidente trasandino.

Dentro de ese contexto también figura la versión de que hoy habría viajado hacia Chile un alto funcionario de la cancillería, a fin de redactar ese comunicado con sus colegas del Palacio de la Moneda.

Esto no pudo ser confirmado en el Palacio San Martín ya que, en razón del feriado administrativo de la fecha, no se encontraba en el lugar ningún funcionario de jerarquía.

De acuerdo a fuentes responsables, en el comunicado conjunto se señalaría la existencia de ideas-base para la iniciación del diálogo

Esas fuentes también indicaron que Argentina hizo, por intermedio de Torti, una propuesta al gobierno chileno que establece "la última concesión posible" a realizar por el país, así como una fórmula de cooperación bilateral económica en la zona sur a implementarse en caso de una solución al diferendo.

Asimismo señalaron que la posible fórmula de arreglo en el litigio de límites debe basarse en los tratados de fines de siglo pasado y comienzos del presen-

te que establecen que Argentina no puede acceder a costas sobre el Pacífico ni Chile sobre el Atlántico.

Por esto Chile deberá confirmar su reconocimiento como territorio argentino de las islas ubicadas al sur de la zona del Canal de Beagle y al este del meridiano del Cabo de Hornos, así como a las aguas oceánicas ubicadas en la misma y que, basándose en su interpretación particular del laudo sobre el Canal de Beagle, incluyó el país trasandino como de su soberanía en un mapa oficial.

Comentarios en Santiago sobre el planteamiento del gobierno argentino

SANTIAGO (Chile), 8 (UPI) La posición chilena de negociar con Argentina sobre el mar territorial en la zona limítrofe del Canal de Beagle es considerada hoy por un matutino oficial como "una respuesta serena y mesurada" a los planteamientos de ese país.

Otro rotativo dice que la decisión de Chile se refiere a los espacios marítimos australes y que "la sentencia arbitral (del Beagle) no es negociable".

El diario gubernamental El Cronista dice hoy en su principal título que "Chile acepta negociar sobre el mar territorial" y agrega en un subtítulo: "Respuesta serena y mesurada" a la Argentina.

El Mercurio

El Mercurio, por su parte, lamenta el silencio oficial mantenido por las autoridades chilenas y la "vibrante campaña de opinión desatada en Argentina" contra el laudo británico que adjudica a Chile tres pequeñas islas situadas en el Beagle.

Agrega que voceros oficiales señalaron que la respuesta chilena está abierta a entablar de inmediato negociaciones a alto nivel de cancillerías "sobre la base del respeto inalterable que Chile profesa al derecho internacional".

El matutino señala que los planteamientos argentinos se concretarían en tres aspectos.

— Argentina propone un condominio sobre determinadas áreas que a su juicio son litigiosas.

En un mensaje dirigido al pueblo de la provincia, al cumplirse quince días del terremoto que azotó a San Juan, el gobernador Lombardi destacó las medidas adoptadas por el gobierno en auxilio de los damnificados, y exaltó la trascendente acción de organismos castrenses, de la administración pública y de la actividad privada.

Puso especial énfasis al referirse a la fe, hidalguía y sacrificio del pueblo sanjuanino frente a esta nueva desgracia que golpeó rudamente a miles de hogares y a la solidaridad del pueblo argentino para con sus hermanos de esta tierra.

El capitán de navío, Alberto Vicente Lombardi, expresó textualmente: "Al pueblo de San Juan:

A quince días del movimiento telúrico que afectó seriamente poblaciones impotentes ante la furia de la naturaleza, cobrando vidas humanas y provocando daños materiales en las estructuras del aparato productivo de la provincia, quiero hacer conocer al pueblo de San Juan, como responsable del operativo de auxilio que se montó en la emergencia, la situación actual, las medidas adoptadas por el Gobierno, y a la vez, expresar mi más profundo reconocimiento a los organismos castrenses, de la administración pública y a los sectores de la actividad privada, que presuntamente concurren en ayuda de los damnificados.

La circunstancia es oportuna para destacar el aporte solidario del pueblo argentino, que hoy, como ayer, extendió sus manos generosas, espontáneas, para ayudar a sus hermanos. Hombres y mujeres curtidos por la adversidad, que con el peso de la desgracia en sus espaldas, afrontaron con hidalguía y sacrificio este nuevo golpe de la naturaleza, manteniendo la tranquilidad y la fe en su propio destino.

Y cuando hablo de fe, quiero asociar esta expresión al activo papel que

cumple la Iglesia Católica, que con sus predicaciones, a veces en escenarios improvisados, estimula a la población para mantener la calma, la esperanza y la fe en DIOS. Y a quién nosotros los gobernantes, también elevamos nuestras plegarias para que nos acompañe a enfrentar este difícil momento con la decisión acertada y el criterio reflexivo.

El pueblo de San Juan es testigo de la sensibilidad del Gobierno de las Fuerzas Armadas, manifestada en los más altos niveles de la conducción nacional. Así fue que se concretó la visita del señor presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla y la casi totalidad de los ministros de su gabinete. Esto generó el inmediato apoyo federal, que intrumentó una serie de medidas de emergencia, pero positivas dentro del marco que vive la provincia.

Vayan también mis palabras de agradecimiento a la importante misión que cumplen los medios de comunicación, muy especialmente los de San Juan, que están desarrollando en esta circunstancia especial que vive la provincia, una eficaz y orientadora tarea periodística.

APORTE DEL EJERCITO

Demostrando una capacidad operativa digna de destacar y una férrea volun-

LA ESPOSA del desaparecido general de brigada (post mortem), Andrés Fernández Cendoya, recibe de manos del presidente Videla la medalla "Al honor militar", durante el acto de recordación de las víctimas del terrorismo. (Radiofoto de NA).

El Ejército recordó a las víctimas de la subversión

Videla presidió el acto central, que se realizó en el Regimiento «Patricios»

BUENOS AIRES, 8 (NA)

— El segundo jefe del Estado Mayor General del Ejército, general José Montes, puntualizó hoy que "el sacrificio de quienes fueron inmolados en arduos ataques, las heridas que marcan a quienes fueron alcanzados por la furia criminal de la subversión, la congoja y angustia de sus familiares, no serán estériles sino el tributo que estamos dispuestos a ofrecer todos los que aspiramos a ejercer el derecho de pensar y expresarnos libremente frente a quienes pretenden amordazarnos con el terror, la destrucción y la muerte".

Subrayó asimismo que las víctimas provocadas por el extremismo ingresan a "nuestra memoria por la amplia puerta de la admiración que allenta nuestra lucha y fortalece nuestra decisión de cumplir hasta la victoria la misión de aniquillar a la subversión que intentó destruirnos como Nación, disgregarnos como sociedad y dominarnos como individuos".

El general Montes expresó esos conceptos en un mensaje que dirigió esta mañana durante el acto central del homenaje tributado por el Ejército a

las víctimas de la subversión. La ceremonia se cumplió en el patio de armas del Regimiento de Infantería 1 "Patricios", con sede en Palermo, con la presencia del comandante en jefe del arma, teniente general Jorge Rafael Videla.

Asistieron al homenaje re-

presentantes de la Armada Nacional y la Fuerza Aérea y se encontraron presentes, entre otros, los ministros de Defensa, brigadier José María Kilix, y de Cultura y Educación, Juan José Catalán, así como el jefe del Estado Mayor del

(CONTINUA EN LA PAG. 2)

Dentro de ese contexto también figura la versión de que hoy habría viajado hacia Chile un alto funcionario de la Cancillería, a fin de redactar ese comunicado con sus colegas del Palacio de la Moneda.

Esto no pudo ser confirmado en el Palacio San Martín ya que, en razón del feriado administrativo de la fecha, no se encontraba en el lugar ningún funcionario de jerarquía.

De acuerdo a fuentes responsables, en el comunicado conjunto se señalaría la existencia de ideas-base para la iniciación del diálogo y, hasta es posible, la fecha de iniciación de esa nueva ronda negociadora luego de haber fracasado una tentativa anterior realizada por los dos gobiernos.

El Mercurio

El Mercurio, por su parte, lamenta el silencio oficial mantenido por las autoridades argentinas y la "vibrante campaña de opinión desahogada en Argentina" contra el laudo británico que adjudicó a Chile tres pequeñas islas sitradas en el Beagle.

Agrega que voceros oficiales señalaron que la respuesta chilena está abierta a entablar de inmediato negociaciones a alto nivel de cancillerías "sobre la base del respeto inalterable que Chile profesa al derecho internacional."

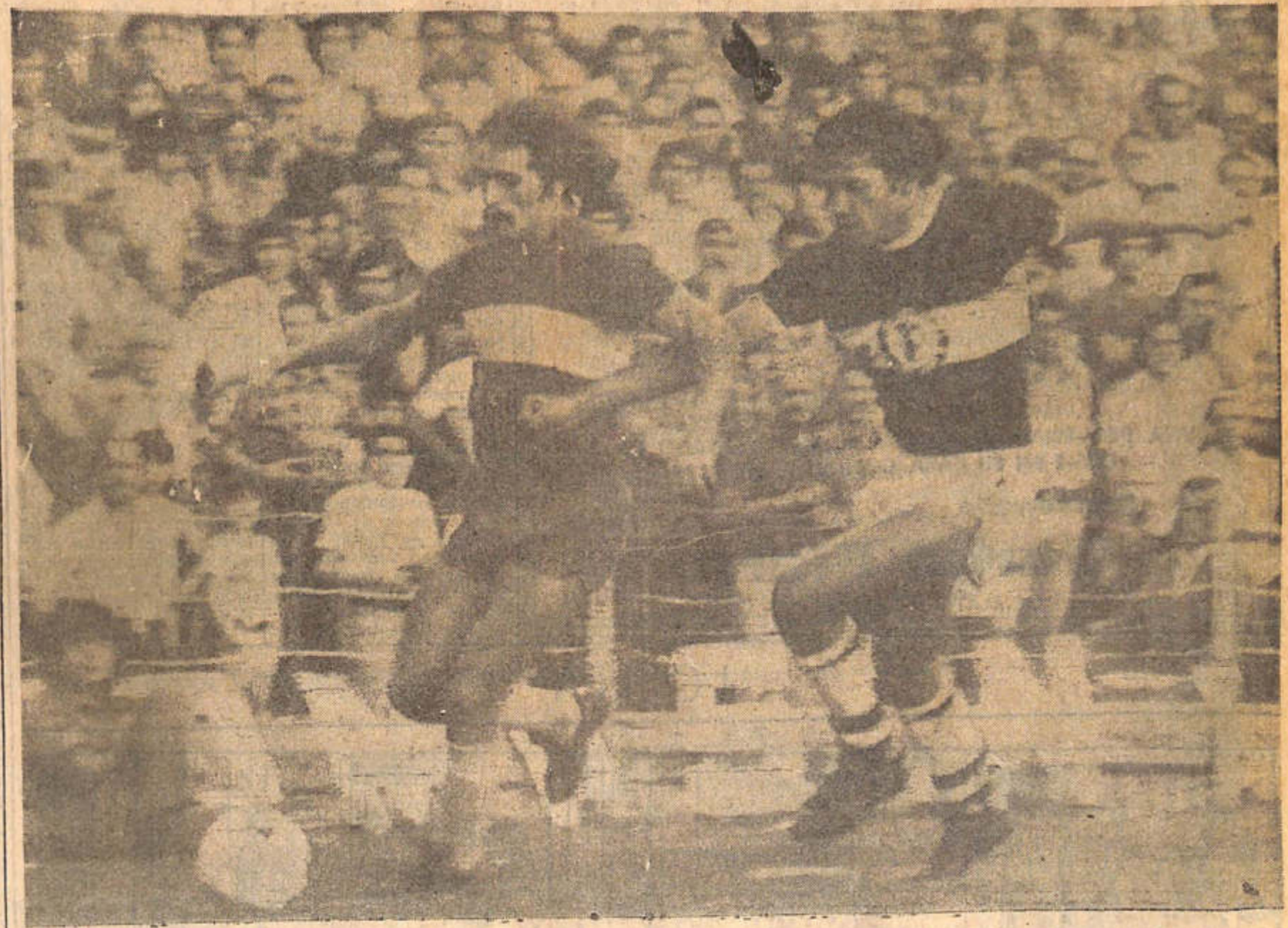
El matutino señala que los planteamientos argentinos se concretarían en tres aspectos.

— Argentina propone un condominio sobre determinadas áreas que a su juicio son litigiosas.

— Argentina aspira prácticamente a la totalidad del dominio de las aguas territoriales que surgen como proyección de las 200 millas.

— Argentina aspira a nuevas formas de acuerdo jurídico que suponen una revisión de los instrumentos vigentes suscriptos por los dos países y que han servido para resolver los conflictos limítrofes.

Los Andes le empató a Boca: 2-2



Méndez, centrocampista de Los Andes intenta desbordar a Suárez, de Boca. Los xeneizes ganaban por 2 a 0 y Los Andes en excelente actuación logró empatar el partido 2 a 2. El cotejo correspondió a la sexta fecha del Nacional, oportunidad en que cayó vencido River Plate, Independiente Rivadavia de Mendoza y ganaron los equipos cordobeses. (Rad. NA). Información páginas 9 y 12

En Bariloche, Martínez de Hoz sigue analizando el presupuesto

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 8 (NA) — El ministro de Economía, José Alfredo Martínez de Hoz, se encuentra reunido en Villa La Angostura, a unos 40 kilómetros de aquí, con varios de sus colaboradores inmediatos a fin de continuar con el análisis pormenorizado del presupuesto que regirá la actividad oficial durante 1978, según se supo en esferas informadas.

El jefe de la conducción económica, que llegó aquí en las últimas horas de ayer a bordo de un avión de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) acompañado por los secretarios de Hacienda, Juan Alemann; de Energía, Daniel Brunella, y de Transportes y Servicios Públicos, Federico Camba, actualmente se encuentra con sus colaboradores en dependencias del Country Club Cumelen, una villa residencial de la localidad veraniega de Villa La Angostura.

En ese lugar Martínez de Hoz y el

resto del grupo ya eran aguardados por el secretario de Desarrollo Industrial, Raymundo Podestá, quien había arribado por la mañana en un vuelo regular de línea.

A pesar de que Martínez de Hoz no quiso hacer declaraciones a su arribo a esta ciudad, fuentes oficiales responsables señalaron que es propósito de esos integrantes del equipo económico el analizar en profundidad las pautas presupuestarias correspondientes a sus respectivas áreas, y cuyos lineamientos fueron aprobados ayer por el gabinete nacional en Buenos Aires.

Precisamente, para evitar interferencias en ese análisis es que habrían decidido abandonar la Capital Federal —donde podrían estar sujetos a otro tipo de actividades oficiales que les quitarán tiempo— y viajar hasta esa tranquila zona lacustre para realizar el estudio definitivo.

BIBLIOTECA FRANKLIN
CALLE LEON DE LOS RIOS 1000

Nueva era en el estudio de los terremotos

Investigaciones sobre 800 Kms. en California señalan que la tierra se desplazó 3,8 metros en 34 años

SAN FRANCISCO, 8 (UPI). — Una sorprendente precisión de los nuevos sistemas de medidas de la edad espacial está dando lugar a una nueva era en el estudio de los terremotos y los desplazamientos de grandes masas de tierra, según la Unión Geofísica de Estados Unidos.

"El estudio de los procesos dinámicos que dan forma a la Tierra se ha convertido en una de las más importantes e interesantes actividades de la investigación geofísica", dijo Edward Flynn, de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica.

Hasta hace poco, los pequeños cambios en la capa de la Tierra causados por el desdoblamiento del estiramiento y la movilización de carcazas terreas podían medirse únicamente por la vía mecánica, proceso que además de su alto costo es aplicable solamente en el caso de reducidas superficies. Pero uno de los nuevos métodos de comprobar tales cambios utiliza rayos de laser que rebotan de reflectores colocados en satélites o en la luna. Otro método se vale de dos radiotelescopios que captan las radioemisiones dispersas de cuasares situados en los confines del espacio.

Como ahora la velocidad de la luz y de las microondas es conocida con precisión, las diferencias en los tiempos de llegada de tales emisiones a la superficie terrestre hacen posible establecer la distancia entre puntos diversos de la Tierra.

Ambos métodos, según Flynn, han resultado en mediciones de gran precisión, con un margen de error de sólo unos 60 milímetros, pero en el curso de unos años ello podría reducirse a sólo unos

12 milímetros.

El mes de julio se usaron rayos laser para determinar que a lo largo de una distancia de 800 kilómetros entre San Diego y Quincy, en California, la tierra se había desplazado 3,8 metros en los últimos 34 años.

Peter Mac Doran, del Instituto Tecnológico de California, ha dicho que la técnica del quasar ha quedado confirmada en meses recientes en reconocimientos hechos por agrimensores de las fallas sísmológicas del sur de California.

Manchas solares

SAN FRANCISCO, 8 (UPI) — La actividad en la ionósfera, provocada por las manchas solares, alcanzará su máximo en 1980 produciendo interrupciones en los servicios eléctricos y telefónicos en todo el mundo, predijo un científico del gobierno.

Las manchas solares, que se producen cada 11 años, estarán en su máximo en esa fecha y como en ocasiones anteriores, interferirán con las comunicaciones por radio.

Howard Sargent III refiriéndose al comportamiento del ambiente espacial dijo que la aparición de las manchas solares, a la que acompañan erupciones en la superficie del sol, podrían poner en peligro a los astronautas y causar daños a los satélites.

Según cálculos del gobierno, las manchas solares alcanzarán su máxima actividad en casi 130 años en los primeros seis meses de 1980.

Catalán elevó al P. E. el anteproyecto de ley de transferencia de escuelas

Prevé que la nación atienda pagos de sueldos y servicios durante seis meses. Planes para la instrucción primaria

BUENOS AIRES, 8 (NA)

— El anteproyecto de ley que el ministro de Educación, Juan José Catalán, elevó al Poder Ejecutivo con referencia a la transferencia de las escuelas nacionales a las provincias, prevé que la nación atienda todos los pagos de sueldos y del servicio durante los primeros seis meses para dar tiempo a que se "redimensionen y acomoden" las administraciones provinciales, según lo reveló el mismo.

También afirmó que "la nación no se va a desentender ni del manejo ni de la conducción de las escuelas que transfiera hasta que las provincias estén en plena capacidad para administrar las sin detrimento alguno para el servicio".

Catalán, que efectuó declaraciones a la revista "Siete Días Ilustrados", dijo que a su criterio "no cabe duda —particularmente en algunas provincias por tener menos recursos o por recibir un número de escuelas muy grande— esto puede llegar a ocasionar algún desequilibrio en sus propios presupuestos".

Indicó que, por ello, el estado nacional "va a responder a tales desequilibrios porque tiene la firme decisión de ejecutar una política que beneficie sustancialmente el funcionamiento de los establecimientos educacionales y no que los perjudique en lo más mínimo".

Aclaró, sin embargo, que la ayuda nacional no se referirá exclusivamente al problema presupuestario de algunas provincias sino incluso al manejo y conducción de las escuelas que se transfieran, y expresó su creencia en que la colaboración en el primero de los casos habrá de traducirse "en subsidios para la atención del déficit global de los presupuestos provinciales".

Anunció Catalán que junto con esta iniciativa, remitió un proyecto de ley por el que se establecen las bases que determinarán la acción gubernamental en el orden nacional cuando de ba dictar los planes de instrucción primaria.

"Esto será lo que mantendrá la unidad del sistema —afirmó— el ministro— pero, naturalmente está en el interés de la educación que, en cada provincia, los planes contengan elementos diferenciales destinados al estudio de la geografía y de la historia provincial, especialmente".

"Es decir —explicó— los planes nacionales abarcarán el cien por ciento de los programas, sino el porcentaje necesario para mantener la unidad cultural y educativa del país. Cada provincia, dentro de sus poderes autónomos, podrá complementarlos con los factores de tipo local o regional, que son también imprescindibles para la educación".

Preguntado acerca de si el sueldo de un maestro provincial será el mismo que el de un maestro de Buenos Aires, Catalán respondió: "Dentro de la política salarial que para el sector público lleva el gobierno de la Nación, los gobiernos de provincias adaptan sus remuneraciones al orden nacional".

Añadió que además "el anteproyecto de ley de transferencia contiene, por lo pronto, los debidos resguardos a los derechos de los docentes que van a pasar a jurisdicción provincial para que ninguno, absolutamente ninguno, de los derechos que tienen en la nación, se vea afectado no disminuido".

En la parte de la entrevista referida a la deserción escolar, Catalán señaló que el porcentaje global de ese fenómeno en la escuela primaria es del cincuenta por ciento y en algunas provincias alcanza al ochenta por ciento.

Expuso igualmente su criterio de que debe solucionarse el problema "básicamente con escuelas hogares que sean capaces de retener a los niños mientras los padres se trasladan", luego de mencionar cómo una de las causas fundamentales de la deserción el problema migratorio.

Pero respecto de otro de los casos frecuentes de abandono de la educación, afirmó: "Los niños en edad escolar no deben trabajar en las cosechas; en este sentido existen leyes nacionales que lo prohíben expresamente".

Al argumentar el período que en ese caso se arriesgaría la posibilidad de que los niños sufrieran hambre, Catalán respondió: "Pero, casualmente, en las escuelas hogares, los chicos son bien

atendidos..."
"Lo que pasa —prosiguió— es que las escuelas hogares son absolutamente insuficientes para cubrir las necesidades. El chico que debe trabajar para atender sus propias necesidades de subsistencia constituye un atentado contra las bases jurídicas y morales sobre las cuales está organizada la nación argentina."

Pero si a ese chico nosotros lo retenemos en escuelas hogares y lo atendemos correctamente la familia no podrá sentirse perjudicada porque no trabaje. En todo caso, el estado no puede contemplar con pasividad la violación de sus propias leyes establecidas como protección a la niñez".

MALAGA PIDE AL GOBIERNO SER DECLARADA ZONA DE DESASTRE

MADRID, 8 (UPI). — Las autoridades de Málaga solicitaron hoy al ministro del Interior, Rodolfo Martín Villa declarar a la ciudad zona de desastre, después de los tres días de desórdenes callejeros y saqueos que, dejaron daños calculados en 150 millones de pesetas (1.820.000 dólares).

De ser aceptada la petición, el gobierno pagaría por los daños causados por pandillas de adolescentes en regresalia por la muerte a tiros de un joven comunista, a manos de la policía. Los revoltosos incendiaron edificios, dañaron automóviles, destrozaron vitrinas saquearon tiendas y destruyeron semáforos.

El pedido, aprobado ya por el consejo de la ciudad, fue entregado a Martín Villa durante una visita que

extenso informe al gabinete del presidente del gobierno, Adolfo Suárez.

El parlamento está haciendo su propia investigación, y tendrá pronto una sesión extraordinaria plenaria para discutir los incidentes de Málaga.

En Pamplona, una multitud calculada en 40.000 personas desafió la prohibición gubernamental contra manifestaciones por autonomía. La policía de asalto estuvo presente, pero sin interferir, y no se informó de incidentes.

La demostración fue organizada por nacionalistas vascos y partidos de extrema izquierda, para apoyar las demandas por autonomía, y por la democratización del consejo provincial de la era franquista.

También en la región vasca la Organización Se-

Recrudece la inflación en los EE. UU.

WASHINGTON, 8 (TELAM) —EFE). — El gobierno norteamericano anticipó hoy un recrudecimiento de las presiones inflacionarias al anunciar que el índice de precios al por mayor subió un 0,7 por ciento en noviembre.

"Continuaremos nuestra campaña (de violencia) —dijo un comunicado de la ETA enviado a radioemisoras de Bilbao— y la próxima vez no fallaremos".

**RELOJES
LONGINES**



ALTA PRECISION SUIZA



HELADERAS

Siam

La marca mayor

**UNICOS
CONCESIONARIOS
EN SAN JUAN**

CASA LARA

Y SUCURSALES
EN TODA LA PROVINCIA

DIARIO DE CUYO

Director: Francisco Montes
Empresa editora: Francisco Montes S. A.

Redacción: Menéndez 400, Sur - Teléfonos: 29680 - 81 - 82 - 83
Publicidad: Mitre 81, Oeste - Teléfono 24864 - Administración
Mitre 81 Oeste - Teléfonos: 44673 y 25351 - Adherido a: Sociedad
Interamericana de Prensa (SIP) - Asociación de Entidades
Periodísticas (ADEPA). Instituto Verificador de Circulaciones -
Agencia Buenos Aires: Esmeralda 272, primer piso. Tel. 40-0923

SAN JUAN, viernes 9 de diciembre de 1977

Exodo de empleados públicos

Reiteradamente, desde distintos ángulos de opinión del sector privado, se ha venido insistiendo en señalar que la reducción del gasto público es un imperativo exigido al gobierno por un estado de necesidad, tal como el planteado por el abultado déficit del presupuesto de la nación.

Hace en verdad muchos años que el de la racionalización administrativa ha pasado a constituir un tema de interés nacional, cuyo tratamiento a fondo persigue ahora llevarse al terreno de los hechos mediante una política destinada a aliviar el peso que para las arcas del Estado supone el alto costo del funcionamiento de la administración pública. En el ámbito de las empresas privadas de producción existe un concepto generalizado acerca de la incidencia negativa con que una multitudinaria burocracia interfiere la marcha de la recuperación económica del país, en la cual está comprometido el esfuerzo y el sacrificio de todos los argentinos.

Poco tiempo atrás, el secretario de Hacienda de la Nación denunció en un reportaje, que sobre el país pesa un excedido número de funcionarios y agentes públicos, a escala relativa con el total de la población; que los servicios a cargo de la administración del Estado no se presta como es debido a causa de la multiplicidad de oficinas y reparticiones en muchos casos con funciones superpuestas, por donde deben gestionarse trámites parsimoniosos, engorrosos y complejos, extendidos por el laberinto del papeleo burocrático, mecanismo muy oneroso, que a la postre debe ser sufragado por los contribuyentes.

El propósito del gobierno, dijo, no es otro que el de instrumentar un redimensionamiento de todos los cuadros de la administración, empezando por una orgánica redistribución de los recursos humanos para capitalizar las aptitudes conforme su ubicación en los lugares de trabajo. Una revolución de fondo, agregó, debe empezar por eliminar una mentalidad burocrática forjada en la rutina, convertida en general, en un signo de la medianía de los servidores públicos, que imprime carácter a un servicio lento, pesado y complicado. Con la creación de un nuevo ente oficial para la racionalización de las reparticiones del Estado, creado en jurisdicción de la secretaría de la Presidencia, se busca ahora llegar a contar con el estricto número de empleados exigidos por un dispositivo llamado a transformar una dispendiosa y frondosa burocracia, en un servicio público ágil, eficiente y barato, creando los alicientes para la superación, con agentes justamente remunerados en la medida de su aptitud.

Con imponente fervor mariano fue venerada la Inmaculada Concepción

ES DECLARADO SANTUARIO ARQUIDIOCESANO EL TEMPLO PARROQUIAL DEL PUEBLO VIEJO

Con inusitado fervor mariano culminaron en la víspera los festejos patronales en honor de la Inmaculada Concepción, celebración litúrgica que en esta ocasión adquirió singular importancia, por haber sido declarado Santuario Arquidiocesano el templo parroquial del Pueblo Viejo.

La tradicional y multitudinaria manifestación de fe que recorrió diversas calles de Concepción, la consagración de la arquidiócesis a la Virgen María impetrando amparo, fortaleza y esperanza en estos momentos tan difíciles y la misa solemne cantada, a cargo del arzobispo de San Juan de Cuyo, monseñor Ildelfonso María Sansierra, durante la cual se dio lectura al decreto por el cual se declara Santuario Arquidiocesano Mariano a la iglesia de Concepción, fueron los actos principales que se cumplieron ayer, en celebración del Día de la Inmaculada Concepción, acontecimiento religioso que nuclea anualmente a una multitudinaria cantidad de fieles que profesan esta devoción a la Virgen y que en el Pueblo Viejo de Concepción se tributa desde el año 1759.

PROCESION

El signo más evidente del fervor mariano del pueblo de San Juan, especialmente de Concepción, fue la manifestación de fe, que contó con la asistencia de una extraordinaria cantidad de gente que acompañó a la imagen de la Inmaculada Concepción por las calles adyacentes al templo parroquial. El sacrificio que implica caminar en procesión; el rezo del rosario; los cánticos marianos fue un solo ramillete que los cristianos de San Juan ofreció con ayer a la Virgen, bajo la advocación de la Inmaculada Concepción, para impetrar de Dios bendición y favores, especialmente en la actual circunstancia de tragedia que vive la provincia.

La imponente procesión se dirigió por calle Tucumán hacia el norte, hasta calle San Lorenzo y por ésta hacia el este hasta calle Caseros. Por esta última

arteria la procesión avanzó hasta calle Juan Juárez para regresar al templo parroquial.

Frente al nuevo santuario fue depositada la imagen de la Inmaculada y desde este lugar el arzobispo de San Juan, monseñor Ildelfonso María Sansierra consagró la arquidiócesis a la Santísima Virgen María pidiéndole amparo, fortaleza y esperanza en estos momentos tan difíciles.

Frente a la iglesia y en la intersección de calles Juan Juárez y Tucumán se congregó la gente que, atenta y devota, presencié esta consagración, último acto religioso de los festejos patronales de Concepción.

MISA SOLEMNE

En horas de la mañana, celebró una misa solemne cantada el arzobispo de San Juan, ceremonia a la que asistieron el jefe del Regimiento 2 de Infantería de Montaña, coronel Juan Bautista Menvielle; el jefe de la Décima Agrupación de Gendarmería Nacional, co-

mandante mayor Antonio Román; el intendente de la ciudad de San Juan, coronel (R) José Cruz Balza representantes de instituciones católicas de diversas parroquias de nuestro medio y fieles en general.

Durante el oficio religioso, que contó con la participación del coro Universitario, se dio lectura a una extensa carta pastoral de monseñor Sansierra, relativa al culto que se profesa a la Virgen y a la historia de la veneración que tributa el pueblo de Concepción y al decreto por el cual se declara el templo parroquial del lugar como Santuario Mariano Arquidiocesano.

En una breve exhortación del prelado impetó de la Madre de Dios su mediación para lograr las bendiciones que reclama el pueblo de San Juan y para que los hombres hallando la senda, se conozcan y se amén como hombres y glorifiquen a Dios como el Creador. "Que María Inma-

culada así lo conceda".

Al concluir este oficio religioso la comunidad parroquial de Concepción en rezo, en señal de reconocimiento, a monseñor Sansierra una plaqueta con una réplica del frente del templo parroquial. La leyenda inserta al pie decía: Primer Santuario Arquidiocesano de la Inmaculada Concepción. Gratiud peremne a monseñor Ildelfonso María Sansierra.

OTROS ACTOS

Otros de los actos que se cumplieron en la víspera fue la marcha peregrina que desde calle Tucumán y San Luis se realizó hasta el templo parroquial de Concepción a las 5 de la mañana, para luego oficiarse una misa de acción de gracias.

A las 7.30, se rezó una misa, por las intenciones de la iglesia y a las 9, se efectuó otro oficio religioso, durante el cual recibió la primera comunión un importante grupo de niños del lugar.



LA PASTORAL. Fue leída por el arzobispo de San Juan, monseñor Ildelfonso María Sansierra. La ex Parroquia de Concepción es desde ahora Santuario Arquidiocesano.



PROCESION IMPONENTE. La grey católica local se dio cita en forma masiva y multitudinaria, para acompañar la imagen de la Virgen María en su peregrinaje por las calles del pueblo viejo de San Juan. Culminó así la festividad de la Inmaculada Concepción, que como todos los años dio lugar a una profunda manifestación de fe religiosa.

DECRETO

Visto el fervoroso anhelo, la petición pública y repetida de sacerdotes, grupos representativos y fieles en general solicitando del arzobispo de esta grey distingua el templo de la parroquia de la Inmaculada Concepción del pueblo viejo y considerando que la iglesia de Dios en su piedad a la Santísima Virgen siempre ha creído que venerar a la Madre del Señor con actos culturales de herencia es un elemento intrínseco del culto católico.

Que la Iglesia, por su ganancia a la que pertenecemos sentó parte de sus tiendas en el pueblo viejo de San Juan— en el siglo XVII— que a principios del siglo XVIII se arraigó en San Juan la devoción a María Inmaculada.

Carta pastoral de Monseñor Ildelfonso M. Sansierra

El IPV asesora en la construcción de quinchos

El Instituto Provincial de la Vivienda está brindando asistencia técnica en la construcción de quinchos, como solución inmediata a la falta de alojamiento, mientras se determinan los planes de viviendas para las zonas afectadas por el terremoto del 23 de noviembre último. En la información oficial suministrada al respecto, se explica que se trabaja en 10 departamentos donde se instruye a los pobladores sobre la construcción de dos clases de quinchos, uno, para tres o cuatro personas y el otro, para seis o siete personas.

Para la construcción de un quincho para albergar a 3 o 4 personas, se necesitan 700 cañas; ocho postes rollizos de 15 centímetros de diámetro y 3,50 metros de largo; dos vigas rollizos principales de 15 centímetros de diámetro y 6,20 metros de largo; siete cables-correas de 10 centímetros de diámetro y 3,20 metros de largo; cinco kilos de alambre fino número 22; tres kilos de alambre grueso de cuatro milímetros y cinco kilogramos de clavos para cañizo.

Para un quincho que pueda albergar a 6 ó 7 personas se necesitan 1.100 cañas; 12 postes rollizos; 14 cables-correas; nueve kilos de alambre fino; cinco kilos de alambre grueso y nueve kilos de clavos para ca-

ñizo.

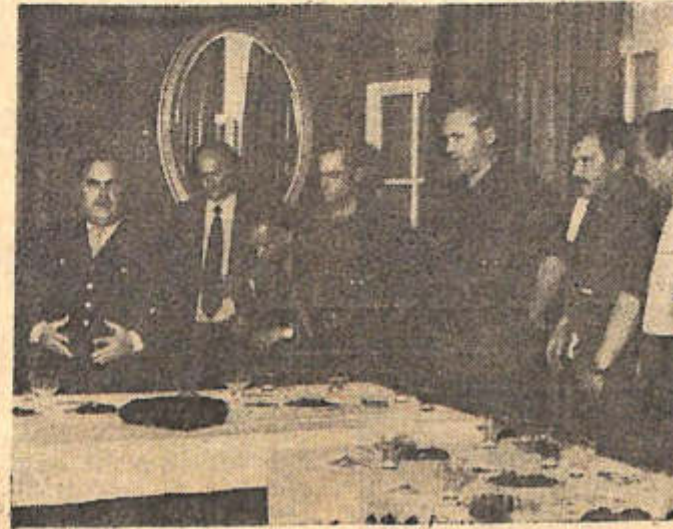
Los rollizos irán sobre tierra compactada, pintados con emulsión asfáltica hasta un metro de profundidad y el quincho irá con caña, paja y barro.

También se especifica en la información oficial que el Estado brindará la asistencia técnica y mano de obra, además de la ayuda del propietario.

Tales tareas se cumplen actualmente en Caucete, 25 de Mayo, 9 de Julio, San Martín, Angaco, Albardón, Pocito, Sarmiento, Chimbas y Santa Lucía.

ASOS no cobrará las atenciones de los heridos en el sismo

El doctor Guido Ernesto Romero, interventor en la Asociación Sanjuanina de Obras Sociales, hizo saber en un comunicado que la entidad ha resuelto que a los pacientes que fueron asistidos en sus plantas sanatoriales, con motivo de las heridas sufridas a consecuencia del sismo del 23 del mes pasado, no se les cobre el coseguro que ordinariamente deben pagar los



DESPEDIDA. Del jefe del RIM 22, coronel Juan Bautista Menvielle, quien ayer reunió a los hombres de prensa en el casino de oficiales de la unidad.

Estudia Hacienda...

(VIENE DE LA PAGINA 4)

pués, se concretó el pago de dichos haberes al resto de los afiliados del organismo aludido.

Destacó el doctor Sandra Cantó, que el ministe-

rio de Economía por intermedio de Hacienda, había tomado ya las providencias para hacer frente a esos compromisos, por lo que se encuentra a la espera a la resolución que adopte el Poder Ejecutivo en tal sentido.

REAJUSTE

Por otra parte, en medios allegados a la Caja de Jubilaciones, se dio por sentado que los jubilados y pensionados por ley general cobrarán con el haber del corriente mes, el aumento salarial que rige para la administración pública provincial desde el 1 de agosto pasado y cuyos beneficios viene percibiendo el sector activo.

Para hacer efectiva esta medida —se dijo— el Poder Ejecutivo habría ya firmado el decreto respectivo elevando el índice de coeficiente del sector pasivo, conforme lo dispone la ley 4.266 en su artículo 49º, sancionada por las actuales autoridades de gobierno y que modificó la anterior ley de jubilaciones. En el mencionado artículo se expresa que los haberes de los jubilados y pensionados por ley general, deberán ser automáticamente elevados dentro de los sesenta días de producido el aumento salarial para los empleados de la administración, a cuyo efecto el Poder Ejecutivo deberá fijar por decreto el índice de coeficiente que determine el haber jubilatorio.

De esta manera los jubilados percibirán con el haber de diciembre el aumento en vigor desde el 1 de agosto pasado.

El coronel Carlos Sagristá asume hoy como nuevo jefe del RIM 22

Asumirá hoy el nuevo jefe del Regimiento 22 de Infantería de Montaña con asiento en Marquesado, coronel Carlos Sagristá, quien reemplazará al coronel Juan Bautista Menvielle que pasará a desempeñarse en las dependencias del comando en jefe del Ejército, por disposición de la superioridad. El jefe saliente permaneció durante los dos últimos años al frente de la unidad militar local.

La ceremonia del traspaso de mando de tropas se cumplirá a partir de las 9, en la plaza de armas del RIM 22, frente a la formación de los efectivos del regimiento que serán revisados, presentarán armas y participarán después de un desfile.

El coronel Sagristá será puesto en funciones, como nuevo jefe del RIM 22, por el comandante de la VIII Brigada de Infantería de Montaña, coronel Juan Pablo Saa, quien viajará desde Mendoza para presidir el acto. Asistirán al mismo autoridades del gobierno de la provincia.

DESPEDIDA

Fiel al espíritu caballeresco que le es reconocido por todos, el coronel Menvielle reunió ayer a periodistas y directores de medios de difusión locales, para despedirse con motivo de su traslado a Buenos Aires. "Cuando llegué aquí encontré un conjunto de profesionales, pero hoy dejo un conjunto de amigos", expresó en la ocasión el jefe militar saliente del RIM 22.

Agregó que la reunión se hacía en "nuestro regimiento, porque esta unidad no es solamente de los militares sino también de ustedes y de todo el pueblo de San Juan". Agradeció las atenciones que la prensa brindó al RIM 22 y a él en particular, para solicitar después idéntico trato para con su reemplazante.

Por último, el coronel Menvielle se puso a disposición de quienes puedan requerir algún servicio suyo, en el lugar donde se encuentre. Recordó que hace años se desempeñó como jefe de prensa del Ejército, oportunidad en que inició

sus contactos con el periodismo argentino. "Tenía un alto concepto de los profesionales que cumplen esta función —dijo— que en San Juan he reafirmado".

Cerró sus palabras levantando una copa y pidiendo un brindis "por el periodismo de San Juan, por el periodismo argentino y por nuestra querida patria".

Respondió a estos conceptos, en nombre de los presentes, el director de L.V.1 Radio Colón, señor Francisco Bustelo Graffigna, quien agradeció al coronel Menvielle el afecto humano que brindó a los hombres de prensa —con honestidad y sinceridad—.

**PALAS - PICOS - AZADAS
CARRETILLAS - SERRUCHOS
CABLES DE ACERO - CORREAS**

**20% DESCUENTO POR
PAGO AL CONTADO**

La Platense

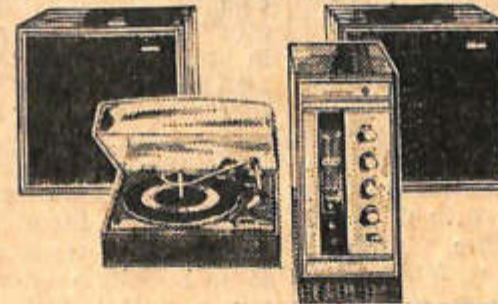
CC. ANAN. Convence



Audio en la cumbre

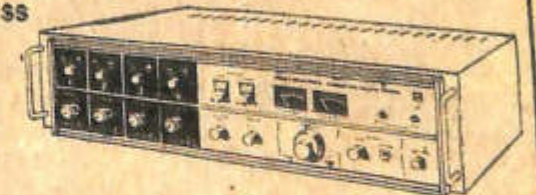
KEN BROWN

Componentes Tono-Tune SS



Componentes 4000 SS

Amplificador Profesional 1000-SS



Alonso y Bistue



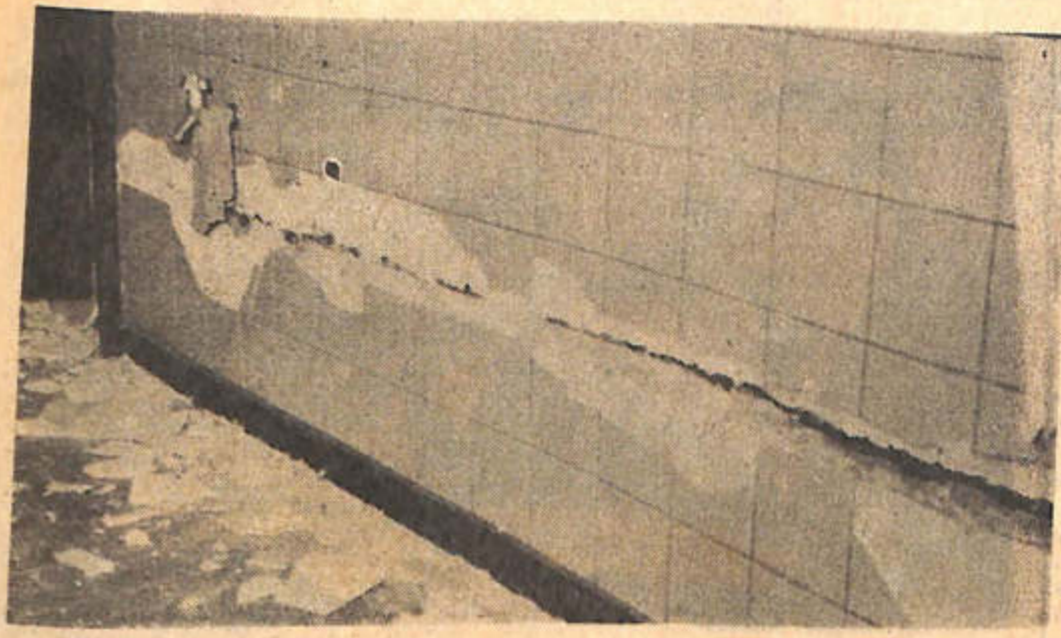
TECHOS IMPERMEABILIZELOS

PELICULA DE POLIETILENO el m2. \$ 175

OSCAR II **Katsuda** PLASTICOS

Rivadavia esq. Catamarca

BIBLIOTECA FRANKLIN
CALLE DE LA UNIV. 1000



Pared dividida horizontalmente en el edificio que ocupaba el departamento de Electromecánica dependiente de la Universidad Nacional de San Juan.

El terremoto del 23 afectó a varios edificios de la UNSJ

Clausuraron locales inseguros. Evalúan pérdidas.

Según se consigna en un informe proporcionado por la Universidad Nacional de San Juan, varios edificios —propios y alquilados— de esa casa de altos estudios resultaron con daños de consideración como consecuencia del reciente terremoto. Los deterioros observados consisten en fisuras en la mampostería, vigas y columnas de hormigón armado, derrumbe de muros, etc. Por tal motivo el rector, Emiliano P. Aparicio, dispuso la clausura temporal de los edificios que ocupan el departamento de Artes Plásticas, dependiente de la Facultad de Filosofía; del laboratorio del departamento de Vías de Comunicación — con todas las dependencias que se encuentran en la planta superior del mismo—; y pabellón este del cuerpo de aulas de la facultad de Ingeniería y Arquitectura, además de las aulas nuevas del Colegio Central Universitario.

Según se asegura su estabilidad evitándose posibles riesgos. Por otra parte se designan dos comisiones. Una de ellas deberá evaluar detalladamente los daños en los edificios, recomendar eventuales modificaciones y aconsejar prioridades; la otra, está integrada por los ingenieros Fernando Volponi y Juan Silvestre Carmona y doctor Juan A. Rocca, deberá abocarse al estudio integral de la naturaleza, causas y consecuencias del terremoto del 23 de noviembre. El informe técnico elevado al rectorado por el ingeniero Alberto Olivera, director de Construcciones Universitarias, consigna que pudieron detectarse deterioros de cierta importancia en las siguientes áreas de trabajo docente e investigación:

el Complejo Deportivo y la Escuela Industrial Sramiento. Cabe aclarar que en la mayoría de estas construcciones la estructura resistente no ha sido afectada, de modo que los edificios no ofrecen peligro para su funcionamiento. En cuanto a los edificios alquilados por la UNSJ, sufrieron daños reparables la Dirección de Salud Universitaria, Museo Arqueológico, y Dirección de Construcciones.



Rotura y separación de muros en el local alquilado donde funcionaba el departamento de Artes Plásticas, que deberá ser demolido

Colegio Esquiú entregará hoy calificaciones

El colegio Fray Mamerto Esquiú, de Desamparados, comunicó a los alumnos de la sección secundaria que las libretas de calificaciones se entregarán únicamente hoy viernes a las 16, a cuyo efecto deberán estar todas las cuotas canceladas.

A su vez, los alumnos inscriptos para ingresar en primer año deberán concurrir hoy, de 16 a 18.

En cuanto a la sección primaria, las libretas de calificaciones serán entregadas hoy de 7 a 12, realizándose asimismo la inscripción de alumnos de quinto a séptimo grado.

También se entregarán hoy las carpetas de jardín de infantes y los trabajos manuales.

El lunes 12, de 7 a 12, se realizará la inscripción y entrega de libretas de primero a cuarto grado.

Breviario educacional

- **ESCUELA PELLEGRINI:** Los alumnos de séptimo grado deberán concurrir hoy, a las 8, con su cédula de identidad
- **DIFERENCIALES:** Los directores de escuelas de educación especial fueron citados para hoy, a las 9, en la escuela Antonio Torres.
- **DIRECTORES CITADOS:** Los directores de las escuelas Técnico Obrero Argentino, industria de la alimentación, ciclo básico Juan Videla Cuello, técnica de 25 de Mayo, bachillerato Estrada, y agrotécnica de Pocito fueron citados para hoy con carácter obligatorio, a las 10.30 en la Dirección de Educación, Superior, Media y Técnica, Avda. Libertador 315 oeste.
- **AUXILIARES PRACTICOS:** Hasta hoy se recibirán inscripciones de aspirantes a interinatos y suplencias en escuelas de auxiliares prácticos, en el local de la Junta de Clasificación de Enseñanza Media, Avda. Libertador 315. Se atenderá de 10 a 12 y de 16 a 20.
- **SUPERIOR SARMIENTO:** Hoy se entregarán certificados de jardín de infantes y libretas de calificaciones de 7.30 a 9.30 del turno de mañana, y de 10 a 12, del turno de tarde.
- **COLEGIO EL TRANSITO:** Hoy, de 8.30 a 11, se recibirán inscripciones de nuevas alumnas.
- **COLEGIO SAN FRANCISCO:** Hoy, de 8 a 12, se recibirá la matrícula de alumnos promovidos.
- **COLEGIO LA INMACULADA:** Finalizará hoy la inscripción de alumnas de segundo a quinto año. También hoy, a las 9, se procederá a la entrega de boletines de calificaciones del ciclo secundario.

Dicha clausura fue dispuesta luego de un informe técnico elaborado por la dirección de Construcciones Universitarias, organismo que destacó un equipo de profesionales en las distintas áreas para evaluar la situación posterior al terremoto. Dicho informe no incluye las pérdidas en instrumental científico, que será valorada separadamente por cada departamento o instituto.

La resolución mencionada hace referencia también a la necesidad de fijar prioridades en los trabajos a realizar, y a que los edificios desalojados deben ser apuntalados de forma tal

DELEITISE ON: **LAS BRASAS**

- Con los exquisitos BROCHETTES de:
- POLLO - CARNE - MIXTO - RIÑÓN
 - PARRILLAS - POLLOS
 - EMPANADAS AL HORNO DE BARRO
- Avda. LIBERTADOR 2393 (oeste) - Pasando DEL BONO
LOS COMERCIOS DE JERARQUIA SON EXCLUSIVOS de:

MONTILLA

El vino que se vistió de etiqueta.

ASOMBRESE

ALBA ACABA DE CREAR
EL PRIMER ESMALTE SATINADO AL



CARPINTEROS

Terciados y Aglomerados
Enchapados en Peteribi

consultenos
PALMES S.A.

Registro voluntario de docentes para colonias de vacaciones. Pedidos

En la inspección accional que funciona en la escuela Antonio Torres, en horario de oficina, se encuentra abierta la inscripción de docentes para el comercio y pueblo en general la donación de juguetes, golosinas, revistas, libros, y cualquier otra contribución en especie.

CARPINTEROS

Terciados y Aglomerados
Enchapados en Peteribi



consultenos

PALMES S.A.

MITRE 864/66 TEL 23582-28996

DAMASCOS

COMPRAMOS SU PRODUCCION
AL MEJOR PRECIO.

\$ 25.- el Kg.

RECEPCION INMEDIATA



clancay S.A.

Catamarca 230 Norte

UNIVERSIDAD NACIONAL

DE RIO CUARTO



CICLO LECTIVO 1978

Requisitos Para el Ingreso
TRAMITE INICIAL

Todos los aspirantes, deberán pre-
sentar para pre-inscribirse la si-
guiente documentación:

- Documento de identidad: L.C., L.E., D.N.I.
- Constancia de estudios secundarios completos y/o de estudios cursados con mención de las asignaturas que adeuda. Quienes hayan egresado en años anteriores: FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO FINAL DE ESTUDIOS.
- Una (1) foto de 4x4 3/4 perfil.

FECHA DE PRE-INSCRIPCION: Hasta el día 16
de diciembre de 1977 - GENERAL PAZ 1141, DE
LUNES A SABADO INCLUSIVE: De 8 a 20 horas.

Registro voluntario de docentes para colonias de vacaciones. Pedidos

En la inspección escolar
que funciona en la es-
cuela Antonio Torres, en
horario de oficina, se en-
cuentra abierta la inscrip-
ción de docentes voluntar-
ios que deseen desempeñar
se en el operativo "Colo-
nia de vacaciones".

Dichos docentes cumpli-
rán turnos de quince días.

Pedido de colaboración:
La autoridad escolar según
se consigna en un comuni-
cado, solicitaron a las ins-
tituciones de bien público

comercio y pueblo en gene-
ral la donación de jue-
tes, golosinas, revistas, li-
bros, y cualquier otra con-
tribución que haga más gra-
ta la estada de niños en la
colonia de vacaciones.

Se afirma luego que en
este momento en la escue-
la hogar Estrada, se hospe-
dan a rededor de 250 niños
provenientes de hogares
afectados por el terremoto
del 23.

Las donaciones se recibi-
rán en la inspección esco-
lar —escuela Antonio To-
rres—, en horario de 8 a 12
y de 17 a 20.

Actividades universitarias

ESCUELA DE COMERCIO

Hoy a las 7, en la Escue-
la de Comercio se tomará
el examen de ingreso en pri-
mer año de Matemática;
mañana, también a las 7,
de castellano y cultura ge-
neral.

CONCURSO

Hasta las 12 la Facultad
de Ingeniería recibirá soli-
citudes de aspirantes a ocu-
par tres cargos de jefes de
trabajos prácticos con de-
dicación simple, en Quími-
ca I.

U. CATOLICA

Se citó con carácter ur-
gente a los alumnos benefi-
ciarios de préstamos de ho-
nor. Deberán concurrir a la
secretaría de la UCC de 17
a 20 de lunes a viernes, y
de 8.30 a 10.30 los sábados.

Suplentes continuarán hasta el 14

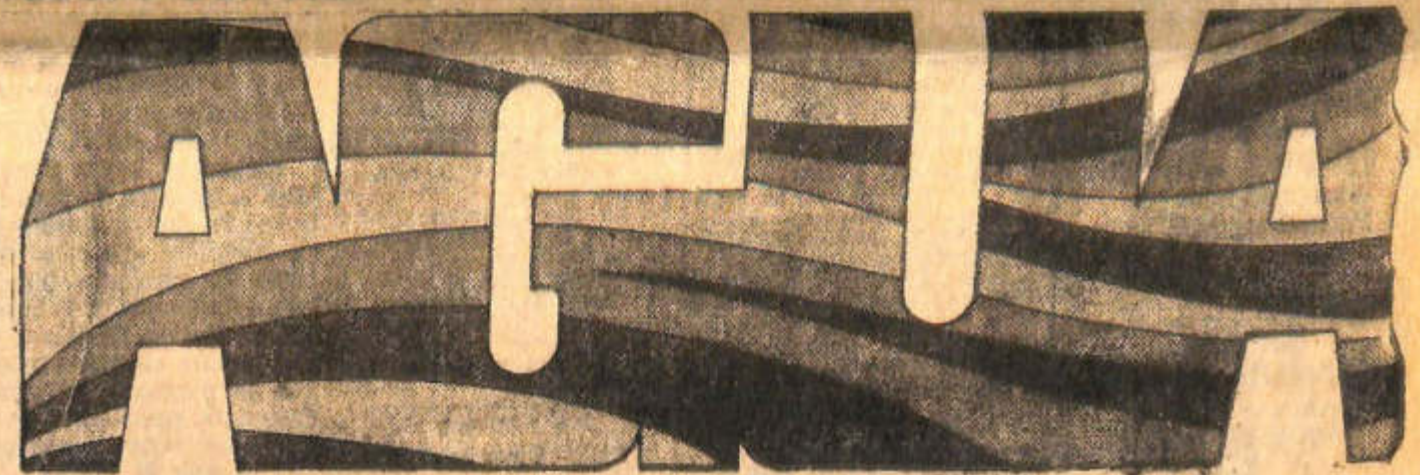
Por resolución de las
autoridades escolares,
el personal docente in-
terino y suplente conti-
nuará prestando ser-
vicios hasta el 14 del
corriente y los directo-
res registrarán su asis-
tencia, debiendo cum-
plir las tareas que la
superioridad dispon-
ga.

Esta medida com-
prende al personal de
pendiente de la Direc-
ción General de Escue-
las Supervisión Seccio-
nal de Escuelas Nacio-
nales e Inspección de
Enseñanza Privada.

COMUNICADO

SE INFORMA A TODOS LOS PARTICI-
PANTES DEL GRAN CONCURSO "KING-
KONG", PROMOCIONADO POR ESTA-
CION DE SERVICIO "TRINIDAD" QUE
EL SORTEO DE LOS PREMIOS SE REALI-
ZARA EL DOMINGO 11-12-77, a las 11
HORAS, EN EL LOCAL DE LA ESTACION.
(EN EL ACTO SE PROCEDERA A LA
ENTREGA DE PREMIOS).

ALBA ACABA DE CREAR EL PRIMER ESMALTE SATINADO AL



satinalba

El producto ideal para renovar puertas, ventanas, placards,
cuartos de niños, etc., brindando un acabado satinado
perfecto. Posee las características de duración,
resistencia al uso y lavabilidad de los esmaltes
sintéticos tradicionales.

Y, además, las ventajas extra de un producto al agua.

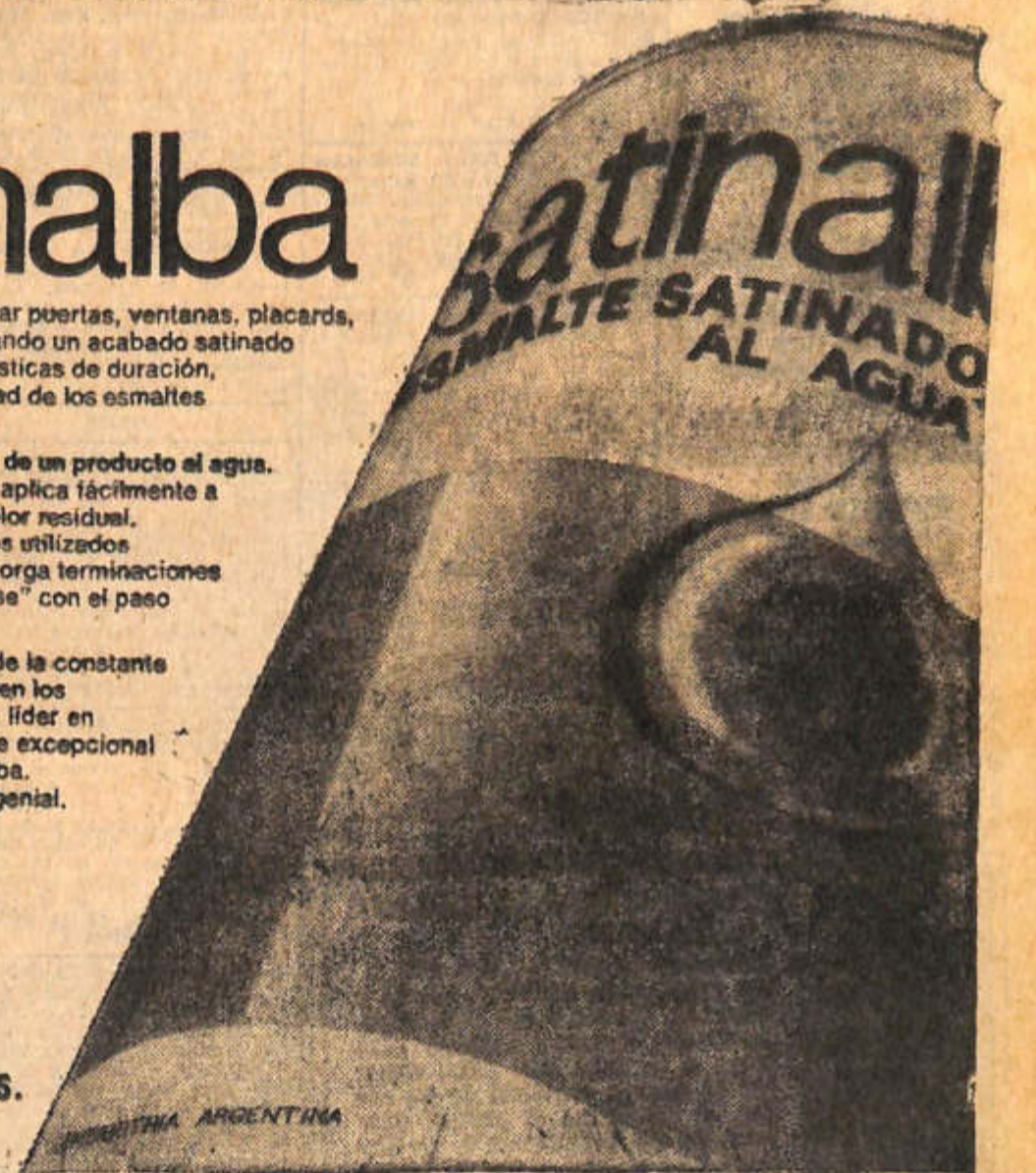
- Se diluye con agua.
- Se aplica fácilmente a rodillo o pincel.
- No deja olor residual.
- Permite lavar los elementos utilizados simplemente con agua.
- Otorga terminaciones que perduran, sin "avejentarse" con el paso del tiempo.

SATINALBA es el resultado de la constante
investigación llevada a cabo en los
laboratorios de una empresa líder en
pinturas. Asómbrese con este excepcional
producto de la tecnología Alba.
SATINALBA, una pincelada genial.



la palabra en pinturas.

PRECIO SUGERIDO LATA DE 4 L. \$ 8.400



el zapato
que aguanta el año entero

scarpino

el mejor zapato junior

PRECIOS INDICATIVOS MODELOS CLASICOS DESDE \$ 3.742

En sus 4 líneas:
Colegial • Niña
Sandy Protectoris
y Deportivo

TRAVELING

EL RIO

El río San Juan fue aforado ayer a su paso por el dique José I. de la Roza en 131,745 m3. Igual fecha 1976: 41,190 m3. Río Jáchal: 14,528 m3.

DIARIO DE CUYO

EL TIEMPO

Máx.: 37,5° a las 16.50 Min.: 19° a las 6.30. Datos de las 20: Presión: 705. Humedad relativa ambiente 18 %. Temperatura 34°. Viento calmo.

Año XXXI — Nº 11.225 — \$ 80,00

SAN JUAN, sábado 10 de diciembre de 1977

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 10.6092

Dictaron sentencia en el "Caso Graiver"

Condenaron a 15 años de reclusión a Isidoro Miguel Graiver, Lidia Elba Papaleo y Juan Graiver

PENAS MENORES DE 7 A 4 AÑOS A SILVIA CRISTINA FANJUL, LIDIA CATALINA GESUALDI, EVA GITNACHT DE GRAIVER Y LIDIA HAYDEE BRODSKY DE GRAIVER. ABSUELTO, ENRIQUE BRODSKY.

BUENOS AIRES. 9 (TELAM). — El Comando en Jefe de zona 1 informó que "el Consejo de Guerra Especial estable Nº 2, que entiende en el denominado "Caso Graiver", con fecha 9 de diciembre del corriente año ha producido sentencia en relación a los procesados sujetos a su jurisdicción, por imputárseles hechos de connotación subversiva".

La sentencia alcanza a: I) Condena a Isidoro Miguel Graiver a cumplir la pena de quince años de reclusión como autor responsable del delito de "asociación ilícita calificada", con la accesoria de inhabilitación absoluta y perpetua.

II) Condena a Lidia Elba Papaleo a cumplir la pena de quince años de reclusión como autora responsable del delito de "Asociación Ilícita Calificada", con la accesoria de inhabilitación absoluta y perpetua.

III) Condena a Juan Graiver a cumplir la pena de quince años de reclusión como autor responsable del delito de "Asociación Ilícita Calificada", con la accesoria de inhabilitación absoluta y perpetua.

lito de "Asociación Ilícita Calificada", con la accesoria de inhabilitación absoluta y perpetua.

IV) Condena a Silvia Cristina Fanjul a cumplir la pena de siete años, seis meses de reclusión como autora responsable del delito de "encubrimiento", con la accesoria de inhabilitación absoluta y perpetua.

V) Condena a Lidia Catalina Gesualdi a cumplir la pena de siete años, seis meses de reclusión como autora responsable del delito de "encubrimiento", con la accesoria de inhabilitación absoluta y perpetua.

VI) Condena a Eva Gitnacht de Graiver a cumplir la pena de cuatro años de reclusión como autora responsable del delito de "encubrimiento", con la accesoria de inhabilitación absoluta y perpetua.

VII) Condena a Lidia Haydeé Brodsky de Graiver a cumplir la pena de cuatro años de reclusión como autora responsable del delito de "encubrimiento", con la accesoria de inhabilitación absoluta y perpetua.

la accesoria de inhabilitación absoluta y perpetua.

VIII) Absuelve a Enrique Brodsky del delito de "encubrimiento" por el que fuera procesado

Fundamentos

BUENOS AIRES. 9 (TELAM). En relación a la sentencia dictada por el Consejo de Guerra Especial estable Nº 2 que juzgará el denominado "Caso Graiver", el comando de zona 1, "pone en conocimiento de la población los aspectos doctrinarios más importantes que fundamentan la sentencia dictada con fecha 9 de diciembre.

"1) Con respecto al delito de encubrimiento:

a) El delito de asociación ilícita es de aquellos cuya consumación se prolonga en el tiempo, hasta que

por propia o ajena declaración deja de perpetrarse. De ahí que el ocultamiento, a sabiendas, de cualquier noticia que se tuviere respecto de una asociación ilícita calificada, constituye no sólo un entorpecimiento a la administración de justicia, sino, además significa una reprochable actitud pasiva que favorece la existencia y permanencia de esa organización ilícita, lesionando fundamentalmente la tranquilidad pública.

b) Ese encubrimiento adquiere una mayor gravedad cuando el ocultamiento recae sobre una asociación ilícita de carácter subversivo. La reticencia a denunciar se contraponen al esfuerzo denodado y cruento en que se empeñan todos los sectores públicos y privados del país para aniquilarla. Por

eso, en el enfrentamiento de la Nación con las asociaciones ilícitas subversivas, se reclama moralmente y se exige jurídicamente a sus habitantes a través de la ley, una participación activa en una lucha que interesa a todos, porque están en juego los valores y el modo de vida de los argentinos.

C) En la defensa de los valores esenciales de la nacionalidad, el país por la voz de sus leyes, no admite neutros, indiferentes o medrosos, ya que con esta actitud, en una suerte de participación, se brinda a la subversión un aporte efectivo para el mantenimiento de su destructora supervivencia y la concreción de sus planes delictivos.

D) Cabe señalar que el delito de encubrimiento desde el punto de vista doctrinario y legal, es un delito autónomo y, por consiguiente, no condicionan su perpetración, la culpabilidad del autor o partícipe del delito que se encubre ni la punibilidad del mismo, siendo suficiente que esté comprobada la existencia de un hecho que aparezca con las formas exteriores de un delito. No es necesario que el autor del delito encubierto haya sido individualizado y juzgado.

E) Los acusados del delito de encubrimiento pudieron denunciar sin riesgo inevitable de sus vidas, durante los largos meses que transcurrieron desde que tuvieron conocimiento de los hechos que les imputan, hasta que fueron detenidos por las autoridades. Sin embargo no denunciaron como era su obligación.

F) El deber de denunciar a las bandas subversivas es un servicio que la Nación impone a los habitantes del país y por lo tanto no es admisible la deserción.

A) Los acusados han tomado parte en la asociación ilícita autodenominada "Montoneros", constituyéndose en miembros de ella, al acordar personalmente, con otros integrantes de la organización subversiva, la amortización del capital oportunamente invertido, actualizando el cómputo de los intereses. La tolerancia inicial y las negociaciones posteriores implican, necesariamente, un concierto de voluntades de efectiva permanencia.

Nadie puede ignorar el riesgo que se corre al denunciar a esas bandas, pero como lo que está en disputa es un valor superior, cual es la Nación misma, esta puede y debe exigir legítimamente esa cuota de sacrificio, al igual que puede y debe exigir legítimamente la

defensa de la patria y de su soberanía. Nuestra historia es un elocuente ejemplo de ello.

2) Con respecto al delito de asociación ilícita calificada:

A) Los acusados han tomado parte en la asociación ilícita autodenominada "Montoneros", constituyéndose en miembros de ella, al acordar personalmente, con otros integrantes de la organización subversiva, la amortización del capital oportunamente invertido, actualizando el cómputo de los intereses. La tolerancia inicial y las negociaciones posteriores implican, necesariamente, un concierto de voluntades de efectiva permanencia.

(CONTINUA EN LA PAG. 2)

Diferendo con Chile

Argentina no entrará en negociaciones que pongan en duda su soberanía en el Atlántico

BUENOS AIRES. 9 (NA). Voceros responsables de la cancillería desmintieron esta tarde que haya viajado a Chile un nuevo emisario del gobierno argentino — pese a que la versión había sido proporcionada anoche por una fuente de máxima responsabilidad en tanto que el vocero de la respuesta chilena a la propuesta formulada por la Junta Militar.

Algunos de los lineamientos de la contestación en tregada por el gobierno del general Pinochet trascendieron en medios castrenses, en lo que destacó la posible coincidencia en torno a

la necesidad de desarrollar negociaciones bilaterales.

Se puntualizó, no obstante que las posiciones en cuanto a los aspectos específicos del diferendo limítrofe siguen siendo aún distintas.

Durante la jornada no hubo comunicación alguna de que se hubiera reunido la Junta Militar — como lo habían anunciado ayer en las distintas versiones — si bien pudo saberse que las agendas de los tres comandantes en jefe, en su gestiva coincidencia, no registraban actividad alguna entre las 9 y las 11.30.

En cuanto a la versión sobre el presunto viaje a Santiago de Chile de un nuevo enviado, el vocero de la cancillería que la desmintió dijo que hasta podría calificarse como "mal intencionada".

Frontales responsables reiteraron que la propuesta argentina presentada al gobierno chileno por intermedio del contraalmirante Torti apunta a fijar con precisión los límites en el Mar Austral, pero no implica en ningún momento alguna que ponga en tela de juicio la incontestable jurisdicción argentina en el Atlán-

tico.

La proposición argentina verbalmente transmitida en Chile por el jefe del Estado Mayor Conjunto, incluía una suerte de internacionalización de varias islas de la región austral — excluidas las que el fallo arbitral concedió a Chile — y el conocimiento de que el Cabo de Hornos es jurisdicción de la Argentina.

La respuesta chilena, también transmitida al contraalmirante Torti, constituye una verdadera contrapropuesta que comienza por auspiciar conversaciones bi-

laterales a nivel de los canales de ambos países. De tal forma quedaría de lado la comisión negociadora que en julio y octubre último mantuvo conversaciones relativas al diferendo limítrofe que funcionó a partir del fallo arbitral sobre el Canal de Beagle.

La propuesta chilena, que reservaría para sí todas las islas de la zona en cuestión pero asignaría a la Argentina una amplia franja del Atlántico, aunque sin jurisdicción sobre costas. La posición argentina, incluida en el planteo formulado por el contraalmirante Torti, en cambio, reclama la fijación de un límite en costa y no so-



EL GOBERNADOR, capitán Alberto V. Lombardi informa, en reunión de prensa efectuada en la Casa de San Juan, sobre la entrevista que mantuvo con el presidente Videla. (Radiof. TELAM p/ DIARIO DEL CUYO)

Declaraciones de Lombardi

Trabajará en San Juan una comisión de funcionarios

BUENOS AIRES, 9 (NA) Voceros responsables de la cancillería desmintieron esta tarde que haya viajado a Chile un nuevo emisario del gobierno argentino — pese a que la versión había sido proporcionada anoche por una fuente de máxima responsabilidad en tanto que prosiguió a aclarar los de la respuesta chilena a la proposición formulada por la Junta Militar. Algunos de los lineamientos de la contestación en tregada por el gobierno del general Pinochet trascendieron en medios castrenses, en lo que destacó la positiva coincidencia en torno a

la necesidad de desarrollar negociaciones bilaterales. Se puntualizó, no obstante que las posiciones en cuanto a los aspectos específicos del diferendo limitrofe siguen siendo aún distantes. Durante la jornada no hubo comentarios oficiales de que se hubiera reunido la Junta Militar — como lo habían anunciado ayer en insistentes versiones — si bien pudo saberse que las agendas de los tres comandantes en jefe, en su gestiva coincidencia, no registraban actividad alguna entre las 9 y las 11.30.

En cuanto a la versión sobre el presunto viaje a Santiago de Chile de un nuevo enviado, el vocero de la cancillería que la desmintió dijo que hasta podría calificarse como "mal intencionada". Fuentes responsables reiteraron que la propuesta reiterada que el gobierno chileno por intermedio del contraalmirante Torti apunta a fijar con precisión los límites en el Mar Austral, pero no implica en tratar en negociación alguna que ponga en tela de juicio la incuestionable jurisdicción argentina en el Atlántico.

La proposición argentina verbalmente transmitida en Chile por el jefe del Estado Mayor Conjunto, incluyó una suerte de internacionalización de varias islas de la región austral — excluidas las que el fallo arbitral otorga a Chile. El Comodoro de Hornos es jurisdicción de la Argentina. La respuesta chilena, también transmitida al contraalmirante Torti, constituye una verdadera contrapropuesta que comienza por auspiciar conversaciones bi-

laterales a nivel de los canales de ambos países. De tal forma quedaría de la mano la comisión negociadora que en julio y octubre último mantuvo conversaciones relativas al diferendo limitrofe que funcionó a partir del fallo arbitral sobre el Canal de Beagle. Se estimaba que luego de la misión Torti y de la contrapropuesta del general Pinochet, no se demorarán ahora nuevas gestiones, ya que el gobierno argentino requiere que el eventual tratado que fije con precisión los límites australes quede suscripto antes del 2 de febrero. Esa fecha resulta clave para la Argentina pues entonces entrará en vigencia el fallo arbitral sobre el Canal de Beagle. Según comentarios recogidos esta noche en fuentes castrenses, aún cuando se acuerde esa precisión de límites — trámite sujeto a discusión — no es posible afirmar que el gobierno argentino vaya a aceptar lisa y llanamente los términos del laudo británico. De acordarse con Chile una adecuada fijación de los límites de la región austral, es probable que la Argentina reconozca las declaraciones del fallo — en especial lo relativo a las islas Picton, Nueva y Lennox — pero que juzgue imprescindible formular reparos a algunos de los principios sustentados por los responsables del arbitraje.



EL GOBERNADOR, capitán Alberto V. Lombardi informa, en reunión de prensa efectuada en la Casa de San Juan, sobre la entrevista que mantuvo con el presidente Videla. (Radiof. TELAM p/ DIARIO DE CUYO)

Declaraciones de Lombardi

Trabajará en San Juan una comisión de funcionarios

Estará integrada por representantes nacionales y provinciales. Informe del gobernador a Videla

BUENOS AIRES, 9 (NA) — El gobernador de San Juan, capitán de navío Alberto Vicente Lombardi, estimó hoy que la reconstrucción de los destrozos provocados por el sismo que asoló a su provincia y la restauración de la economía sanjuanina no podrá lograrse en menos de tres años. Aunque guardó reserva sobre la cifra que cuantifica las pérdidas totales producidas por el sismo, dijo el gobernador que resultaron destruidas en toda la provincia 20.000 viviendas y que del total de 1.800 pozos de agua resultaron dañados 314, cuya reconstrucción requerirá una inversión de 156 millones de pesos. El mandatario anunció, también, que a partir del lunes comenzará a trabajar una comisión compuesta por funcionarios nacionales y provinciales que se encargará de buscar las soluciones a los problemas planteados a San Juan por el deplorado movimiento telúrico. El gobernador sanjuanino efectuó esos anuncios durante una conferencia de prensa ofrecida esta noche para informar sobre la reunión que mantuvo hoy con el presidente, teniente general Jorge Rafael Videla y otros altos funcionarios nacionales. En esa reunión el capitán de navío Lombardi entregó un informe que contiene los resultados de una evaluación de los daños provocados por el sismo, que comenzó a efectuarse cinco días después del desastre y finalizó anoche. Dijo Lombardi que los daños no alcanzaron solamente a Caucete — zona donde las consecuencias fueron trágicas —, sino que abarcaron a nueve departamentos e

incluso a la ciudad capital donde resultaron destruidas 500 viviendas, el 1,4 por ciento del total. Destacó el gobernador que a diferencia del terremoto de 1944, que afectó a la estructura administrativa de la ciudad capital, en esta oportunidad resultó afectado el aparato productivo, y el sismo tuvo un gran radio de acción afectando a localidades ubicadas hasta a 60 km. de San Juan, lo que dificultó en algunos casos la prestación de ayuda inmediata. De la reunión de hoy participaron además del presidente Videla, los ministros del Interior, general Albano Harguindeguy, y de Bienestar Social, contraalmirante Julio Juan Bardi; secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Máximo Vazquez Llona, y el secretario general de la presidencia, general Jorge Rogelio Villarreal. Dijo Lombardi que en la oportunidad el presidente dispuso que el grupo de nueve funcionarios provinciales que acompañó a Lombardi se ponga en contacto a partir del lunes con las diferentes áreas nacionales correspondientes, para comenzar a buscar las soluciones pertinentes a los problemas sanjuaninos. El gobernador estuvo acompañado durante la conferencia de prensa por el ministro de Economía de San Juan, Luis María Arostegui, quien dijo ante una pregunta que están en un grado de "tramitación muy adelantada" las gestiones tendientes a evitar que se eplique en su provincia la disposición nacional que establece el bloqueo del 37 por ciento de la producción de vinos.

DESCUBREN UNA CONSPIRACION CONTRA EL GOBIERNO DE BOLIVIA

LA PAZ, 9 (UPI). — El gobierno boliviano informó hoy que ha descubierto una conspiración contra el régimen militar del presidente Hugo Bánzer en la que estaban involucrados jefes y oficiales en actividad, pero restó importancia a la conjetura y reiteró que se realizarán elecciones presidenciales en julio próximo. El ministro del Interior, general Guillermo Jiménez sostuvo que el gobierno del general Bánzer está firmemente resuelto a llevar adelante el proceso de constitución de Bolivia y mantendrá la realización de las elecciones generales convocadas para el 9 de julio de 1978. Añadió que la conspiración descubierta "carece de significación", denunciando que el frustrado golpe estaba siendo preparado por "elementos regresivos que tienden a oponerse al proceso de democratización que está en marcha bajo los me-

tores augurios". El general Jiménez subrayó que la decisión de Bánzer de efectuar las elecciones y no presentarse como candidato en las mismas "es irrevocable". Por su parte, el comandante general del Ejército, general Alfonso Villalpando, declaró que el complot consistió "en un movimiento de algunos sectores políticos que han tratado de implicar a miembros de las Fuerzas Armadas, en su afán de agitación", pero no identificó a esos grupos políticos. El general Villalpando añadió que el Ejército está realizando una investigación minuciosa del episodio para determinar hasta sus últimos alcances, habiéndose establecido la complicidad de "varios jefes y oficiales comprometidos". Sin embargo, subrayó, esa complicidad no abarca a ninguna unidad del Ejército como tal refleja sólo la posición individual de los oficiales envueltos.

Los primeros informes sobre el frustrado golpe fueron proporcionados esta mañana por el periódico "El Diario", decano de la prensa boliviana que dio cuenta del episodio en su primera página, identificando como presuntos cabecillas del complot al coronel Jorge Echazú y al líder falangista Luis Mayser. Tanto el ministro del Interior como el comandante del Ejército rehusaron identificar a los involucrados, en la conspiración, pero en medios castrenses se dijo que Echazú y otros militares se hallan bajo arresto domiciliario. Mayser, en cambio, fue encontrado inesperadamente en un acto en el Colegio Militar y al ser preguntado por periodistas sobre su situación explicó que ayer fue arrestado en su casa y llevado al ministerio del Interior, donde fue interrogado durante largas horas hasta que se lo dejó en libertad esta madrugada.

Mayser, que encabeza un sector disidente de la Falange Socialista Boliviana, dijo que las autoridades militares lo dejaron en libertad luego de establecer que no tenía vinculación alguna con la conspiración de los oficiales. El general Villalpando dijo que los implicados son todos militares y que no hubo civiles comprometidos en el complot. Fuentes militares informaron extraoficialmente durante la madrugada que además de Echazú habrían sido detenidos también el coronel Arsenio González, quien estaba trabajando en la Corporación Andina de Fomento (CAF), en Caracas; el mayor Ricardo Sánchez y los capitanes Rolando Saravia, Humberto Campos y Vito Ramírez, estos tres últimos, ex edecanes del presidente Bánzer en los primeros años de su gobierno.

Comodoro Rivadavia: Videla preside hoy el acto del Día del Petróleo

BUENOS AIRES, 9 (TELAM) — El teniente general Jorge Rafael Videla preside mañana en Comodoro Rivadavia, los actos centrales del "Día del Petróleo Nacional". Será recibido en la base aérea militar de la mencionada ciudad, por el gobernador de la provincia de Chubut, general de brigada (RE) Julio C. Etchehoyen; el comandante del V Cuerpo de Ejército y el jefe de la guarnición aérea. Una vez rendidos los honores correspondientes y cumplida la ceremonia de revista de efectivos, el teniente general Videla se trasladará, con el resto de la comitiva, hasta el monumento levantado en memoria del general Mosconi, donde depositará una ofrenda floral. Inmediatamente será interpretado el

Himno Nacional y luego el presidente rendirá un nuevo homenaje, esta vez ante el monumento a "los caídos por YPF", para proceder luego a descubrir una placa recordatoria en compañía del gobernador provincial y del presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Tras el oficio de una misa de campaña, hará uso de la palabra el ingeniero Raúl A. Ondarts, previa bendición simbólica del petróleo. Luego de un almuerzo que será servido en el Club Social Ingeniero Luis A. Huergo, el teniente general Jorge Rafael Videla se trasladará a la base aérea militar de Comodoro Rivadavia, donde antes de su partida de regreso a Buenos Aires, descubrirá un busto en memoria del general Mosconi.

Vance inició una gira por Medio Oriente

BRUSELAS, 9 (UPI) — El secretario de Estado norteamericano, Cyrus Vance inició hoy su viaje por el Medio Oriente que lo llevará a Egipto, Siria, Arabia Saudita, Líbano e Israel, y que tiene como finalidad lograr respaldo para las conversaciones directas entre Israel y Egipto en El Cairo. Antes de viajar declaró sin embargo, que la Unión Soviética no ha cedido en su posición a la conferencia de El Cairo.

DISPONEN PRORROGA EN LOS MANDATOS DE AUTORIDADES DE PARTIDOS POLITICOS

BUENOS AIRES, 9 (Telam) — Mediante la ley N° 21.699, el P.E. dispuso que, mientras se mantenga la suspensión dispuesta por el decreto 6/76 de la Junta Militar, para la actividad política y de los partidos políticos, en jurisdicción nacional, provincial y municipal, serán prorrogados los mandatos de las autoridades de los partidos políticos, que hubieran estado en funciones al 24 de marzo de 1976, tanto titulares, como suplentes. Dispónese, además, que en caso de renuncia, fallecimiento, inhabilitación o cualquier otro impedimento que pudiere afectar a las autoridades partidarias indicadas, el reemplazo se efectuará con los miembros que le siguieren en orden descendente, dentro del mismo organismo, salvo que la carta orgánica respectiva dispusiera otra forma de sustitución que no implique el ejercicio de las actividades suspendidas por el decreto N° 6/76 de la Junta Militar. Los cambios que se produzcan deberán ser comuni-

cados al ministerio del Interior y al juez federal competente, dentro de los diez días de producidos. Si se produjere acefalía total de los órganos de gobierno del partido, el juez federal competente, con jurisdicción en la respectiva sede partidaria, arbitrará los medios necesarios para la custodia de sus bienes y documentación a cuyo fin designará un interventor. En los considerandos de esa ley 21.699 se consigna que "existe imposibilidad legal de realizar comicios internos, cuyas consecuencias no han sido previstas en algunas cartas orgánicas partidarias" y que "en consecuencia y ante una eventual finalización de los mandatos ejercidos por las autoridades que se encontraban en funciones al 24 de marzo de 1976 o acefalías de los cargos por renuncia, fallecimiento, inhabilitación o cualquier otra causa, corresponde proveer las normas a aplicar, a fin de mantener una regular administración de los intereses de los partidos políticos".

Técnico nicaragüense opina sobre el terremoto en San Juan

BUENOS AIRES, 9 (TELAM). — Es necesario hacer una evaluación geológica para poder determinar los grados de sismicidad a que está sujeta la Tierra y tomar las primeras previsiones en cuanto al uso del suelo, manifestó el viceministro de Planificación de Nicaragua, arquitecto Iván Osorio Peter, especialista en sismología.

El arquitecto Osorio Peter, quien se halla en nuestro país desde hace varios días y visitó la zona afectada recientemente por los movimientos sísmicos en la provincia de San Juan, agregó que "se trató de un terremoto muy fuerte. Entre los daños que he podido apreciar, las fisuras son más

grandes y más peligrosas a simple vista que las que se produjeron en Nicaragua, por lo tanto esta situación sísmica hay que ponerle mucha atención".

"Hay que dedicar tiempo y estudios para poder conjugar la situación, el problema de los terremotos, — dijo — es conocer el problema y aprender a vivir con él, y no se puede ignorar".

Al referirse a la tarea del gobierno de Nicaragua, donde en 100 años la ciudad de Managua sufrió tres terremotos el último en el año 1972, que destruyó prácticamente la capital, explicó que se han hecho "especiales esfuerzos para tratar los problemas de sismicidad de frente, desde un punto

de vista técnico profesional".

"Se deberán observar lugares específicos donde estará prohibido construir edificios y calificar el suelo de tal forma que las construcciones sean adecuadas a la sismicidad y al uso que se piense dar a los edificios, desde el más crítico, como un hospital, hasta el que tenga menos riesgo".

"Nosotros creemos, afirmó que estamos dentro de un mecanismo no sólo adelantado sino único, en el mundo por el cual conjugamos los elementos de la geología con el uso de las edificaciones, combinado dentro de un plano de uso de suelos y aplicación de un Código de Construcción".

"Hay numerosos sitios donde no existe información sobre terremotos recientes —manifestó— pero eso no quiere decir que no pueda suceder, porque no tenemos historia, ni archivo de lo que ha pasado hace quinientos o mil años. Es preciso ocuparse de la geología porque el planeta aún está conformándose y pueden haber sorpresas, como la ocurrida hace poco en el centro de Europa".

Invento revolucionario de un argentino

BUENOS AIRES, 9 (NA) — Con el apoyo de una institución semioficial de Estados Unidos, un ingeniero argentino está perfeccionando un motor de utilización múltiple que puede significar en el futuro una revolución en la materia por la posibilidad de funcionamiento con distintos carburantes.

El inventor del motor, el ingeniero Federico Blaser, en Ezeiza, a su regreso al país de vacaciones y por un corto período, se expresó sobre la aceptación que tuvo su proyecto en Estados Unidos donde ya comenzó a fabricarse un modelo de experimentación.

Dijo el inventor que su motor múltiple cuenta con un futuro auspicioso no sólo por la posibilidad de ser utilizado en cualquier clase de vehículos de transporte, sino para el trabajo generando fuerza motriz.

Blaser destacó que el motor puede funcionar con gasolina común o cualquier otro tipo de carburante como ser el alcohol, gracias a la concepción y diseño y proyección debió utilizarse con un concepto técnico científico puesto en función de la explosión y del aprovechamiento máximo e intensivo del carburante.

Interrogado sobre cómo se le ocurrió innovar en un terreno donde parece que ya se agotaron las posibilidades, Blaser señaló que como argentino siempre tuvo necesidad de hacer cosas nuevas. Justamente por la pobreza de recursos que poseemos, eso mismo nos lleva a inventar cosas nuevas, sin complicaciones artificiales pero efectivas.

Malvinas: Reunión en Nueva York

BUENOS AIRES, 9 (TELAM). — Mañana, por la tarde, viajará hacia los Estados Unidos, el subsecretario de Relaciones Exteriores, capitán de navío Guaiter O. Allara, para participar de una nueva reunión con Gran Bretaña sobre las Islas Malvinas.

La conferencia se llevará a cabo en Nueva York del 13 al 15 del corriente y en su transcurso se considerará la soberanía respecto de Las Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y la cooperación económica entre ambos países en relación con dicho territorio en particular y el Atlántico sudoccidental en general.

Integrarán la delegación el jefe de la consejería legal, embajador C. Medina Muñoz y el ministro plenipotenciario, Emilio Neuman. Viajará también, como asesores, el geólogo, Pedro Lestra y el capitán de fragata (R) Francisco Arago, de la subsecretaría de Pesca.

En Nueva York se incorporará a la delegación el ministro plenipotenciario, Carlos Blanco, que se desempeña en la embajada argentina en Londres.

Palestinos de Gaza apoyan a Sadat

Hussein culminó su visita a El Cairo

KANTARA (Egipto), 9 (UPI) — Ochenta y dos dislinguidos palestinos de la Franja de Gaza ocupada por egipcia de Kantara, con el fin de expresar su apoyo al presidente Anwar Sadat por sus iniciativas de paz con el Estado judío.

En el grupo, que está presidido por el imán Hazem Al Hazandar, figuran abogados, médicos, maestros y otros profesionales, pero sin contarse entre ellos los líderes políticos palestinos de la ribera occidental del Jordán que Sadat esperaba.

El imán, el director espiritual del grupo, dijo al llegar a Kantara:

"Somos los representantes de los palestinos en su apoyo a la valerosa iniciativa del presidente Sadat".

Cuando los reporteros le pidieron que definiera su posición ante la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), el imán respondió: "Yo estoy en favor de la OLP, pero esta no es una misión política".

Sin embargo, la visita, que incluirá una conversación con Sadat en El Cairo, se considera una bofetada para las pretensiones de la OLP, que sostiene representar a todos los palestinos y que se ha opuesto energicamente a la iniciativas de paz del líder egipcio.

Mientras tanto, en El Cairo, el rey Hussein de Jordania culminaba una visita de 24 horas en la que trató de buscar la forma de poner fin al amargo conflicto que ha surgido entre Sadat y los árabes que lo critican duramente, como Siria y la OLP.

Hussein tuvo palabras de elogio por la política de Sadat en busca de una paz justa y duradera e indicó que habrá de tener éxito.

Pero antes de regresar a Amman, la capital de Jordania, Hussein no dio muestras de que estuviera dispuesto a olvidarse de la promesa que hizo de no asistir a las conversaciones de paz que se efectuarán en El Cairo la próxima semana, a menos que Siria y la OLP desistieran de su propósito de boicotearla.

Hussein ha manifestado su aprobación a las gestiones que la Arabia Saudita y Estados Unidos han estado haciendo para poner fin al rompimiento político más grave que haya surgido en el seno del mundo árabe, por considerar que ello impediría la concertación de un arreglo general de paz entre Israel y los dife-

rentes Estados árabes.

Por otra parte, el secretario de Estado de Estados Unidos, Cyrus Vance llegó hoy a El Cairo en cumplimiento a la misión diplomática en la que visitará los países del Oriente Medio, para poner en marcha las iniciativas de paz de Sadat que comenzaron con su conferencia de El Cairo.

Sin la presencia de Siria y la OLP en tal conferencia, las cosas podrían encaminarse a conversaciones entre Israel y Egipto tan sólo, bajo la supervisión de Estados Unidos y de funcionarios de las Naciones Unidas.

DICTARON SENTENCIA EN...

(VIENE DE LA PAGINA 1)

B) Resulta necesario hacer notar que ser miembro de una asociación "ilícita" no es algo que queda liberado a la decisión de esa asociación o al arbitrio del que pasa a integrarla.

La condición de miembro de una asociación ilícita, la define exclusivamente la ley penal y consiste en "tomar parte" en aquella.

C) Una asociación ilícita, de carácter subversivo como lo es la organización autodenominada "Montoneros", cuyo propósito final es el asalto al poder, ofrece características muy particulares, que constituyen una clara expresión del cambio de las formas que ha experimentado ese de-

colaboradores y la técnica cón de dinero, por cualquier medio para el sostenimiento de sus aparatos de violencia, propaganda, etc., constituyen una constante de la asociación ilícita subversiva.

4) Es propio que una asociación ilícita subversiva del tipo de "Montoneros", tenga una estructura jerárquica, con una real división de tareas o trabajos que debe cumplir cada miembro.

Los miembros de esta asociación ilícita se ubican, pues, en distintas categorías, no sólo jerárquicas, sino también de actividades a cumplir.

5) Esa necesidad de captación de personas, para engrasar sus filas, motivó que la asociación ilícita

6) Teniendo en cuenta las características que reviste una asociación ilícita subversiva, toma parte, es decir se transforma en miembro de ella, según lo determinado en el Código Penal de la Nación, todo aquél que, a sabiendas de la finalidad de esa asociación, le presta su apoyo y colaboración con cierta permanencia, a través de una conducta que concreta, lo que la asociación necesita, requiere y espera de él, y que redunde en beneficio de ella.

Así, el miembro de una asociación ilícita, desde el punto de vista objetivo, realiza y ejecuta actos aprovechables por la asociación para el logro de sus fines. Desde el punto de vista subje-

gún miembro, ni tampoco la existencia de ella está condicionada a la presencia de un integrante.

En estas asociaciones ilícitas, los miembros y sus funciones son reemplazables. Lo importante no es la imprescindibilidad de sus miembros, sino la colaboración de ellos.

7) Los condenados conocen que con sus conductas prolongadas a través del tiempo, contribuyen a que la organización autodenominada "Montoneros" pudiera seguir cometiendo delitos y, no obstante ese conocimiento, consenten al resultado de su accionar, esto es, actúan dolosamente.

Río de la Plata
Préstamos Personales
Financiamos sus Vacaciones

CONSULTENOS
Av. Lto. San Martín 111, 1º piso, Tel. 27015

¡ SAN JUAN RESURGE !

Cooperamos con nuestras posibilidades para que pase una FELIZ NAVIDAD - Compre directamente de fábrica con el aval de

NOVIEMBRE 1977
DICIEMBRE 1977
10 SABADO
MES 12, SEMANA 49

Solicitar a JARO S.R.L. envíe urgente quesos y fiambres "La Foresta" (Laprida y Aberastain)

El día 15 del etc. vence Impuesto a las Ganancias - anticipo

Para próximas vacaciones ver en MOTO LUCERO un "Roda Camping" (muy funcional)!!

O.S.N. comunica a los usuarios de Baucele que suspende provisoriamente cobro 6º Bimestre 1977.

Ver en Exprotección San Carlos muebles para las oficinas (Gral. Acha 12 sur)

PATENTE 33086
R.P. INT. Nº 1257860

12 NOVA PUB - TE. 22353

UNIDADES USADAS

PREPARADAS PARA QUE UD. LAS TRABAJE AHORRANDO!

Coupe TORINO GS, Impecable.

Camión BEDFORD, con carrocería metálica y volquete.

Camión FORD 900, con carrocería y volquete \$ 2

Camión

DIARIO DE CUYO

Director: Francisco Montes
Empresa Editora: Francisco Montes S. A.

Redacción: Mendoza 489 Sur - Teléfonos: 29880 - 81 - 82 - 83
Publicidad: Mitre 61, Oeste - Teléfono 24864 - Administración
Mitre 41 Oeste - Teléfonos: 44676 y 23351 - Adherido a: Sociedad
Interamericana de Prensa (SIP) - Asociación de Entidades
Periodísticas (AIDEPA). Instituto Verificador de Circulaciones -
Agencia Buenos Aires. Gamareda 272, primer piso - Tel. 40-0924

SAN JUAN, sábado 10 de diciembre de 1977

Planeamiento demográfico y éxodo rural

La creciente condensación de la población en el centro y la periferia de las grandes urbes, paralela al paulatino vaciamiento de las zonas campesinas, ha pasado a constituir uno de los tópicos de mayor interés para las estrategias que guían el planeamiento de lo que se ha dado en llamar "la Argentina del futuro".

La planificación de la ciudad del porvenir, orgánica y funcional en todo cuanto se refiere a las necesidades biológicas del hombre; la descentralización industrial que aleje a las plantas fabriles de los grandes centros urbanos; y finalmente, la creación de las condiciones económicas y sociales en el campo, que alienten la radicación de la población al medio regional para crear en las zonas rurales los propios polos de atracción que conjuren el éxodo hacia las urbes, configuran tres pautas concurrentes a un mismo fin.

De acuerdo con los lineamientos trazados por el Proyecto Nacional, en el capítulo referido a la integración territorial, el ministerio de Planeamiento ha dado a conocer dos meses atrás un documento. El mismo revela entre otros aspectos, que la población de la Capital Federal supera hoy los 9 millones de habitantes dentro de un área que representa el 3 por ciento de la superficie total del país, anotándose un acelerado e irreversible crecimiento en razón del constante flujo de corrientes migratorias provenientes del interior. Expresa el informe que esta macrocefalia, extendida sobre el gran conurbano bonaerense ha llegado a una situación límite, que obliga a implementar las medidas de gobierno necesarias para encarar una reversión del fenómeno, cuando la Argentina, con grandes extensiones todavía desérticas, ofrece en América latina uno de los casos más notorios, tanto por su desequilibrio demográfico como por su ínfima tasa de crecimiento humano.

Los datos del documento revelan que el país puede dividirse esquemáticamente en tres regiones agro-socio-económicas. La del noreste árido con 4 millones de personas sobre una extensión del 30 por ciento del territorio argentino; la de la zona mediterránea con dos millones de almas en el 20 por ciento del total de superficie, y la llamada llanura, desde la pampa húmeda hasta los puertos fluviales y atlánticos, que alberga a 17 millones de habitantes en el 20 por ciento del suelo nacional.

Asumió como nuevo jefe del RIM 22 el coronel Omar Alberto Sagristá

Fue puesto en funciones por el Cnel. Juan Pablo Saa, comandante de la 8ª Brigada de Infantería de Montaña. Reemplaza al Cnel. Menvielle

Ante una formación de efectivos militares con bandera y banda, que rindieron los honores de práctica, se cumplió ayer en la mañana la ceremonia de cambio de jefatura en el Regimiento 22 de Infantería de Montaña con asiento en Marquesado. El acto, de neto corte castrense, se cumplió en la plaza de armas de la unidad militar local y se desarrolló en escasos veinte minutos.

La ceremonia fue presidida por el comandante de la VIII Brigada de Infantería de Montaña del Ejército Argentino, coronel Juan Pablo Saa, quien puso en funciones al frente del RIM 22 al coronel Omar Alberto Sagristá. Este reemplaza en el cargo al coronel Juan Bautista Menvielle, que acaba de ser trasladado a Buenos Aires para cumplir funciones en el comando en jefe.

Asistieron al acto el gobernador interino de San Juan, que es el ministro de Gobierno de la provincia, capitán de navío José Romeo Escobar; el presidente de la Corte Suprema de Justicia, doctor Eduardo Aguiar Arancibia; el secretario general de la gobernación, ca-

pitán de corbeta Raúl Tomás Ernesto Trongé; y el arzobispo de San Juan de Cuyo, monseñor Ildefonso María Sansterra.

También fue dable advertir la presencia del jefe de la Delegación Naval en San Juan, teniente de fragata Pablo Aguiar; el jefe de la policía de la provincia, teniente coronel Juan Guillermo Voget; el jefe de la delegación de la Policía Federal, comisario Julio Horacio Nieto, entre otros numerosos funcionarios del gobierno provincial, de reparticiones nacionales, e invitados especiales, entre ellos, amigos personales y familiares de los jefes entrante y saliente.

LA CEREMONIA

La ceremonia del cambio de jefatura del RIM 22 se inició a las 9.20, cuando el coronel Menvielle, después de saludar a la tropa formada en la plaza de armas, presentó los efectivos al comandante de la VIII Brigada de Infantería de Montaña, coronel Saa. Inmediatamente después, ambos jefes y el coronel Sagristá proclamaron a pasar revista a la formación mientras la banda ejecutaba sonas mar-

ciales.

A continuación el coronel Saa ordenó la lectura de la resolución del comandante en jefe del Ejército, teniente general Jorge Rafael Videla, por la que se designó como jefe del RIM 22 al coronel Omar Alberto Sagristá. Pidió después a la tropa, fidelidad y subordinación hacia el nuevo jefe de la unidad que fue presentado a los efectivos.

Desde el mástil de la bandera fue arriada la insignia del coronel Menvielle —que le fue obsequiada en un cofre al jefe saliente del RIM 22— siendo izada en su reemplazo la del coronel Sagristá. Este último se hizo cargo de la unidad militar, tras acatar la orden correspondiente, para pronunciar después la alocución que se transcribe en lugar aparte.

El coronel Sagristá expre-

só su orgullo por asumir como jefe del Regimiento 22 de Infantería de Montaña, prometió colaborar con el gobierno de la provincia y la comunidad sanjuanina —sobre todo en las actuales circunstancias que vive San Juan— sin abandonar por ello los deberes específicos en el plano militar y la lucha contra la subversión, que debe ser permanente.

Por último, tras recordar el deber de la capacitación profesional y la defensa de la soberanía territorial argentina, pidió de los efectivos bajo su mando el clásico juramento de "Subordinación y valor", que fue contestado a coro "Para defender a la patria".

La breve ceremonia finalizó con un desfile de la tropa, acompañada por la banda del RIM 22.



Coronel Omar Alberto Sagristá, nuevo jefe del RIM 22.

Lucha contra la subversión y colaboración con San Juan

A continuación se reproduce el mensaje que dirigió a la tropa el coronel Omar Alberto Sagristá, al asumir ayer como nuevo jefe del Regimiento 22 de Infantería de Montaña. "Con orgullo, satisfacción y profundo honor asumo la jefatura de este prestigioso Regimiento de Infantería de Montaña 22. Es indudable que me toca a mí ejercer el mando de esta unidad, en una situación histórica de importante trascendencia que vive la Nación y en una situación muy particular de la provincia de San Juan, que ha debido agregar al esfuerzo de seguir el proceso de reorganización nacional, un esfuerzo adicional con motivo del embate de la naturaleza que ha pretendido afectar sus estructuras económicas pero creo que no ha logrado afectar sus estructuras espirituales y su espíritu de recuperación.

La nota distintiva que caracterizará mi accionar derivará, no solamente del cumplimiento estricto de los órdenes que imparta la superioridad, sino también de un especial espíritu de colaboración para con el gobierno de la provincia y para con la comunidad sanjuanina.

El Regimiento de Infantería de Montaña 22, que viene realizando una labor intensa en apoyo de la comunidad bajo la acción eficiente del sobresaliente jefe que me antecede en el cargo, continuará en apoyo de esa labor. Es mi intención contribuir con el mayor esfuerzo en apoyo de esta comunidad, que a pesar de haber sufrido esta situación tan particular no ha dejado por ello de demostrar el encomiable espíritu que la naturaleza no ha logrado doblegar. Su aptitud para recuperarse. Esta labor que hará este regimiento no dejará de lado, por ello, los deberes específicos que en el plano militar deben proseguir para la continuidad de un ob-



Momentos en que el coronel Juan Bautista Menvielle, jefe saliente, saluda al coronel Sagristá

TRIDUO DE ORACIONES Y COLECTA POR LOS AFECTADOS HARAN LOS CATOLICOS

El arzobispo de San Juan de Cuyo, monseñor Ildefonso María Sansterra, dirigió una exhortación pastoral a la fe ligada católica de la provincia "después de los días en que Dios ha probado intensamente pero al mismo tiempo nos ha demostrado su infinita bondad", para expresar "lo que siente mi alma de pastor junto a sus sacerdotes, religiosos y religiosas, junto a su pueblo".

Manifiesta en primer término su gratitud y afecto a los sacerdotes y religiosas "que en la hora de la tragedia" concurren con su auxilio espiritual

mirada y hagamos todo nuevo que Dios y la Virgen están con nosotros".

Sugiere a continuación un triduo de oración y penitencia con el fin de "alcanzar la infinita misericordia del Señor, que nos ha revelado: En el día de la tribulación invócame, te libraré y me habrás alabado, pues en tiempo de tribulación perdona los pecados". Señala como tiempo indicado para el triduo los días 22, 23 y 24 del corriente, como preparación a la venida del Señor en su gloria. Agrega que las parroquias, legos y religiosas...

IMPUESTOS MUNICIPALES QUE VENCEN

La municipalidad de Cuyo recuerda a los contribuyentes que el 31 del corriente mes vencen los plazos para abonar los siguientes impuestos: contribuciones por servicios sobre inmuebles, año 1977, tercer cuatrimestre; contribución por servicios a la actividad comercial, industrial y de servicios, año 1977, total; chapas profesional, año 1977; total y ocupación de la vía pública, kioscos, reajuste 1977.

REGISTRO CIVIL

De acuerdo con lo establecido por la Dirección General del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas, hoy y mañana permanecerá abierto el turno las siguientes oficinas de su dependencia:

Sábado: Capital, segunda zona, ubicada en Tucumán y Huarpes, escuela Rawson, Concepción Dom...

El fenómeno bonariense ha llegado a una situación límite, que obliga a implementar las medidas de gobierno necesarias para encarar una reversión del fenómeno, cuando la Argentina, con grandes extensiones todavía desérticas, ofrece en América latina uno de los casos más notorios, tanto por su desequilibrio demográfico como por su ínfima tasa de crecimiento humano.

Los datos del documento revelan que el país puede dividirse esquemáticamente en tres regiones agro-socio-económicas: La del oeste árido con 4 millones de personas sobre una extensión del 30 por ciento del territorio argentino; la de la zona mediterránea con dos millones de almas en el 20 por ciento del total de superficie, y la llamada llanura, desde la pampa húmeda hasta los puertos fluviales y atlánticos, que alberga a 17 millones de habitantes en el 20 por ciento del suelo nacional. Razones obvias, actualizadas por el estado de emergencia que vive la provincia, ponen de relieve el papel jugado por San Juan dentro del problema que comentamos.

Si en los últimos 50 años, nuestra población aumentó, en números redondos, de 190.000 a 450.000 habitantes, este índice de crecimiento entraña un dato de valor relativo, que no se ajusta a nuestra real capacidad potencial de incremento demográfico. Según datos extraoficiales que la perspectiva del tiempo se ha encargado de corroborar, al margen de los cómputos oficiales que por diversos imponderables nunca pudieron establecerse con exactitud, el balance del trágico terremoto de 1944 arrojó el saldo de 30.000 personas entre muertos y desaparecidos, al cual se sumó el éxodo de otros 37.000 habitantes que emigraron de la provincia, impelidos por razones de fuerza mayor que los obligaron a buscar nuevos horizontes fuera de San Juan. También corresponde anotar que según las cifras de los recientes censos, en los últimos diez años ha sido doble computar entre 30.000 y 40.000 el número de sanjuaninos que han emigrado de la provincia hacia otros puntos del país, conforme lo acredita el vaciamiento de zonas rurales, que tal como las de Huaco, Rodeo e Iglesia se han ido quedando prácticamente despobladas.

Definida claramente una política nacional para la recomposición de los cuadros demográficos, todas estas referencias se actualizan hoy frente a la grave emergencia social creada a los pobladores de Caucete y de toda su extensa zona de influencia, frente al imperativo de evitar el éxodo de quienes lo han perdido todo, menos su determinación de abrirse paso hacia el futuro buscando nuevos horizontes.

Ayuda de Jáchal para los damnificados del sismo

La filial Villa Mercedes de OFASA (Obra Filantrópica de Asistencia Social Adventista) organizó una colecta pública con destino a los damnificados por el sismo de Caucete y localidades vecinas. En un vehículo se recorrieron las localidades de Villa Mercedes, La Represa, San China, El Médano, San Isidro y Tamberías, cuya población realizó donaciones de comestibles y otros elementos que totalizaron aproximadamente 200 kilos. Toda la ayuda será enviada en un camión de la municipalidad de Jáchal al Regimiento 22 de Infantería de Montaña, para su posterior destino.

La jerarquía de este prestigioso regimiento de Infantería de Montaña 22. Es indudable que me toca a mí ejercer el mando de esta unidad, en una situación histórica de importante trascendencia que vive la Nación y en una situación muy particular de la provincia de San Juan, que ha debido agregar al esfuerzo de seguir el proceso de reorganización nacional, un esfuerzo adicional con motivo del embate de la naturaleza que ha pretendido afectar sus estructuras económicas pero creo que no ha logrado afectar sus estructuras espirituales y su espíritu de recuperación.

La nota distintiva que caracterizará mi accionar derivará, no solamente del cumplimiento estricto de los órdenes que imparta la superioridad, sino también de un especial espíritu de colaboración para con el gobierno de la provincia y para con la comunidad sanjuanina.

El Regimiento de Infantería de Montaña 22, que viene realizando una labor intensa en apoyo de la comunidad bajo la acción eficiente del sobresaliente jefe que me antecede en el cargo, continuará en apoyo de esa labor. Es mi intención contribuir con el mayor esfuerzo en apoyo de esta comunidad, que a pesar de haber sufrido esta situación tan particular no ha dejado por ello de demostrar el encomiable espíritu que la naturaleza no ha logrado doblegar. Su aptitud para recuperarse. Esta labor que hará este regimiento no dejará de lado, por ello, los deberes específicos que en el plano militar deberá proseguir para la continuidad de un objetivo que es permanente. Hablo de la lucha contra la subversión, lucha que debe proseguir para terminar con un flagelo que un grupo de delincuentes y algunos ideólogos trasnochados, ha permitido en alguna medida agredir la estructura íntima de nuestra Nación. Pero felizmente se está en el camino del logro de la victoria final.

Al mismo tiempo recuerdo a los cuadros y soldados, que existe también el deber de la capacitación profesional que en este caso significa como tropa de montaña. Las fuerzas armadas, por función, son los custodios naturales de nuestra soberanía territorial argentina: enclavada en el extremo sur de América, con una prolongación de su continente en forma de lanza que se clava en el corazón mismo del continente blanco.

De ninguna manera debe dejar de ser el custodio celoso de sus bienes territoriales. Y esto impone esta capacitación específica, en el ámbito de la defensa de nuestra soberanía. No existe otra alternativa, ni posibilidad negociadora alguna, en lo que nos pertenece por tradición histórica.

Finalmente, con el ejemplo que espero constituirme en forma permanente durante mi gestión, invoco la ayuda de Dios para que todos nosotros alcancemos la misión que nos ha sido impuesta.

Soldados del Regimiento de Infantería de Montaña 22: Subordinación y valor".

Alimentos en que el coronel Juan Bautista Merello...

TRIDUO DE ORACIONES Y COLECTA POR LOS AFECTADOS HARAN LOS CATOLICOS

El arzobispo de San Juan de Cuyo, monseñor Fedeonimo Maria Sansierra, dio una exhortación pastoral a la Iglesia católica de la provincia "después de los días en que Dios ha probado intensamente pero al mismo tiempo nos ha demostrado su infinita bondad", para expresar "lo que siente mi alma de pastor junto a sus sacerdotes, religiosos y religiosas, junto a su pueblo".

Manifiesta en primer término su gratitud y afecto a los sacerdotes y religiosas "que en la hora de la tragedia" concurren con su auxilio espiritual. "A quienes mordan el sufrimiento y la inseguridad", que también fue el apoyo material en alimentos y ropa. "Ain, que no se haya hecho alarde de ello". También extiende este agradecimiento a todos los integrantes del movimiento católico por su acción solidaria, fraterna y evangélica.

También "presto mi voz —dice monseñor Sansierra— a todos los que habiendo recibido socorro agradecen a los organismos empeñados en proporcionar, y a quienes llenos de esperanza en los sentimientos nobles y fraternales de los conciudadanos comparten la amargura de esta hora".

Más adelante señala el pastor sanjuanino: "No cabe duda que la destrucción de las viviendas ha sido severa y dura como todos lo sabemos; y esa misma adversidad ha llegado a algunas Iglesias católicas y casas parroquiales; para todos es la misma consigna hoy, que brota de entre los escombros, la angustia y el dolor: ¡Animo, levantad la

mirada y hagamos todo nuevo que Dios y la Virgen están con nosotros!".

Sugiere a continuación un triduo de oración y penitencia con el fin de "alcanzar la infinita misericordia del Señor, que nos ha revelado: En el día de la tribulación invocame, te libraré y me habrás alabado, pues en tiempo de tribulación perdona los pecados". Señala como tiempo indicado para el triduo los días 22, 23 y 24 del corriente, como preparación a la venida del Señor en Navidad. Agrega que las parroquias, los colegios e instituciones católicas se encargan de llevarlo a cabo según sus posibilidades.

En la última parte de su exhortación pastoral, monseñor Sansierra expresa: "Así también, imitando a San Pablo preocupado por las necesidades de la Iglesia de Jerusalén, con mis sacerdotes, he pensado necesaria una gran colecta cuyo producto se destinará a los hermanos necesitados. Esta colecta se iniciará en todos los templos, colegios e instituciones católicas desde mañana. Pero a fin de que todas puedan contribuir, generosamente, queda abierta una cuenta en Alianza Cooperativa Sanjuanina de Crédito, bajo el título: Colecta Damnificados Terremoto 1977".

Gracias por todo. Mis carísimos hijos, sumisos y optimistas al amparo de Cristo que nos ha dejado las pruebas del horizonte más fulgido y luminoso de esperanza y bajo el manto de la Madre de la Iglesia, prosigamos el camino sin desfallecer: Todo será nuevo".

CIVIL

De acuerdo con lo establecido por la Dirección General del Registro del Estado Civil y Capacidades de las Personas, hoy y mañana permanecerán abierto las siguientes oficinas de su dependencia:

Sábado: Capital, segunda zona, ubicada en Tucumán y Huarpes, escuela Rawson, Concepción.
Domingo: Capital, terciera zona, que funciona en el local de Agustín Cármez 143 es. te, frente a la plaza del barrio de Orinda.
Estas oficinas atenderán al público en el horario de 9 a 13.

Radicación de automotores

El lunes próximo vencerá el plazo fijado para que los propietarios de automotores, hagan efectivo el pago de la segunda cuota correspondiente a la patente del corriente año.

Aunque circuló la versión sobre una posible ampliación del plazo, hasta el momento no se conoce ninguna medida adoptada en el sentido por las autoridades del gobierno.

Lamentable situación en el cementerio a raíz del derrumbe de la galería Sur

La quema de féretros vacíos es absolutamente necesaria. El municipio adoptó las medidas tendientes a superar la actual emergencia.

Vecinos que residen en zonas aledañas al cementerio de la capital se quejaron a DIARIO DE CUYO sobre la quema de diversos elementos —entre ellos féretros— que la municipalidad realiza en los fondos de la necrópolis. Dijeron que la humareda que la quemazón provoca es francamente insostenible tanto por la molestia propia del humo como por el olor nada agradable que difunde.

Señalaron que tal situación, que se repite todos los días, obliga a los moradores a permanecer en las viviendas con puertas y ventanas herméticamente cerradas, pues si no se hace así el humo y el olor impregnan los objetos y el ambiente del hogar, y permanece en él por varias horas. Sospecharon si no se quemarían

restos humanos.

Para conocer la relevancia del problema y dar una explicación a los vecinos, sobre el por qué de esta conducta, entrevistamos al intendente de la capital, coronel (RE) José Cruz Balza, quien dio razones sobre la necesidad de quemar, féretros, coronas, soportes de éstas y otros desechos y luego invitó a los cronistas a recorrer el cementerio y observar la situación creada como consecuencia del derrumbe de la antigua galería Sur, durante el terremoto del 23 de noviembre.

El intendente, y dos de sus colaboradores, comentaron que a raíz de una ordenanza en vigencia está totalmente prohibido sacar del cementerio restos y materiales perecederos tales como coronas, flores, made-

ra, etc. Por eso la necesidad de quemarlos. Negaron rotundamente que se creman cadáveres y reconocieron que se incineran cajones, debido a la gran cantidad de estos acumulados en diversos sectores del cementerio y que son el resultado de las numerosas reducciones que se hacen.

Dijeron que la quema, que se efectúa en horas que no hay público —entre las 13 y las 14— provoca sin duda una cierta humareda, pero sin olor, por lo menos, no mayor que el que emana normalmente del cementerio. Tal hecho, explicaron constituye una molestia menor, frente a la verdadera magnitud del problema.

RECORRIDA

En efecto, durante la recorrida que hicieron los cronistas junto con el inten-



El derrumbe de la galería Sur del cementerio ha dejado a la vista los nichos con sus féretros. El traslado y reducción de los restos y la demolición, obligan a urgentes medidas de emergencia.

dente por el interior del cementerio, se pudo apreciar un espectáculo realmente deprimente, chocante a los sentimientos, a la estética y de posibles y serias derivaciones sanitarias.

La galería Sur, de antiquísima construcción, alberga a 1.070 féretros, muchos de ellos depositados allí desde el principio del siglo. Desde el 23 de noviembre, la municipalidad ha realizado 200 traslados o reducciones

en dicha galería, y luego de muelle los nichos desocupados. Por eso es muy grande la cantidad de cajones que se desocupan y cuyo destino —por evidentes razones sanitarias— no puede ser otro que el fuego.

Fue evidente durante la visita el nauseabundo olor que se desprende de esta galería destruida con los féretros a la vista, muchos de ellos abiertos por el paso del tiempo o los efectos de

la destrucción. Asimismo, en los depósitos comunes, como en otro existente en un mausoleo a puntod e venirse abajo, existen féretros con más de treinta años, en condiciones realmente inaceptables.

Es evidente también, que para realizar esta tarea, absolutamente necesaria y urgente, se requiere un horno incinerador. Pero por ahora esto es imposible. Se necesita (CONTINUA EN LA PAGINA 5)

SAN JUAN, sábado 10 de diciembre de 1977

Las últimas casas del barrio Lebenshon entregaron ayer

Ayer, al promediar la tarde, fueron entregadas 30 casas, las últimas de la ampliación del Barrio Lebenshon, ubicado en el departamento Chimbabas.

Presidió el acto el jefe técnico del Instituto Provincial de la Vivienda, ingeniero Martín Marcovechio, quien explicó a los nuevos adjudicatarios que las cuotas de amortización serán de 4.000 pesos reajustadas semestralmente, en enero y julio de cada año. También aclaró que no se pueden efectuar ampliaciones y que la documentación será entregada a partir del jueves próximo.

Tras estas explicaciones se procedió al sorteo de la vivienda que corresponderá a cada adjudicatario.

En cuanto al traslado de los muebles se hizo saber durante el acto de referencia, que recién el próximo lunes el Instituto Provincial de la Vivienda afectará las movilizaciones necesarias a tal fin, para proceder de inmediato a la demolición de las casas de emergencia, ubicadas en la villa Esteban

Echeverría que actualmente ocupan los nuevos adjudicatarios.

Las casas entregadas en la víspera corresponden al tipo TV-11 que construye el Instituto Provincial de la Vivienda. Tienen una superficie cubierta de 59,20 metros y constan de tres dormitorios, cocina-comedor baño y lavadero descubiertos.

Estas viviendas fueron construidas por administración con recursos que provienen del Plan Provincial de Obras Públicas.



Uno de los beneficiarios del barrio Lebenshon, recibe la llave de acceso a su vivienda, durante el acto realizado ayer tarde.



FUNCIONES INTERINAS: El secretario general de la gobernación, capitán de corbeta auditor Raul Tomás Ernesto Trongé asumió ayer, en forma interina, las funciones de ministro de Gobierno, Economía y Bienestar Social, como así tendrá a su cargo las secretarías de Obras y Servicios Públicos, Servicio Provincial de Salud, Hacienda y Recursos Hídricos. El juramento, como lo muestra la fotografía, fue tomado por el gobernador interino, capitán de navío José Romeo Escobar.

Plazo para declarar la existencia de vino

El INV dispuso que todas las firmas inscriptas con bolegas deberán consignar en declaración jurada las existencias totales de vinos de mesa propios y de terceros a la cero horas del 1 de diciembre último, cualquiera sea la vendimia de su elaboración, incluyendo los volúmenes de vinos bloqueados durante la vigencia de las leyes que fijaron un régimen de prorrateo de salidas de vino números 21.390 y 21.609.

La declaración jurada de existencia de vinos, deberá ser presentada por las firmas responsables ante las dependencias del INV de cada una de las jurisdicciones correspondientes hasta el 26 de diciembre próximo.

Cualquier demora, inexactitud u omisión que tienda a desvirtuar las informaciones requeridas en la declaración, hará pasible al declarante de las sanciones que correspondan.

ACLARACION

Asimismo el INV aclaró, con respecto al artículo cuarto de la resolución 809, reglamentaria de la ley de bloqueos número 21.693, que los volúmenes de vino bloqueados no pueden ser comercializados para el consumo interno, pero sí pueden ser transferidos entre firmas manteniendo en este caso su condición de bloqueo.

Faltan carpas en Rawson para albergar a familias sin casa

A pesar de la ardua tarea realizada por el intendente de Rawson, Vicente Mestre Pedro, y sus colaboradores, que viene desarrollándose sin interrupción desde momentos después de producido el violento sismo del 23 de noviembre y de la amplia colaboración recibida por el RIM 22 y organismos nacionales y provinciales, aún quedan sin albergar unas trescientas cincuenta personas, para lo cual sería necesario se nos proveyeran urgentemente —dijo el intendente— unas 60 ó 70 carpas.

El resto de las personas entre adultos y niños que quedaron sin hogar por haber resultado destruidas las viviendas que ocupaban se encuentran alojadas —unas 1.200 a 1.400— en los locales donde funcionan las escuelas: Patricia Sanjuán, Superior Sarmiento de Villa Krause; 116 en Médano de Oro y 164 en calle 9

y Colector Viejo, además otros elementos. Manifestó que el problema de los viveres está resuelto con la entrega diaria que realiza el RIM 22 y con el aporte que también se efectúa con recursos municipales ya que debe adquirir en forma directa algunos alimentos no provistos o que escasean.

El intendente expresó que el problema sanitario está perfectamente controlado por el Servicio Provincial de Salud que actúa en este caso en colaboración con Salud Pública de la Nación. Además —agregó— los servicios esenciales como el agua y luz, funcionan normalmente.

Por otra parte, cuadrillas de obreros municipales en distintos sectores demuelen viviendas de adobes que fueron inutilizadas por el sismo, tarea que se lleva a cabo con la ayuda de los integrantes de las familias afectadas.



No los deje entrar en acción



**OIDIO
PERONOSPORA
BOTRYTIS
ARAÑUELAS
TRIPS**

Obtenga el control total recurriendo a buenos productos y a un correcto asesoramiento

AUTOSERVICIO
reco centro comercial
reco - mienda

Fiambre surtido k.	\$ 580
Jamón crudo cortado	\$ 2.700
Queso cortado p/sandwichs ...	\$ 890
Queso Cuartirolo k.	\$ 580
Dulce batata, kilo	\$ 350
Caldos Maggi x 6	\$ 80
Sopas Maggi	\$ 128
Arroz Sello Azul k.	\$ 69
Yerba mate 500 grs.	\$ 200
Fideos Yanzón 400 grs.	\$ 80
Cacao Iguagoa 200 grs.	\$ 220
Espirales Efecto x 12	\$ 170

GRAN SURTIDO EN TURRONES — PAN DULCE — GARRAPIÑADAS

**Abierto hasta las 22.30 horas.
Domingos hasta las 13 horas.**

RIVADAVIA 358 — ESTE

...a propios y de terceros a la cero horas del 1 de diciembre último, cualquiera sea la vendimia de su elaboración, incluyendo los volúmenes de vinos bloqueados durante la vigencia de las leyes que fijaron un régimen de prorrateo de salidas de vino números 21.390 y 21.609.

La declaración jurada de existencia de vinos, deberá ser presentada por las firmas responsables ante las dependencias del INV de cada una de las jurisdiccio-

nes requeridas en la declaración, hará pasible al declarante de las sanciones que correspondan.

ACLARACION

Asimismo el INV aclaró, con respecto al artículo cuarto de la resolución 809, reglamentaria de la ley de bloqueos número 21.693, que los volúmenes de vino bloqueados no pueden ser comercializados para el consumo interno, pero si pueden ser transferidos entre firmas manteniendo en este caso su condición de bloqueo.



El intendente de Rawson, señor Vicente Mestre Pedro, mientras informa a DIARIO DE CUYO sobre los trabajos de demolición de viviendas dañadas por el sismo que se llevan a cabo en el departamento, y sobre la construcción de albergues.

Sociedad Franklin. Biblioteca Popular San Juan - Argentina (Cel: 264 4602443)

TRIPYS
ARAÑUELAS
BOTRYTIS
MONOSPORA

Obtenga el control total recurriendo a buenos productos y a un correcto asesoramiento



Droguería POLO S.A.

Mendoza 153-Sur Tel.28865-25270

CONSTRUYA SEGURIDAD

LA MEJOR LOZA ANTISISMICA AL MAS BAJO PRECIO

Nervios Cimalco, pretensados. Precomprimidos, elaborados con Cemento "Super" y Secado Fraguado

OFERTA POR ESTA SEMANA

LOZA completa — Nervios y ladrillos cerámicos
2.80 x 3.00 mts. de luz \$ 17.000.—
3.40 x 4.00 mts. de luz \$ 30.000.—

Además block cerámico, seperadores, ladrillos trapilados, baldosas cerámicas
ENTREGA INMEDIATA — FINANCIACION

Dist. ANTONIO JOSE CAMACHO

CIMALCO S.A.

Rivadavia 593 — Oeste — T. E. 27877

ASAMBLEA VECINAL

La Unión Vecinal del Barrio del Carmen convocó a asamblea general ordinaria para el 17 del corriente a las 19, en el local de la entidad, calle San Lorenzo 1998, Oeste.

En la ocasión será considerada la memoria y balance del último ejercicio; el aumento de la cuota social y renovación parcial de autoridades.

Lamentable...

(VIENE DE LA PAGINA 4) sitan medios y tiempo para construirlo, y aunque la municipalidad prevé hacer lo el año próximo no se puede esperar para terminar de una vez con el problema que ha creado la emergencia del terremoto.

Por esta razón, la medida adoptada por las autoridades municipales está plenamente justificada, aunque pueda esto causar algunas molestias al vecindario, que no son realmente de magnitud. También es urgente, por las condiciones que hemos descrito, que los deudos de los restos depositados en la galería Sur se hagan presentes cuanto antes en las oficinas del cementerio —donde se ha centralizado todo el trámite— para que autoricen los traslados y las reducciones que es menester hacer para apurar el proceso de normalización. Si no lo hacen así, en un plazo prudencial, la municipalidad hará de oficio dicho trámite.

VERJAS PROMET
FACILIDADES
Av. Córdoba 1282 - 0

PARRILLA LAS 3 FUENTES
HIPOLITO YRIGOYEN, EX SAN MIGUEL 213 - RIVADAVIA
AUGURAMOS EXITO

CONFITERIA y COMEDOR
LA TIA
SALTA y CENTRAL

PARRILLA
Los Paraísos
SAN MARTIN 1101 (este)

Adhesión
FLORES ILLA
Hnos.

macris
EL HELADO...
Distribuidor exclusivo en San Juan
MUÑOZ HNOS.
Av. Ignacio de la Roza 608 oeste
Teléfono 20365 — San Juan

YA INAUGURO
OTTO
CERVECERIA
SAN MARTIN 3140 (oeste)

JUBET
YAMILA - DANGER
FABRICA: Artículos de Confección y Tejidos de Punto.
HAITI 542 (este)

TAC
SOC. COOP. TRANSPORTES AUTOMOTORES DE CUYO LTDA.

PARA MEJOR ATENCION DE SU PUBLICO EN SAN JUAN:
DIARIAMENTE:
MENDOZA - JACHAL - SAN LUIS
SAN RAFAEL - MALARGÜE
y Gral. ALVEAR (Mza.)



INFORMES Y PASAJES:
TERMINAL DE OMNIBUS BOLETERIA Nº 6 - TEL. 22764
AGENCIA CENTRO GALERIA HOTEL PROVINCIAL LOCAL 39 - TEL. 21366
JACHAL - TERMINAL DE OMNIBUS LOCAL 1 - TEL. 78

En Carpintería, los afectados levantan casas de emergencia

Ayudándose mutuamente y con algunos materiales provistos por la municipalidad se construyen quinchos para albergue

Una vasta zona del departamento Pocito, la sitúa sobre la calle Mendoza vieja, kilómetros 23 y 25, en el distrito de Carpintería, sufrió las consecuencias de la onda sísmica que se extendió hacia aquel sector, registrándose la casi total destrucción de las viviendas existentes en el lugar.

A dos semanas del terremoto se observa en el lugar una febril actividad de los afectados, para procurarse albergues de emergencia hasta "que llegue la ayuda, en préstamos o materiales para construir una vivienda segura y definitiva".

Mientras las numerosas familias cumplen sus actividades cotidianas bajo los árboles, junto con sus muebles y demás enseres, se ven en varios lugares, las incipientes estructuras de madera de los quinchos que se proponen levantar. Algunos de estos ya están prolijamente terminados e instalados sus moradores.

Los que aún no han concluido sus construcciones precarias, pernoctan en carpas que ha levantado el Ejército en el lugar. La municipalidad ha entregado a estos damnificados 110 chapas de "panelco" provenientes de los cercos que tuvo la Exposol, material que es

utilizado en la construcción de los quinchos.

Además, la municipalidad ha recibido —según informó el intendente— 1.000 chapas de cartón ondulado embreado, con lo cual también se contribuirá a asegurar en breve lapso a esta gente un techo apropiado para enfrentar inmediatamente las lluvias y tormentas de verano que en esta zona son a veces muy copiosas, habitualmente acom-

pañadas de granizo.

Los pobladores de la zona han retornado a sus ocupaciones habituales, y trabajan en los ratos libres, sábados y domingos, dedicados a levantar sus moradas de emergencia o a demoler

las casas caídas, de las que extraen los materiales para las primeras. Es necesario destacar que para esta tarea, se han unido varias familias y trabajan en ayuda mutua, en las construc-

ciones mencionadas.

La municipalidad, por su parte, además de los elementos para facilitar esta labor de los vecinos, suministra normalmente las raciones alimenticias de que dispone, entregadas por el Regimiento 22 de Infantería de Montana y Jonantes particulares. Asimismo diariamente, un camión tanque distribuye agua en toda la zona, donde no se han registrado mayores problemas de índole sanitario.



El Ejército colabora con los pobladores de la zona de Carpintería, armando carpas, donde se alojan durante la noche, hasta que se concluyan los quinchos.



Varios vecinos se ayudan mutuamente para levantar un quincho con los elementos rescatables de sus viviendas destruidas. En él esperarán hasta que puedan construir las definitivas y seguras.



Una familia, con todos sus muebles y enseres continúa sus actividades cotidianas guareciéndose bajo un árbol. No lejos de allí los hombres levantan una vivienda de emergencia.

Harán la primera comunión niños de Villa El Salvador

Con motivo de recibir el sacramento de la comunión niños de Villa El Salvador, departamento Chimbas, la comisión pro templo de Nuestra Señora del Rosario de Andacollo, ha preparado diversos actos los que se desarrollarán entre hoy y mañana. Esta noche habrá un baile en el local de Urquiza y Neuquén. Mañana, a las 9.30, procesión con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, acompañando a los niños que recibirán la primera comunión, desde la escuela nacional 147 hasta la capilla, con el siguiente recorrido: Salta-Río Negro, Catamarca, para luego llegar al templo.

Luego, a las 11, se oficiará una solemne misa. Por la tarde a las 16, habrá juegos infantiles; festival de ciclismo infantil y finalmente, quema de fuegos de artificio.

CORTE DE LUZ

La divisional de Agua y Energía Eléctrica, informó para conocimiento de sus usuarios, que por razones de mantenimiento en líneas de baja tensión, se cortará mañana el suministro de energía eléctrica en las zonas y horarios que se mencionan: de 6.30 a 12.30, aproximadamente, edificios 9 de Julio y 25 de Mayo, ciudad.

CITAN A CATOLICOS DE CAUCETE

El párroco de Caucete, presbítero Antonio Andra de, citó a todos los integrantes de los movimientos parroquiales, para que concurran el próximo domingo, a las 7, al local parroquial. En esta ocasión se efectuará la limpieza del templo y traslado de la capilla.

- VENDO -

Mercería - Boutique
Por no poder atender.
Excelente clientela. Tratar en la misma. Horario comercio.
MENDOZA 2177 (sur)

Cédulas Hipotecarias

Las autoridades de la sucursal local del Banco Hipotecario, informaron sobre las cotizaciones de las Cédulas Hipotecarias Argentinas (CHA). Ellas, por serie, son las siguientes:

Serie	Cotización	
	al 9-12-77	anterior 7/12/77
1ra.	333,60%	332,00%
2da.	301,50%	300,00%
3ra.	242,00%	240,80%

RECLUSION PERPETUA PARA EL ASESINO DE LOS MENORES

Eran las 9.25 cuando ingresaron a la sala de juicios orales los integrantes del Tribunal de la Cámara del Crimen de la Segunda Circunscripción Judicial de San Rafael-Mendoza. Tras ellos, el imputado Ramón Ángel Rosales. Da inmediata

curso de tasación. Por otra parte, el defensor Mario Arriagó ofreció la partida de nacimiento de Silvana González, la que no fue objeto de la prueba del Tribunal. Dicha partida establece que la niña nació el 2º

segunda unos cinco minutos aproximadamente. Puntualizó que Ramón Ángel Rosales se sentía disgustado por la posibilidad de la condena. Tras ello el Tribunal procedió a la incorporación de las pruebas parándose a un cuarto inter-

fender. Puso de manifiesto que de una forma hábil, con un ardid lleva a Garrido hasta el lugar donde le da muerte, indicando que lo hace con una imitación que no es un hecho aislado para Rosales. Asimismo, expresó

UNIDADES USADAS

FIAT 125 Berlina

FIAMBRERIA SAN MARTIN

RIVADAVIA 336 (este) - Teléf. 26502

OFRECE ESTE FIN DE SEMANA

OFERTAS ESPECIALES

PARA NEGOCIO Y...

SAN JUAN, domingo 11 de diciembre de 1974

Las viviendas del complejo CGT se entregan sin ningún adicional

Favorable labor de la comisión de adjudicatarios

La comisión de preadjudicatarios del complejo habitacional CGT, que se construye en avenida de Circunvalación y Catamarca, Concepción, dio a conocer un amplio informe sobre algunas de las gestiones que culminaron con la entrega parcial de las viviendas ya construidas en el sector 1, 2 y 3 y en las torres Ia y Ib, sin que se entregara adicional, como se requería al principio.

El comunicado señala que: "Después de seis meses de arduas gestiones ante las autoridades competentes ha culminado exitosamente el proceso conflictivo del complejo habitacional, con la entrega de las primeras viviendas que desde el martes pasado el Banco Hipotecario comenzó a concretar. En este orden de cosas —señalan— ha quedado oficialmente y en forma definitiva superado el pago del adicional que en su oportunidad justificó la creación de esta comisión y que originariamente consistía en el pago de 160 millones de pesos moneda nacional y que últimamente se había visto reducido a 44 millones de la misma moneda".

Agrega el informe que como resultado de gestiones de la comisión, la entrega de las viviendas se realiza correlativamente a todos los titulares admitidos por la sucursal local del Banco Hipotecario, sin la admisión de suplentes, cubriendo de esta forma las vacantes producidas por la eliminación de preadjudicatarios en el estudio socio-económico realizado por el Banco. Asimismo se recomienda a los preadjudicatarios que les fueron aceptadas las carpetas que se informen por los medios de difusión con relación a cualquier citación de la sucursal bancaria a fin de

cumplimentar la tramitación final, aceptando la ubicación que se les indique y que de ninguna manera se le dé asidero a informaciones sobre daños ocasionados en las viviendas como consecuencia del terremoto del día 23 de noviembre pasado, ya que no presentan daños y reúnen óptimas condiciones de seguridad.

Por otra parte se hace saber que se está trabajando en gestiones tendientes a la reincorporación del 48 por ciento de preadjudicatarios eliminados en el estudio realizado por las auto-

ridades del Banco. En tal sentido la comisión está a disposición de dichas personas por cualquier inquietud, en el local de ATE, ubicado frente a la plaza Aberastain.

Luego de hacer público el reconocimiento al gobernador y ministro de Economía de la provincia, los miembros de la comisión han citado a todos los preadjudicatarios aceptados o no por el Banco Hipotecario a una reunión que se realizará el domingo próximo en lugar y hora a informarse en el local de ATE.

INTA aconseja sobre normas para riego

Ante la situación de sequía temporal que se ha producido como consecuencia de la rotura de canales en una amplia zona del valle de Tulum, el servicio de INTA gobierno de San Juan, ha informado que se hace necesario adoptar urgentemente medidas que tiendan a disminuir el proceso de desecamiento de los suelos. O sea que es esencial que las pérdidas de humedad en los suelos se mantengan tan bajas como sea posible hasta tanto se reparen la red de riego y las perforaciones afectadas.

Las pérdidas de humedad se producen de tres maneras: 1) por evaporación de la superficie del suelo; 2) por transpiración de las plantas en crecimiento; 3) por penetración del calor hasta capas profundas fuera del alcance de las raíces.

Al principio, después del riego, el suelo se deseca por

evaporación del agua desde la superficie. De la capa inmediatamente inferior asciende agua por capilaridad que reemplaza a la evaporada.

A medida que el suelo se seca, este ascenso capilar se va retardando hasta que se interrumpe completamente (cuando está muy seco).

En tal caso, el agua ya no asciende por capilaridad sino en forma de vapor, lo que hace que la capa seca aumente gradualmente.

Algunos suelos, sobre todo los más pesados, tienen tendencia a formar una costra que ejerce una acción protectora sobre las capas inferiores, pero el agrietamiento aumenta la desecación en profundidad.

Los métodos para controlar la evaporación dan sólo un resultado limitado pero en casos críticos puede ser conveniente intentarlo. Uno de ellos consiste en crear una cubierta de polvo mediante un laboreo superficial (preferiblemente rastras de discos).

Esta labranza rompe la continuidad de los capilares llenos de agua, reduciendo así la velocidad con que ésta se transmite a la superficie del suelo.

El tratamiento mencionado reduce las pérdidas pues el agua que se evapora debajo de la superficie tiene que difundirse a través del espacio de poros antes de perderse en la atmós-



Un Supermercado de alegría y ofertas para estas fiestas...

PARA HOMBRES, SANDALIAS FRANCISCANAS, TODO USO, SUELA (MICRO), 38/45 \$ **1990**

SUELA CUERO, EXCELENTE RESULTADO PARA CHOFERES O TODO USO, GRAN DURABILIDAD, 38/44 \$ **3490**

INCREDIBLE, AGUILA ROMBOS, 39/44 \$ 2.790; 35/38 \$ 2.690 29/34 \$ 2.490; 25/28 \$ **1690**

1ª CALIDAD, MODELO ATOMIK TENIS, 38/45 \$ **3790**

DEPORTIVAS EN CUERO DESCARNÉ GRABADO, COLORES COMBINADOS, 38/45 \$ **2990**

SORPRELENTE, AGUILA 4 FRANJAS, TELA JEANS, 39/45 \$ 2.690; 35/38 \$ 2.490; 29/34 \$ **2290**

INDIANO, IDEAL PARA INTERIOR, BLANCO, ROJO 34/40 \$ **2990**












POR ÚNICA VEZ, ARDITADO Y MOCASIN SUELA (MICRO), SUPER LIGEROS, 34/40 \$ **2990**

SANDALIAS VULCANIZADAS, TRAS DE CUERO, 17/20 \$ 649; 21/25 \$ 690; 26/29 \$ 790; 30/33 \$ **890**

CLÁSICA NIÑA Y VARON, VARIOS MODELOS, COLOR BLANCO \$ **1990**

Dilbas

SIEMPRE PRIMERO

OFERTAS DE LUNES 12 a MIÉRCOLES 14

DIARIO DE CUYO

Directores: Francisco Montes
Empresa editora: Francisco Montes S. A.
Redacción: Mitre 85, Oeste - Teléfonos: 28650 - 81 - 82 - 83
Publicidad: Mitre 81, Oeste - Teléfono 24664 - Administración
Mitre 85 Oeste - Teléfonos: 44673 y 25351 - Adherido a: Sociedad
Interamericana de Prensa (SIP) - Asociación de Entidades
Periodísticas (ADEPA) Instituto Verificador de Circulaciones -
Agencia Buenos Aires: Esmeralda 272, primer piso Tel 40-092

SAN JUAN, lunes 12 de diciembre de 1977

El Día del Petróleo

Los acontecimientos que signan la marcha del mundo, ya entrados en el último cuarto del siglo XX, se encargan de conferir una validez perdurable a las profecías formuladas por Bertrand Russell en 1916. Avizó el filósofo y economista británico frente al avance de la era del maquinismo industrial, que más allá de los resultados de la primera guerra mundial, el poder de decisión político y económico que signaría el futuro de la paz, habría de pasar gradualmente a manos de los países dueños de las más grandes fuentes de abastecimiento petrolífero. La candente situación que atraviesa el polvorín de Medio Oriente y la crisis energética de Occidente desatada por la coacción de los exportadores del "oro negro", al par que actualizan aquella predicción de Russell, proponen la trascendencia que para el país asume la fecha que hoy se conmemora.

La búsqueda de napas de agua potable, afanosamente compelida por las necesidades vitales de los dispersos núcleos de población asentados sobre el margen atlántico de una Patagonia desierta e inexplorada se tradujo en la primera afloración de petróleo argentino a la superficie. El milagro, computable a la casualidad, registrado hace hoy 70 años, cuando el país no insinuaba aún su incorporación al avance tecnológico, tuvo lugar el 13 de diciembre de 1907, fecha instituida más tarde como Día del Petróleo en la Argentina, por señalar la génesis de la poderosa industria estratégica de cuya trascendencia se fue cobrando conciencia conforme el tiempo la perfiló como plataforma de la soberanía y de la seguridad nacional.

El nombre del geólogo José Fuchs, protagonista del descubrimiento, quedó para siempre unido a la recordación de la fecha que se conmemora, enaltecida su perseverante tarea de investigación, cumplida en las desoladas latitudes australes, distantes por la incomunicación y el aislamiento, con precarios equipos de perforación. Este hito histórico, al incorporar al patrimonio de recursos naturales el más dinámico factor de reactivación energética, abría una perspectiva nueva de insospechadas proyecciones sobre el futuro de un país todavía asentado sobre una infraestructura de producción agro-exportadora.

Desde aquella primera revelación, se cobró conciencia de la magnitud de una empresa tan vasta y ardua como la requerida a la incipiente tecnología del país de principios de siglo, tanto por la explotación de aquel primer yacimiento de Comodoro Rivadavia, como por la detección de nuevas fuentes de hidrocarburos en suelo argentino. Y tal como en todas las magnas empresas impulsadas por la determinación, el talento y el denuedo de quienes...

Se recupera progresivamente la población afectada de Albardón

Poco a poco los damnificados levantan casas de emergencia

Una amplia franja del departamento Albardón que va desde la villa General San Martín (cabecera) en dirección noreste hacia Punta del Monte en Angaco, fue afectada en forma sumamente violenta por el terremoto del 23 de noviembre, provocando cuantiosos daños en viviendas de construcción precaria y en las de adobe con mayor estabilidad, incluso aquellas levantadas con este material y vigas y columnas de hormigón armado.

La tremenda sacudida, de singular efecto destructivo, abarcó la población de la villa cabecera, calle Nacional, calles Tucumán, La Laja, El Topón y Lozano y zonas aledañas, dejando como saldo un panorama desolador. En el resto del departamento, aunque el sismo fue sentido con la misma intensidad que en todos lados, no tuvo consecuencias lamentables en cuanto a vidas humanas y a bienes materiales.

La destrucción de viviendas en este amplio sector —entre las colapsadas completamente y las que han quedado en estado inhabitable— alcanza a más de 800 unidades, en un cálculo preliminar efectuado por la municipalidad. Sin duda que tras el censo de daños

realizado con la colaboración del personal docente, ese número aumentará hasta superar posiblemente las 1.000 viviendas.

La red de riego y drenaje, así como las instalaciones de distribución de energía y agua potable, no fueron afectadas por daños de consideración. Tampoco sufrieron daños de magnitud los establecimientos escolares, edificios públicos y los caminos pavimentados. Superados ya los primeros momentos de angustia y oumplida la primera etapa de auxilio inmediato a la población afectada, en la zona se verifica, como en otros sectores, la paulatina normalización de las actividades cotidianas y en especial los trabajos de demolición y construcción de albergues de emergencia.

Efectivos del Regimiento de Infantería de Montaña 22, que tienen su centro de operaciones en la escuela nacional número 10, de la villa San Martín, prestan su colaboración a la municipalidad para demoler las casas que ofrecen mayor peligro de derrumbes inmediatos. Esta tarea se hace en forma acelerada y efectiva, aunque se formulan quejas de los afectados en el sentido de que tal demolición no tiene miramiento



El intendente de Albardón y DIARIO DE CUYO visitan a una familia que ha resuelto su problema de alojamiento con un rancho de caña y barro.

con los materiales recuperables de las casas, tales como rollos, cañas, puertas y ventanas, que pueden servir para construir quinchos para viviendas provisionales.

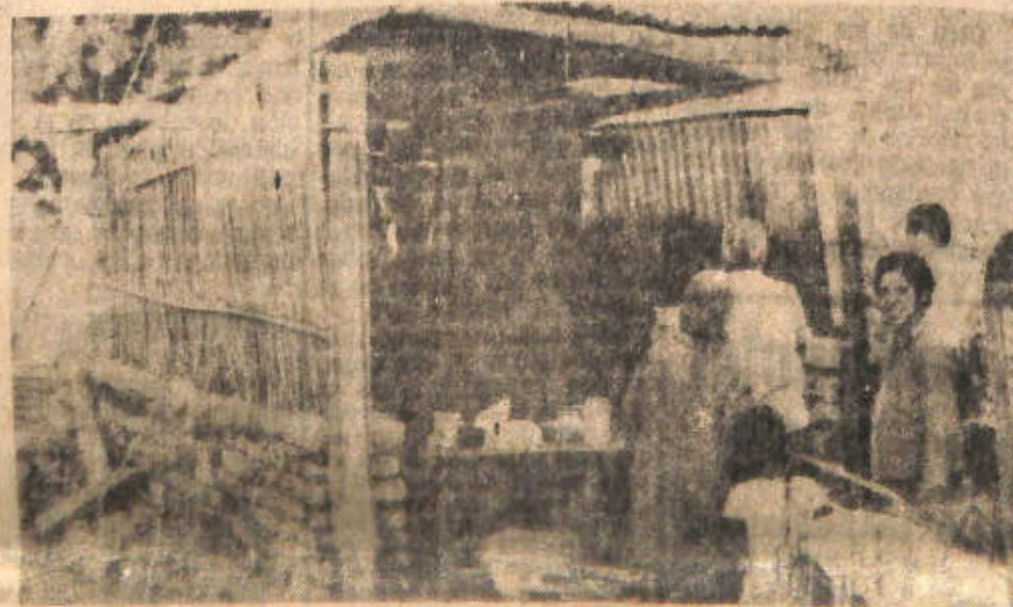
Muchos de los damnificados realizan la demolición por su cuenta, y con toda prolijidad van apilando los materiales de reuso. Durante una recorrida que efectuó DIARIO DE CUYO, junto con el intendente departamental, se pudo apreciar en numerosos puntos la existencia de construcciones de caño y barro, don

de las familias se guarecen de la intemperie y de posibles lluvias. En otros, hombres y mujeres trabajan aprovechando sus momentos libres, en preparar la estructura de madera, hacer barro y elegir cañas para el futuro quincho, solución inmediata de alojamiento hasta tanto se apliquen los planes de construcción de viviendas antisísmicas definitivas.

Lamentablemente, algunos vecinos, desoyendo recomendaciones en tal sentido, están usando nuevamente el adobe, no ya para

hacer el bajo zócalo de los quinchos, sino para levantar habitaciones completas de este material, si bien son de reducidas dimensiones y baja altura.

Finalmente, cabe consignar en esta crónica, que la municipalidad de Albardón ha distribuido entre los afectados 246 carpas provistas por el ejército, así como 500 chapas de cartón embreado, también del mismo origen, y en la medida de lo posible colabora con los damnificados en la provisión de madera y cañas.



Con chapas de cartón embreado provistas por la municipalidad, palos y cañas salvados de la destrucción, esta familia ha levantado un pequeño habitáculo para guarecerse



Un vecino de calle Lozano ya tiene lista la estructura de palos que recubrirá con cañizos y un bajo zócalo de adobes

Estructura geológica y lineamientos de fracturas en la corteza

En la Caja pagan hoy a pensionados

Hoy percibirán sus haberes los pensionados de la provincia, según lo hizo saber un comunicado oficial de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del gobierno de San Juan. Los beneficiarios podrán cobrar sus elementos en las oficinas de la mencionada repartición, donde serán atendidos en el horario de 7.30 a 11. La información de la Caja de Jubilaciones y Pensiones para los destinatarios a los pensionados de la provincia, que son los directamente interesados en la medida dispuesta por el organismo.

Se aclaró asimismo que el pago de las pensiones por leyes especiales corresponde al período comprendido entre los meses de junio y diciembre de este año en curso.

A través de otro comunicado, la misma repartición ha citado con carácter urgente al afiliado Segundo Arcadio Ontivero, quien deberá presentarse en la sección de la repartición en el horario de 7 a 11.

una imagen artificial del régimen monetario, el agravante de que el uso corriente de dos denominaciones paralelas causa a menudo perjuicios a los turistas en el manejo de nuestro papel moneda. En verdad, las exhortaciones oficiales han puesto de relieve el reconocimiento de un estado de cosas no previsto; de un fenómeno colectivo de compleja catalogación por enraizar en una conformación mental sustentada por una tradición de casi un siglo en lo que se refiere al manejo de un único signo monetario determinado en sus orígenes por la ex Caja de Conversión.

La innovación introducida en 1969, fundamentó los objetivos de la ley 18.188 en la necesidad de adoptar un nuevo patrón unitario básico, para adecuar todos los valores del intercambio a una nueva escala coherente con la plusvalía general determinada por la inflación. En la ocasión desde distintos sectores de la actividad privada se alzaron voces cuestionando la eficacia de la medida, conceptualizada como inocua en orden a los objetivos de accionar un recurso meramente psicológico contra la caída del valor del peso, retrotrayéndolo artificialmente en una escala de 100 a 1. Mientras han pasado ya 8 años sin haberse integrado al lenguaje corriente de la calle un común denominador, prevalece un concepto inmutable, sea cual fuere el color o la inscripción de los billetes: El verdadero valor de la moneda está dado por su poder adquisitivo.

No han faltado últimamente las versiones acerca de que se estaría analizando la posibilidad de implantar a principios del año próximo, una nueva unidad monetaria en sustitución de los pesos ley 18.188. De confirmarse los trascendidos emanados de esferas del Banco Central, resulta fácil inferir que su materialización propendería a aumentar las anomalías resultantes de la conversión mental de los nuevos valores a los de reciente circulación. Hoy aún se computan casos en que el mismo lenguaje oficial hace referencia a guarismos monetarios con el aditamento de "pesos nuevos". Situación proclive a crear casos confusos, propicios para circunstancias especulaciones, cuya práctica podría verse favorecida en junio próximo, por la afluencia de importantes contingentes turísticos que arribarán al país con motivo del Mundial de Fútbol 1978.

Las Exactas, Físicas y Matemáticas de la Universidad Nacional de San Juan, han realizado una vasta exploración de campo por toda la zona que afectó el terremoto del 23 de noviembre, con el fin de detectar fracturas

CORTE DE LUZ

La divisional de Agua y Energía Eléctrica, informó para conocimiento de sus usuarios, que mañana se procederá a cortar el suministro de energía eléctrica, en las zonas y horarios que se detallan:

De 8.30 a 11, aproximadamente, calle Cano entre General Acha y Tapia, calle Putaendo de Cano al Sur, Calle General Acha entre San Francisco del Monte hasta Progreso. Incluyen villas Lerga, Franca, Las Chacarillas, Echegaray, 12 de Octubre y barrio Edilco.

De 9 a 11, aproximadamente, calle República del Líbano entre San Miguel y vías del ferrocarril y arterias aledañas. Calle Dr. Ortega entre San Miguel y vías del ferrocarril. Calle Vidart entre República del Líbano y calle 5. Calle Frias y aledañas, incluyendo establecimiento Clancay, barrio Güemes, villas San Damián, Hipódromo, Angélica, etc.

De 9 a 13, aproximadamente, calle Doctor Ortega entre Mendoza y vías del ferrocarril. Calle Lemos y Pasaje Argentino entre Ortega y calle 5; calle 6 entre San Miguel y Lemos, incluyendo barrio Mendoza, Villa Krause, barrio Belgrano etc., departamento de Rawson.

todo el piedemonte de la sierra de Pie de Palo; luego se hicieron vuelos de observación a lo largo de toda la zona sur, por Pederal, Los Berros y Cañada Honda, zona que también fue recorrida posteriormente en forma minuciosa por vía terrestre.

Asimismo, mediante un vehículo "unimog", se exploró toda la región y los faldeos orientales del Pie de Palo, recorriéndose desde Bermejo hasta la población de Ampacama en el extremo norte. En estos lugares se pudo observar los numerosos deslizamientos y derrumbes que se han producido en toda esta zona serrana, y que aún se producen espaciadamente, en vinculación con la gran actividad sísmica de réplicas que registran todavía los sismógrafos en la zona de Bermejo.

Comentaron los técnicos del INPRES, que fue muy llamativa la acción del sismo sobre la vega de Ampacama, que se deslizo totalmente produciéndose en ella grandes ondulaciones.

Explicaron este fenómeno como producto de la llicuefacción del suelo, que se produce en terrenos arenosos de poca densidad altamente saturados con agua. Este hecho, que ha comenzado a ser estudiado en forma reciente en todo el mundo, es particularmente notable en diversos lugares, tales como Angaco, Cauceño, El Pastal (Mendoza, lugar al que también llegaron los técnicos del INPRES). Son particularmente notables los efectos del sismo sobre

Lo mismo ha ocurrido en El Pastal, donde el edificio de una bodega tiene una inclinación de cinco grados; el edificio general se ha hundido mientras que el lagar ha subido; las viñas han sufrido profundas ondulaciones, grandes desniveles y hay casas que han sufrido daños por efecto del hundimiento de su fundación.

En resumen, estas exploraciones del INPRES han dado resultado negativo en cuanto a visualizar fallas y fracturas vinculadas con el sismo, en toda la zona con fallas geológicas conocidas.

Falta aún determinar la posibilidad de fracturas en el interior del Pie de Palo; pero esto por ahora no es realizable ya que es zona de difícil acceso (hay que entrar a lomo de mula) y si se pudiera hacerlo, también presentaría escollos su observación en medio de un panorama de numerosas fallas nuevas y conocidas, donde sin duda se deben haber registrado grandes derrumbes de roca y deslizamiento de material.

Es interesante destacar en relación con estas observaciones, que hace cuatro meses, mediante un convenio especial, el licenciado Enrique Uliarte por el INPRES, el doctor Bruno Baldi del Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas, y el licenciado Alejandro Vaca, del Centro Regional de Agua Subterránea, iniciaron un estudio sobre la estructura geológica de la provincia de San Juan, que ahora más que nunca será preciso continuar y concluir por los valiosos conocimientos que puede aportar para las investigaciones sísmológicas de la provincia.

Cédulas Hipotecarias

Las autoridades de la sucursal local del Banco Hipotecario, informaron sobre las cotizaciones de las Cédulas Hipotecarias Argentinas (CHA). Ellas, por serie, son las siguientes:

Serie	Cotización	
	Al 12-12-77	Anterior 9-12-77
Primera	335,20 %	333,60 %
Segunda	302,90 %	301,50 %
Tercera	243,10 %	242,00 %

EN ONCE MESES AUMENTO EN 6,83% LA SALIDA DE VINO

Los despachos de noviembre bajaron en un 1,93 por ciento

El Instituto Nacional de Vitivinicultura informó que durante noviembre último fueron autorizados despachos de vinos al consumo por un total de 1.935.411 hectolitros. Esta cifra, comparada con noviembre de 1976, es inferior en un 1,93 por ciento al mencionado mes, período en que salieron 1.973.415 hectolitros.

En los once meses del año, han sido despachados al consumo en todo el país, 20.911.695 hectolitros, contra 19.574.812 hectolitros del año pa-

sado, lo que significa un incremento del 6,83 por ciento.

De los despachos de noviembre corresponden a San Juan un total de 471.571 hectolitros, con un incremento del 0,25 por ciento, y a Mendoza, 1.340.086 hectolitros, inferior en un 0,62 por ciento.

Los traslados interprovinciales en el mismo lapso fueron de Mendoza a San Juan, 66.335 hectolitros; y de San Juan a Mendoza 68.507 hectolitros; de Salta a Catamarca

500 hectolitros y de Catamarca a Salta, de 600 hectolitros.

Las existencias de vinos al 1 del actual eran de 26.593.341 hectolitros de los cuales 24.050.577 de vinos comunes y 2.542.764 hectolitros de otros tipos. En San Juan había a esa fecha 5.081.217 hectolitros, de los cuales 4.706.457 eran de vinos comunes. En Mendoza quedaban 19.775.511 hectolitros, de los cuales 17.669.951 hectolitros eran de vinos comunes.

PRORROGAN PLAZO PARA EL PAGO DE LA PATENTE

Hasta el 26 del corriente —según lo consignó una información oficial distribuida por la Dirección de Prensa y Difusión— ha sido prorrogado el plazo para el pago de la segunda cuota del impuesto a la radicación de automotores, correspondientes a 1977, de acuerdo con una resolución de la Dirección General de Rentas. El plazo para el pago de esta cuota vencía ayer, pero fue prorrogado debido "a razones técnicas, administrativas y las que son de conocimiento público".

EL GEOLOGO Enrique Uliarte, del INPRES, explica sobre un mapa que detalla las fallas geológicas de la provincia, las diversas exploraciones realizadas para observar la posible actividad de algunas de ellas.

Parte de las obras en barrio que licitará mañana el I.P.V.

El Instituto Provincial de la Vivienda, licitará mañana a partir de las 8, en dependencias del organismo, ocho grupos habitacionales con cuatrocientas cuarenta unidades, cuyo monto según presupuesto oficial asciende a 1.374.768.765,69 pesos, con lo cual quedará completado el cupo acordado a San Juan para el corriente año, por la secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación y cuyas obras son financiadas con recursos provenientes del FONAVI.

Como lo informáramos anteriormente, la primera licitación corresponderá a la obra "Barrio General Las Heras" con 162 unidades, a construirse en un terreno de avenida Sarmiento entre 9 de Julio y José Martí, Desamparados.

En orden sucesivo serán licitadas las obras de "Barrio Martín Güemes" (ampliación); "Barrio Bermejo", en Santa Lucía; "Antártida Argentina", en 25 de Mayo; "Los Berros - II", en Sarmiento; "Provincial del Chaco", en San Martín; "Barrio Belgrano - VIII", Rawson; y "Barrio Rodeo - II", en el Dpto. Iglesia.

BARRIO MARTIN GÜEMES - IX

Este proyecto con ochenta y ocho unidades habitacionales corresponde a una nueva ampliación a ejecutar en el amplio terreno propiedad del I.P.V. ubicado en calle Vidart del departamento Rawson.

El plazo de ejecución de los trabajos, que incluyen el tendido de redes para provisión de agua potable y luz eléctrica pública y domiciliaria, ha sido fijado en ciento ochenta días corridos, mientras que el presupuesto oficial asciende a un total de \$ 211.453.698,92.

BARRIO BERMEJO

El proyecto comprende la ejecución de cuarenta y seis unidades, tipo AM-10, con 74,44 metros cuadrados de superficie cubierta, en donde ubican tres dormitorios (dos con placares), estar, comedor, cocina, baño y lavadero cubierto en un 50 por ciento. La construcción será ejecutada en base a una estructura antisísmica, mampostería de bloques de hormigón y techo de vigueta cerámica.

Esta obra prevé la realización de espacios verdes, veredas peatonales y pavimento en base a tratamiento doble bituminoso. Emplazará en un terreno ubicado en calles Nueva España, Santiago Derqui y Colón, departamento Santa Lucía, y tiene previsto la instalación de redes para el servicio de agua potable domiciliaria y del alumbrado eléctrico. El plazo de realización de la obra fue fijado en 180 días corridos y el presupuesto oficial asciende a la suma de \$ 162.115.740,80.

BARRIO ANTARTIDA ARGENTINA

Este complejo habitacional contará con cincuenta viviendas tipo AM-10, de 74,44 metros cuadrados de superficie cubierta. La unidad constará de tres dor-

mitorios, estar, comedor, cocina, lavadero cubierto en un 50 por ciento. La estructura será antisísmica, con mampostería de bloques de hormigón y vigueta cerámica. Llevará revoque interiores con pisos calcáreos y carpeta completa.

La obra se alzará en un terreno de lles Mariano Moreno y Sarmiento, en localidad Las Casuarinas, departamento 25 de Mayo. El monto oficial de los trabajos asciende a \$ 164.321.070,00.

BARRIO LOS BERROS - II

Esta obra contará de veintidós viviendas tipo T. R. I, de 58,76 metros cuadrados de superficie cubierta y está arrollada en base a dos dormitorios, cocina-comedor, baño, lavadero y galería. Las construcciones estarán ubicadas en un terreno de villa Pedro Moyano, departamento Sarmiento. El tipo de construcción es el mismo que el adoptado para las obras mencionadas anteriormente y el presupuesto oficial asciende a \$ 56.546.538,64.

BARRIO PROVINCIA DEL CHACO

Este barrio constará de veintidós unidades habitacionales, con 58,76 metros cuadrados de superficie cubierta. El proyecto está desarrollado en base a dos dormitorios, cocina-comedor, baño, lavadero y galería. La estructura será antisísmica, mampostería de bloques de hormigón y techo cerámico.

Se ha previsto la instalación de redes para el servicio de agua potable y alumbrado público y domiciliario. Además se construirán espacios verdes, veredas peatonales y calles enripiadas. El presupuesto oficial es de \$ 64.944.342,25, ubicado en un terreno de calle Quirós, departamento San Martín.

BARRIO BELGRANO VIII

El proyecto comprende la construcción de veintiséis unidades de tres dormitorios y demás dependencias, a ejecutarse como ampliación de la obra existente en departamento Rawson. El presupuesto oficial asciende a la suma de \$ 49.306.710,20. El proyecto es del tipo antisísmico de las mismas características que los anteriores.

BARRIO RODEO II

Este complejo habitacional está proyectado para diecisiete viviendas de tres dormitorios y dependencias, con una superficie cubierta de 65 metros cuadrados, las que serán dotadas del servicio de agua potable, luz eléctrica y alumbrado público. El tipo de construcción será idéntico al usado por el I. P. V. para las construcciones mencionadas anteriormente y el presupuesto asciende a la suma de \$ 34.460.344,03.

DIARIO DE CUYO

Director: Francisco Montes
Empresa Editora: Francisco Montes S. A.
Redacción: Mitre 81, Sur - Teléfonos: 29680 - 81 - 82 - 83
Publicidad: Mitre 81, Oeste - Teléfono 24864 - Administración:
Mitre 82 Oeste - Teléfonos: 44675 y 25351 - Adherido a: Sociedad
Interamericana de Prensa (SIP) - Asociación de Entidades
Periodísticas (ADEPA). Instituto Verificador de Circulaciones -
Agencia Buenos Aires: Esmeralda 272 primer piso, Tel. 40-0925

SAN JUAN, miércoles 14 de diciembre de 1977

Atracción de corrientes inmigratorias

El director general del Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas (CIME), que se encuentra de visita en la Argentina, informó en conferencia de prensa acerca de diversos aspectos relacionados con la gestión que lo trajo al país.

Expresó que de las reuniones celebradas con funcionarios de nuestra cancillería y del ministerio del Interior, quedó claramente definido el propósito de incentivar una política inmigratoria calificada y selectiva, objetivo planteado al gobierno argentino por la necesidad de acelerar el crecimiento demográfico por la incorporación de contingentes humanos llamados a sumar su esfuerzo al desarrollo nacional, por su adaptación a las características de nuestra economía de producción, particularmente las del sector agropecuario. Se refirió a las posibilidades que hoy se brindan para dar forma a esta determinación, citando el caso de un millón de portugueses, en su mayoría especializados en tareas agrícolas, que en menos de un año, forzados por las convulsiones, la penetración marxista y el brusco cambio político operado en Angola, han debido emigrar de las colonias africanas hacia la metrópoli europea, de escaso territorio relativo en comparación con su densidad demográfica.

Sobre la base de este ejemplo, puntualizó el director del CIME, que de conformidad con las solicitudes de los países miembros, se ofrecen hoy diversas oportunidades para organizar y racionalizar lo que llamó "migraciones selectivas" con mano de obra especializada en diversos campos de aplicación, llamadas no a reemplazar ni a competir en el mercado de trabajo nacional, especialmente en países como el nuestro, con muy grande extensión territorial, escaso índice de población y gran demanda de potencial humano en las áreas rurales.

Con el correr de los años y por influjo de las grandes mutaciones económicas, sociales y políticas resultantes de dos guerras mundiales, en el transcurso del presente siglo un profundo cambio de perspectivas terminó con las migraciones masivas que otrora polarizaron sobre los países de toda América el interés de los grandes contingentes de inmigrantes, en su mayoría españoles e italianos.

Afirmó el señor John Thomas, que tras la segunda guerra mundial, en las últimas décadas ha sido dable advertir que lo que ayer fuera una inmigración tradicional para la Argentina, cambió de rumbo orientándose hacia otros países, tales como

INTENSA ACTIVIDAD DESARROLLA LOMBARDI EN LA CAPITAL FEDERAL

SE HAN CONSTITUIDO TRES NUEVAS COMISIONES, LAS DE CREDITO, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA

Intensa actividad cumple en la Capital Federal el gobernador de la provincia, capitán de navío Alberto Vicente Lombardi, junto con un nutrido grupo de funcionarios sanjuaninos. Según la información proporcionada por la Dirección de Prensa y Difusión, el primer mandatario instaló su despacho en la Casa de San Juan en Buenos Aires, donde mantiene permanentes reuniones con sus colaboradores con el objeto de evaluar la marcha de las comisiones de trabajo.

Además de las comisiones en marcha se ha constituido la de Crédito, que funciona en el ámbito del ministerio de Economía de la Nación. La integran el director del Banco de la Nación, doctor Alejandro Achával; el ministro de Economía de San Juan, ingeniero Luis María Samuel Aróstegui; el presidente del Banco de San Juan, Sr. Dino. Minozzi; el secre-

tario de Hacienda local, doctor Eleuterio Sendra Cantó y funcionarios del Banco Nacional de Desarrollo, Banco Central y de la secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación.

También fueron creadas las comisiones complementarias de Viviendas e Infraestructura, donde intervienen directores y funcionarios del Banco Central, de la secretaría de Vivienda y Urbanismo; del ministerio de Economía y de la secretaría de Recursos Hídricos de San Juan.

BANCOS DE PROVINCIA

La Asociación de Bancos de Provincia de la República Argentina aprobó brindar el apoyo que soliciten las entidades crediticias de regiones afectadas por el reciente sismo. Esta decisión fue adoptada durante la reunión celebrada en la sede central de la organización, con la asistencia de los presidentes de las entidades

agrupadas.

Acerca de la ayuda a San Juan, se dispuso brindar el apoyo de toda la banca oficial de provincias, a las prestaciones efectuadas por los bancos asociados con jurisdicción en las zonas siniestradas. Para tal fin se creará un fondo de emergencia.

VITIVINICULTURA

En el ministerio de Economía, el gobernador sanjuanino mantuvo ayer al mediodía una reunión con el secretario de Estado de Comercio, licenciado Alejandro M. Estrada, ocasión en que se examinaron las probables soluciones a la situación de la vitivinicultura.

Las conversaciones continuarán en el curso de la presente semana, con la intervención de los correspondientes asesores del área. Respecto de la actividad que desarrollan las comisiones de trabajo que

analizan las medidas que se aplicarán en las zonas afectadas por el terremoto, los funcionarios nacionales y provinciales que las integran, se encuentran abocados a las tareas encomendadas.

Se estima que el jueves darán a conocer sus conclusiones a los ministros nacionales y al gobernador de la provincia.

ASESORES

Se encuentran en San Juan los arquitectos Félix Beati y Diego Puga, asesores del ministerio de Planeamiento, con el objeto de establecer enlaces entre el gobierno provincial y dicha cartera.

Estos funcionarios trabajan desde ayer, en coordinación con la subsecretaría de Planeamiento de la provincia, para recoger la información necesaria. Hoy, los nombrados regresarán a la Capital Federal con el objeto de presentar su informe al ministro Díaz Bessone.

A pesar de las graves consecuencias, Angaco recupera su actividad normal

Más de 160 casas totalmente destruidas; 800 que habrá que demoler; seis bodegas colapsadas; grandes grietas, desniveles y ondulaciones en los terrenos cultivados; más de mil pozos de agua subterránea dañados (bombas atascadas o entubamientos torcidos); la red de riego gravemente afectada y numerosas roturas en caminos pavimentados, como hundimientos en rutas de tierra, es el saldo provisional de las consecuencias del terremoto en el departamento Angaco.

El sismo, que por su cercanía con la zona epicentral, fue de tremenda intensidad, provocó los mayores destrozos en una vasta zona comprendida por los distritos Punta del Monte, Las Tapias, El Bosque y El Alamito, sin perdonar a la villa cabecera, San Salvador.

DIARIO DE CUYO estuvo con el intendente, César Augusto Olmos, que acaba de llegar de una recorrida por el Pie de Palo, acompañado por el oficial del RIM 22 a cargo de los efectivos que se encuentran en la zona. Conviene recordar

transversales que corren de oeste a este, entre ellas la falla de Guayaipa, a la que los sismólogos y geólogos locales atribuyen alguna responsabilidad en el movimiento del 23. Contó el intendente que se internaron por la quebrada llamada "la grande", donde existen numerosas canteras que se encuentran imposibilitadas de trabajar debido a los derrumbes que han obstruido la huella minera que conduce a ellas. Esta situación se ha agravado debido a la bajada de crecidas como consecuencia de lluvias caídas antenoche en los cerros, hecho que se podía repetir debido a las condiciones del tiempo reinante en la zona.

Además de comentar en tono risueño que no es nada agradable penetrar en esa y otras quebradas de Pie de Palo, por los continuos temblores que se registran y el ominoso retumbar que se produce en los cerros, Olmos informó que se trataba de obtener medios para rehabilitar a aquella y lograr así la reactivación de las actividades mineras y el aprovisionamiento

de una casa rodante de Validad, que quedó aprisionada por los derrumbes en la quebrada que conduce al Mogote, Los Corralitos.

MEDIDAS DE EMERGENCIA

La municipalidad de Angaco, con el concurso de 40 soldados del Regimiento de Infantería de Montana 22, personal municipal y obreros de Validad de la provincia, ha montado un ajustado sistema de auxilio a los pobladores, en especial la ayuda para levantar viviendas de emergencia.

Por otra parte, el Servicio Provincial de Salud controla la situación sanitaria, que en general es satisfactoria, manteniéndose en el centro de salud una guardia, entre las 7 y las 24, con el fin de concurrir prontamente a donde es requerida la atención médica.

Los viveres se distribuyen casa por casa a todas las familias que certifiquen que trabajan; a quienes no poseen ocupación se los incorpora a las brigadas de trabajo y se les paga cada tres días con artículos alimenticios y otros elementos, para toda la familia.

gaquera contribuye con mano de obra para esos fin.

Los particulares se suman al esfuerzo de ayuda y a la distribución de alimentos, poniendo a disposición del municipio sus vehículos. Hubo jornadas, como la de ayer, en que se reunieron 16 automotores para dicha tarea.

Por su parte los efectivos militares también realizan trabajos de demolición en viviendas con inminente peligro de derrumbe, habiéndose completado hasta la fecha 50 operaciones de ese tipo.

HUNDIMIENTOS

Junto con el intendente, cronistas de este diario efectuaron una nueva recorrida por las zonas donde se han experimentado las consecuencias más devastadoras. Los grandes grietas y hundimientos que atraviesan la zona productiva con una dirección noroeste-suroeste, han sembrado a su paso destrucciones de magnitud. Las calles que corren hacia el este desde la Nacional, tales como El Bosque, 21 de Febrero, Velazquez; se han fracturado y hundido en grandes tramos;



En el local de la municipalidad, se centralizan los envíos del Ejército en viveres, carpas, colchones, ropas y otros elementos, para su distribución a los damnificados.

El AGRO continúa con

DIARIO DE CUYO

Director: Francisco Montes

Empresa Editora: Francisco Montes S. A.

Redacción: Menéndez 460, Sur - Teléfonos: 29680 - 81 - 82 - 83
Publicidad: Mitre 81, Oeste - Teléfono 24664 - Administración
Mitre 81 Oeste - Teléfonos: 44673 y 25351 - Adherido a: Sociedad
Interamericana de Prensa (SIP) - Asociación de Entidades
Periodísticas (ADEPA). Instituto Verificador de Circulaciones -
Agencia Buenos Aires: Esmeralda 272 primer piso. Tel. 40-0923

SAN JUAN, jueves 15 de diciembre de 1977

El uranio y el cobre

La perspectiva del agotamiento de fuentes de combustibles tradicionales —gas, carbón, petróleo— para principios del siglo venidero, por efectos de una multiplicada actividad extractiva, viene acicateando las previsiones del futuro, registrándose el vuelco de cada vez más cuantiosas inversiones tras la ardua meta del aprovechamiento de la energía atómica.

Si bien guiados por objetivos políticos y estratégicos, son muchos los países que en la última década han alcanzado un poder autónomo de decisión en el campo de la energía nuclear, no es menos cierto que otras naciones, marginadas de la pugna internacional emprendida tras el predominio, o bien tras el equilibrio de su capacidad bélica comparativa, están ya en camino hacia las metas trazadas por sus programas para la utilización de este revolucionario recurso energético con fines pacíficos. Tal el caso de Brasil y la Argentina.

Por el alto costo de un complejo operativo de esta índole, el grado de factibilidad de los proyectos, tanto como el tiempo que demande su culminación, son términos que aparecen perfilados más claramente en el caso de aquellos países en desarrollo con mayor índice de capacidad tecnológica propia y con mayores fuentes de recursos naturales primarios de producción nacional, entre los cuales el uranio se ubica en un primer lugar. Y es en este terreno, donde hoy se brindan a la Argentina las mejores perspectivas. Este año se computa la inauguración cumplida en agosto, de la nueva planta concentradora de uranio "Los Adobes", emplazada en el centro geográfico del territorio del Chubut, a tan sólo 40 kilómetros del yacimiento de donde se extrae el mineral.

Dependiente de la Comisión Nacional de Energía Atómica, la capacidad de producción de la nueva planta procesadora de uranio instalada en Puerto Berwin, asegura ya, una provisión de combustible a la central atómica de Atucha, equivalente a un potencial energético de petróleo del orden de los 200 millones de dólares anuales. Se ha dado un importante paso adelante en la vanguardia de la batalla por el autoabastecimiento energético, cuando a ampliar el frente de lucha conforme el proceso de la exploración minera en áreas estratégicas del territorio argentino sigue detectando nuevos reservorios de recursos clave de alto significado político y económico para el país.

Pocos meses atrás, desde el más alto nivel del

Mañana deben expedirse las comisiones de trabajo

Dieron a conocer cifras y porcentajes de los daños que el terremoto causó en San Juan

Continúan en la Capital Federal los trabajos específicos de las distintas comisiones integradas por funcionarios provinciales y nacionales que, en base a la evaluación de los daños determinados por un censo efectuado por el gobierno de San Juan, deberán planificar la ayuda a otorgar en el orden nacional, para procurar reactivar la economía de la provincia, seriamente deteriorada por el reciente terremoto. El trabajo de las comisiones es intenso, por cuanto es deseo del presidente de la Nación que los resultados del análisis de las medidas que se apliquen en San Juan sean conocidas mañana.

De acuerdo con la información suministrada por prensa de la gobernación el informe entregado el viernes último al teniente general Videla, contiene un completo detalle de las pérdidas que provocó el terremoto del 23 de noviembre último, en la infraestructura económico-social, como red de riego, líneas energéticas, vías de comunicación, cultivos permanentes y anuales, viviendas rurales, establecimientos industriales, mineros y comerciales.

También se recuerda en esta infor-

mación las expresiones del presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla en el sentido de que las soluciones deberán instrumentarse con un criterio realista, medido y sin apresuramientos, que no provoquen inconvenientes en la aplicación de las medidas.

DAÑOS

En el informe de referencia se señala que el fenómeno telúrico afectó 4.991 unidades productivas, que representan una superficie cultivada de 36.710 hectáreas. Teniendo en cuenta que actualmente se explotan cien mil hectáreas, la superficie afectada representa algo más del 35 por ciento en las zonas productoras concentradas en el Valle de Tulum.

Igualmente los efectos del sismo se hicieron notar en la red vial nacional y provincial, donde se estiman daños en una longitud de 140 kilómetros de caminos. Se aclara que las rutas han sido reparadas hasta tanto se logre la reconstrucción de los tramos destruidos.

En cuanto a la red de riego se especifica que fueron afectados 40 kilómetros de canales revestidos, 32 de tierra y 40

desagües y colectores. Esto obligó a la suspensión de los servicios para evitar situaciones más graves.

Agrega el informe que los departamentos afectados son Albardón, Angaco, San Martín, Caucete, 25 de Mayo, 9 de Julio, Sarmiento y parte de Pocito, donde la longitud de canales primarios y secundarios impermeabilizados alcanza a 400 kilómetros, lo que representa el 80 por ciento del total del Valle de Tulum. También se aclaró que el riego se cumple en forma normal para atender los cultivos que están en plena producción, trabajándose en algunos sectores que presentan inconvenientes.

VIVIENDAS

En el rubro de viviendas, se especifica que quedaron destruidas e inhabilitables más de 20.000 unidades en todos los departamentos afectados. El porcentaje de pérdidas es el siguiente: 75 por ciento en Caucete; el 57 por ciento en Angaco; 56 por ciento en 25 de Mayo; 52 por ciento en 9 de Julio; 36 por ciento en San Martín; 19 por ciento en Sarmiento; 18,3 por ciento en Pocito; 2,36 por ciento en

Santa Lucía; 1,5 en Chimbab y 1,4 por ciento en Capital. Se advierte que las viviendas destruidas no son amuebladas.

EN LA PRODUCCION

En las perforaciones de agua subterránea, los daños afectaron 1.806 pozos, de los cuales 314 quedaron inutilizables. Esta situación dejará sin agua de riego a alrededor de 2.000 hectáreas en explotación. Este problema, sumado a los daños que sufre la agricultura, provocó una disminución de 54 millones de kilogramos de uva para 1978, cifra estimada en esta primera evaluación.

También se destaca en el informe que en los cultivos permanentes se observó una notable disminución por falta de agua imprescindible en esta época del año.

No se soslaya tampoco en el informe los perjuicios y daños que provocó el sismo a las actividades industriales mineras y del comercio de la provincia.

Concluye la información de prensa indicando que se han sugerido una serie de medidas socio-económicas para resolver los problemas planteados.

Seis meses para habilitar 434 viviendas en barrios

El ministro de gobierno a cargo de la gobernación asistió a la apertura de propuestas realizada ayer en el I.P.V.

Con la presencia del ministro de Gobierno, a cargo interinamente del Poder Ejecutivo de la provincia, capitán de navío José Romeo Escobar; del ministro de Bienestar Social, coronel Carlos Patricio Moreno; del secretario general de la gobernación, a cargo de las Carteras de Gobierno y de Economía, capitán de corbeta auditor Raúl Trongé y del subsecretario de Relaciones Públicas, señor Wenceslao Coria Bustos, se realizó ayer a partir de las 8, la apertura de propuestas para la construcción de ocho proyectos de viviendas en barrios licitados por el I. P. V. y que corresponden al programa de obras públicas.



respondió a Convieco S. R. L., que cotizó con un aumento del 31 por ciento, por la suma total de \$ 277.004.346,00. La empresa Lebar S. R. L., cotizó en segundo término con un aumento del 21 por ciento, en la suma de \$ 255.858.976,00. La empresa Tabani y Crocco lo hizo con un aumento del 39,38 por ciento, por la suma de \$ 295.781.434,00. Es el establecimiento Guarnieri S. A. cotizó con un aumento del 32 por ciento sobre presupuesto oficial, en la suma de \$ 279.118.881,70. La firma constructora Walter y Wenceslao Forres, cotizó con un aumento del 16 por ciento sobre presupuesto

I. N. V.

Desbloqueo para vinos derramados

"Los vinos perdidos y derramados como consecuencia de los accidentes, serán compensados con desbloqueo de cantidades equivalentes iguales", expresó en su parte mediana una resolución del Instituto Nacional de Viticultura (INV) que se dará a conocer oficialmente recién mañana, pero que podemos anticipar hoy.

La medida fue propuesta por el interventor en el INV, Juan Esteban Varón, ante reiterados pedidos que le hicieron en ese sentido los directores de los establecimientos vitivinícolas interesados: un grupo de bodegueros de San Juan cuyas plantaciones industriales resultaron



Proyecto:

**DIGITALIZACION DE ARTICULOS SOBRE
EL TERREMOTO DE 1977 EN SAN JUAN**

Institución Responsable: Sociedad Franklin Biblioteca Popular

Domicilio: Laprida 68 Este. C.P.: 5.400 Capital. San Juan

E-mail: bibliotecapopularfranklin@gmail.com

Teléfono: 0264- 422-4998

Responsables del proyecto:

Silvia Dávila (Directora de la Biblioteca)

Luis Alberto Olguin (Programador)

Ricardo Aguilera (Digitalizador)

Juan Manuel Olguin Carrillo (Digitalizador)

Proyecto co-financiado con aportes de la CONABIP

2019